



CARTA DE AUTORIZACIÓN

CÓDIGO

AP-BIB-FO-06

VERSIÓN

1

VIGENCIA

2014

PÁGINA

1 de 2

Neiva, 12 de julio de 2018

Señores

CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

Ciudad

El (Los) suscrito(s):

Angela Perdomo Prada, con C.C. No. 1075213606,

Mili Yaneth Perdomo Prada, con C.C. No. 55175704,

autor(es) de la tesis y/o trabajo de grado

titulado: Actitudes de los docentes de educación básica primaria de las instituciones educativas oficiales de la comuna 9 de la ciudad de Neiva frente a los acuerdos firmados en el proceso de paz entre el gobierno nacional y las Farc y los procesos de implementación de los acuerdos.

Presentado y aprobado en el año 2018 como requisito para optar al título de

Magister en Educación y Cultura de Paz;

Autorizo (amos) al CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN de la Universidad Surcolombiana para que con fines académicos, muestre al país y el exterior la producción intelectual de la Universidad Surcolombiana, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera:

- Los usuarios puedan consultar el contenido de este trabajo de grado en los sitios web que administra la Universidad, en bases de datos, repositorio digital, catálogos y en otros sitios web, redes y sistemas de información nacionales e internacionales "open access" y en las redes de información con las cuales tenga convenio la Institución.
- Permita la consulta, la reproducción y préstamo a los usuarios interesados en el contenido de este trabajo, para todos los usos que tengan finalidad académica, ya sea en formato Cd-Rom o digital desde internet, intranet, etc., y en general para cualquier formato conocido o por conocer, dentro de los términos establecidos en la Ley 23 de 1982, Ley 44 de 1993, Decisión Andina 351 de 1993, Decreto 460 de 1995 y demás normas generales sobre la materia.
- Continúo conservando los correspondientes derechos sin modificación o restricción alguna; puesto que de acuerdo con la legislación colombiana aplicable, el presente es un acuerdo jurídico que en ningún caso conlleva la enajenación del derecho de autor y sus conexos.

Vigilada Mineducación

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del sitio web Institucional [www.usco.edu.co](http://www.usco.edu.co), link Sistema Gestión de Calidad. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es de responsabilidad de la Universidad Surcolombiana.



CARTA DE AUTORIZACIÓN

CÓDIGO

AP-BIB-FO-06

VERSIÓN

1

VIGENCIA

2014

PÁGINA

2 de 2

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, “Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores”, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.

EL AUTOR/ESTUDIANTE:

Firma:

*Angela Perdomo Pardo*

EL AUTOR/ESTUDIANTE:

Firma:

*[Handwritten signature]*



**DESCRIPCIÓN DE LA TESIS Y/O TRABAJOS DE GRADO**

<b>CÓDIGO</b>	<b>AP-BIB-FO-07</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>1</b>	<b>VIGENCIA</b>	<b>2014</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>1 de 5</b>
---------------	---------------------	----------------	----------	-----------------	-------------	---------------	---------------

**TÍTULO COMPLETO DEL TRABAJO:** Actitudes de los docentes de educación básica primaria de las instituciones educativas oficiales de la comuna 9 de la ciudad de Neiva frente a los acuerdos firmados en el proceso de paz entre el gobierno nacional y las Farc y los procesos de implementación de los acuerdos.

**AUTOR O AUTORES:**

Primero y Segundo Apellido	Primero y Segundo Nombre
Perdomo Prada	Angela
Perdomo Prada	Mili Yaneth

**DIRECTOR Y CODIRECTOR TESIS:**

Primero y Segundo Apellido	Primero y Segundo Nombre
Oviedo Córdoba	Myriam

**ASESOR (ES):**

Primero y Segundo Apellido	Primero y Segundo Nombre
Camacho Coy	Hipólito

**PARA OPTAR AL TÍTULO DE:** Magister en Educación y Cultura de Paz

**FACULTAD:** Educación

**PROGRAMA O POSGRADO:** Maestría en Educación y Cultura de Paz

**CIUDAD:** Neiva

**AÑO DE PRESENTACIÓN:** 2018

**NÚMERO DE PÁGINAS:** 161

**TIPO DE ILUSTRACIONES (Marcar con una X):**

Diagramas\_\_\_ Fotografías\_X\_\_ Grabaciones en discos\_\_\_ Ilustraciones en general\_\_\_ Grabados\_\_\_  
Láminas\_\_\_ Litografías\_\_\_ Mapas\_X\_\_ Música impresa\_\_\_ Planos\_X\_\_ Retratos\_\_\_ Sin ilustraciones\_\_\_  
Tablas o Cuadros\_X\_



**SOFTWARE** requerido y/o especializado para la lectura del documento:

**MATERIAL ANEXO:**

**PREMIO O DISTINCIÓN** (*En caso de ser LAUREADAS o Meritoria*):

**PALABRAS CLAVES EN ESPAÑOL E INGLÉS:**

<u>Español</u>	<u>Inglés</u>	<u>Español</u>	<u>Inglés</u>
1. Actitudes	attitudes	4. Proceso de implementación	implementation processes
2. Paz	peace	5. Acuerdos de Paz	peace agreements
3. Proceso de paz	peace process	6. Docentes	teachers

**RESUMEN DEL CONTENIDO:** (Máximo 250 palabras)

Las actitudes que los docentes reflejan frente al proceso de paz, comprometen y expresan elementos propios de: conceptos, experiencias, pensamientos, sentimientos, emociones y disposiciones que alteran y reproducen su accionar en torno a los acuerdos firmados entre el gobierno nacional y las Farc.

Teniendo en cuenta que los docentes constituyen una masa crítica importante en Colombia y por supuesto en el contexto en Neiva, resulta importante determinar ¿Cuál es la actitud de los docentes frente a los acuerdos firmados entre el gobierno y las FARC y sobre el proceso de implementación de los mismos? De esta manera el objetivo principal de la investigación describe las actitudes de los docentes de educación básica primaria, de las instituciones oficiales de la comuna nueve, de la ciudad de Neiva; desde el componente conceptual, afectivo y procedimental sobre este tema que le compete a la sociedad en general.

Esta investigación se precisa como un estudio de enfoque cuantitativo, dado que se pretende describir a partir de una escala de Likert, las actitudes de los docentes desde tres componentes a saber: cognitivo, afectivo y conductual. Este tipo de estudio busca únicamente describir situaciones o acontecimientos; básicamente no está interesado en comprobar situaciones, en probar determinadas hipótesis, ni en hacer predicciones. Con mucha frecuencia las descripciones se hacen por encuestas (Tamayo, 2010).

La población objeto son los docentes de instituciones educativas oficiales, de la ciudad de Neiva; la muestra está conformada por 97 de éstos, que laboran en dos instituciones de la comuna nueve, cuyas edades oscilan entre los 30 y 64 años. La investigación se lleva a cabo dentro del modelo empírico-analítico, este modelo se basa en la lógica empírica junto con la observación de fenómenos y su análisis estadístico, es muy usado en el campo de las ciencias sociales y en las ciencias naturales. El instrumento



DESCRIPCIÓN DE LA TESIS Y/O TRABAJOS DE GRADO

CÓDIGO

AP-BIB-FO-07

VERSIÓN

1

VIGENCIA

2014

PÁGINA

3 de 5

empleado para la recolección de la información es la encuesta con preguntas cerradas utilizando de manera fundamental la escala de Likert; en algunos casos, se utilizan preguntas de carácter dicotómico. Este instrumento fue tomado de la fuente Cultura Política de la democracia, 2013. USAID del pueblo de los Estados Unidos de América, capítulo 2 Actitudes democráticas y antidemocráticas en Colombia, pàg.42, y adaptado por las investigadoras y sometido a juicio de expertos para la validación del instrumento.

En los resultados se presentan comparaciones entre las dos Instituciones Educativas oficiales de la comuna nueve de la ciudad de Neiva frente a los acuerdos firmados en el proceso de paz entre el gobierno Nacional y las Farc y los procesos de implementación de los acuerdos teniendo en cuenta los tres componentes: conceptual, afectivo y conductual.

**Palabras Clave:** actitudes, paz, proceso de paz, docentes.

**ABSTRACT:** (Máximo 250 palabras)

Vigilada mieducación

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del sitio web Institucional [www.usco.edu.co](http://www.usco.edu.co), link Sistema Gestión de Calidad. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es de responsabilidad de la Universidad Surcolombiana.



DESCRIPCIÓN DE LA TESIS Y/O TRABAJOS DE GRADO

CÓDIGO

AP-BIB-FO-07

VERSIÓN

1

VIGENCIA

2014

PÁGINA

4 de 5

The attitudes that teachers reflect against the peace process, commit and express elements of: concepts, experiences, thoughts, feelings, emotions and dispositions that alter and reproduce their actions around the agreements signed between the National Government and the Farc.

Bearing in mind that teachers constitute an important critical mass in Colombia and of course in the context of Neiva, it is important to determine what is the attitude of teachers towards the agreements signed between the government and the FARC and about the implementation process thereof? Thus, the main objective of the research describes the attitudes of teachers of primary basic education of the official institutions of the nine commune of the city of Neiva from the conceptual, affective and procedural component on this subject that belongs to society in general.

This research is needed as a quantitative study given that it is intended to describe, from a Likert scale, the attitudes of teachers from three components namely: cognitive, affective and behavioral. This type of study seeks only to describe situations or events; basically he is not interested in checking situations, in testing certain hypotheses, or in making predictions. Very often the descriptions are made by surveys (Tamayo, 2010).

The target population is the teachers of official educational institutions, in the city of Neiva; the sample consists of 97 of these, who work in two institutions of the nine commune, whose ages range between 30 and 64 years. The research is carried out within the empirical-analytical approach, this approach is based on empirical logic together with the observation of phenomena and its statistical analysis, it is widely used in the field of social sciences and natural sciences. The instrument to be used is the survey with closed questions, using fundamentally the Likert scale; In some cases, questions of a dichotomous nature are used.

This instrument was taken from the Political Culture of Democracy source, 2013. USAID of the people of the United States of America, chapter 2 Democratic and antidemocratic attitudes in Colombia, p.42, and adapted by the researchers and submitted to expert judgment for the validation of the instrument.

The results show comparisons between the two official Educational Institutions of the nine commune of the city of Neiva in front of the agreements signed in the peace process between the National government and the Farc and the implementation processes of the agreements taking into account the three components: conceptual, affective and behavioral.

**Keywords:** attitudes, peace, peace process, teachers



**APROBACION DE LA TESIS**

Nombre Presidente Jurado: Carlos Eduardo Ortiz Escobar

Firma:

Nombre Jurado: Luz Stella González Salamanca

Firma:

Nombre Jurado: Carolina Cuellar Silva

Firma:

**ACTITUDES DE LOS DOCENTES DE EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA DE LAS  
INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LA COMUNA 9 DE LA CIUDAD DE  
NEIVA FRENTE A LOS ACUERDOS FIRMADOS EN EL PROCESO DE PAZ ENTRE  
EL GOBIERNO NACIONAL Y LAS FARC Y LOS PROCESOS DE  
IMPLEMENTACIÓN DE LOS ACUERDOS**

**MILI YANETH PERDOMO PRADA  
ANGELA PERDOMO PRADA**

**MAESTRIA EN EDUCACIÓN Y CULTURA DE PAZ  
FACULTAD DE EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA  
NEIVA  
2018**



**ACTITUDES DE LOS DOCENTES DE EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA DE LAS  
INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LA COMUNA 9 DE LA CIUDAD DE  
NEIVA FRENTE A LOS ACUERDOS FIRMADOS EN EL PROCESO DE PAZ ENTRE  
EL GOBIERNO NACIONAL Y LAS FARC Y LOS PROCESOS DE  
IMPLEMENTACIÓN DE LOS ACUERDOS**

**MILI YANETH PERDOMO PRADA  
ANGELA PERDOMO PRADA**

**Asesor: Hipólito Camacho Coy  
Magister en Desarrollo educativo y social**

**Tesis de Maestría presentada para optar el título de Magíster en Educación y Cultura  
de Paz**

**MAESTRIA EN EDUCACIÓN Y CULTURA DE PAZ  
FACULTAD DE EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA  
NEIVA  
2018**

Nota de aceptación

---

---

---

---

---

Presidente

---

Jurado

---

Jurado

Neiva, Julio de 2018.

## **Dedicatoria**

*A Dios por la vida y motivación que puso en mi corazón para iniciar esta maestría y la salud que me ha dado para poderla culminar.*

*A mi esposo Manuel Jair Soto por su apoyo incondicional y económico el cual ha sido de gran importancia para mi vida.*

*A mis hermosos hijos, Danna Isabela por su tranquilidad y amor, y Samuel Felipe por su paciencia para nacer y así permitirme terminar mis clases de maestría a tiempo. Son mis motores de superación.*

*A mi madre Blanca Prada por su gran amor y colaboración en cada etapa de mi vida.*

***Angela Perdomo Prada***

*A Dios por permitirme llevar a cabo este proyecto como propósito primordial en mi proceso de formación personal y profesional.*

*A mi familia; esposo Oscar Fernando Alvarado Gaviria, mis hijos: Geraldinne y Leonard quienes me brindaron el apoyo y tuvieron la paciencia necesaria al culminar otra etapa de mi vida.*

*A todas aquellas personas que de una u otra forma nos colaboraron en el proceso de análisis y construcción de nuestra investigación.*

***Mili Yaneth Perdomo Prada***

### **Agradecimientos**

Brindamos nuestro más cordial y sincero agradecimiento a los docentes de las Instituciones Educativas oficiales de la comuna 9 del Municipio de Neiva por permitirnos llevar a cabo nuestra investigación. De igual manera al Magíster Hipólito Camacho Coy por orientarnos con su conocimiento para la culminación de este trabajo.

## Resumen

Las actitudes que los docentes reflejan frente al proceso de paz, comprometen y expresan elementos propios de: conceptos, experiencias, pensamientos, sentimientos, emociones y disposiciones que alteran y reproducen su accionar en torno a los acuerdos firmados entre el gobierno nacional y las Farc.

Teniendo en cuenta que los docentes constituyen una masa crítica importante en Colombia y por supuesto en el contexto en Neiva, resulta importante determinar ¿Cuál es la actitud de los docentes frente a los acuerdos firmados entre el gobierno y las FARC y sobre el proceso de implementación de los mismos? De esta manera el objetivo principal de la investigación describe las actitudes de los docentes de educación básica primaria, de las instituciones oficiales de la comuna nueve, de la ciudad de Neiva; desde el componente conceptual, afectivo y procedimental sobre este tema que le compete a la sociedad en general.

Esta investigación se precisa como un estudio de enfoque cuantitativo, dado que se pretende describir a partir de una escala de Likert, las actitudes de los docentes desde tres componentes a saber: cognitivo, afectivo y conductual. Este tipo de estudio busca únicamente describir situaciones o acontecimientos; básicamente no está interesado en comprobar situaciones, en probar determinadas hipótesis, ni en hacer predicciones. Con mucha frecuencia las descripciones se hacen por encuestas (Tamayo, 2010).

La población objeto son los docentes de instituciones educativas oficiales, de la ciudad de Neiva; la muestra está conformada por 97 de éstos, que laboran en dos instituciones de la comuna nueve, cuyas edades oscilan entre los 30 y 64 años. La investigación se lleva a cabo dentro del modelo empírico-analítico, este modelo se basa en la lógica empírica junto con la observación de fenómenos y su análisis estadístico, es muy usado en el campo de las ciencias

sociales y en las ciencias naturales. El instrumento empleado para la recolección de la información es la encuesta con preguntas cerradas utilizando de manera fundamental la escala de Likert; en algunos casos, se utilizan preguntas de carácter dicotómico.

Este instrumento fue tomado de la fuente Cultura Política de la democracia, 2013. USAID del pueblo de los Estados Unidos de América, capítulo 2 Actitudes democráticas y antidemocráticas en Colombia, pàg.42, y adaptado por las investigadoras y sometido a juicio de expertos para la validación del instrumento.

En los resultados se presentan comparaciones entre las dos Instituciones Educativas oficiales de la comuna nueve de la ciudad de Neiva frente a los acuerdos firmados en el proceso de paz entre el gobierno Nacional y las Farc y los procesos de implementación de los acuerdos teniendo en cuenta los tres componentes: conceptual, afectivo y conductual.

**Palabras Clave:** actitudes, paz, proceso de paz, docentes.

### **Abstract**

The attitudes that teachers reflect against the peace process, commit and express elements of: concepts, experiences, thoughts, feelings, emotions and dispositions that alter and reproduce their actions around the agreements signed between the National Government and the Farc.

Bearing in mind that teachers constitute an important critical mass in Colombia and of course in the context of Neiva, it is important to determine what is the attitude of teachers towards the agreements signed between the government and the FARC and about the implementation process thereof? Thus, the main objective of the research describes the attitudes of teachers of primary basic education of the official institutions of the nine commune of the city of Neiva from the conceptual, affective and procedural component on this subject that belongs to society in general.

This research is needed as a quantitative study given that it is intended to describe, from a Likert scale, the attitudes of teachers from three components namely: cognitive, affective and behavioral. This type of study seeks only to describe situations or events; basically he is not interested in checking situations, in testing certain hypotheses, or in making predictions. Very often the descriptions are made by surveys (Tamayo, 2010).

The target population is the teachers of official educational institutions, in the city of Neiva; the sample consists of 97 of these, who work in two institutions of the nine commune, whose ages range between 30 and 64 years. The research is carried out within the empirical-analytical approach, this approach is based on empirical logic together with the observation of phenomena and its statistical analysis, it is widely used in the field of social sciences and natural sciences. The instrument to be used is the survey with closed questions, using fundamentally the Likert scale; In some cases, questions of a dichotomous nature are used.

This instrument was taken from the Political Culture of Democracy source, 2013. USAID of the people of the United States of America, chapter 2 Democratic and antidemocratic attitudes in Colombia, p.42, and adapted by the researchers and submitted to expert judgment for the validation of the instrument.

The results show comparisons between the two official Educational Institutions of the nine commune of the city of Neiva in front of the agreements signed in the peace process between the National government and the Farc and the implementation processes of the agreements taking into account the three components: conceptual, affective and behavioral.

**Keywords:** attitudes, peace, peace process, teachers.



## Tabla de Contenido

Lista de tablas .....	10
Lista de figuras.....	14
Introducción .....	15
1. Formulación del problema .....	24
1.1 Planteamiento del Problema .....	24
1.2. Descripción del Problema.....	28
1.3. Justificación .....	28
2. Objetivos.....	30
2.1. Objetivo General.....	30
2.2. Objetivos Específicos.....	30
3. Marco Referencial.....	31
3.1. Antecedentes .....	31
3.2. Referente Conceptual.....	37
3.2.1. Acerca de las Actitudes.....	38
3.2.2. Profesión Docente.....	44
3.2.3. La Paz.....	45
Conceptos de paz .....	46
3.2.4. Proceso de paz y Negociación .....	58
3.2.5. Implementación de los acuerdos.....	69

	8
4. Metodología del estudio.....	72
4.1. Enfoque y diseño.....	72
4.2. Población.....	72
4.3. Muestra .....	74
4.4. Técnicas e Instrumentos para la Recolección de la Información.....	75
4.5. Proceso de Recolección de la Información .....	79
4.6. Aspectos Éticos de la Investigación.....	81
5. Hallazgos.....	82
5.1. Descripción de Actores y Escenarios.....	82
5.1.1. Descripción de actores. ....	82
5.1.2. Descripción de escenarios. ....	83
Municipio de Neiva.....	83
Institución Educativa Gabriel García Márquez.....	87
Institución Educativa Eduardo Santos .....	88
5.2. Análisis de Resultados .....	88
5.2.1 Aspectos Generales .....	88
Medios de informaciones sobre los acuerdos y proceso de implementación .....	91
5.2.2 Resultados Relacionados con el componente Cognitivo de la actitud.....	93
5.2.3 Resultados Relacionados con el Componente Afectivo de la Actitud.....	110
5.2.4. Resultados relacionados con el componente conductual de la actitud .....	131

5.2.5 Predisposiciones.....	144
6. Conclusiones.....	149
Bibliografía.....	153

### Lista de tablas

Tabla N° 1. Principios y acciones de la Cultura de Paz según la UNESCO.....	54
Tabla N° 2. Modelos de procesos de paz.....	62
Tabla N° 3. Acuerdos de paz firmados en Colombia en la década de los 90. ....	70
Tabla N° 4. Distribución de docentes de educación básica primaria de las instituciones educativas de la comuna 9 de Neiva.....	73
Tabla N° 5. Distribución de instituciones educativas de la comuna 9 de la ciudad de Neiva con sus respectivas sedes.....	74
Tabla N° 6. Distribución de la muestra de docentes de educación básica primaria de las instituciones educativas de la comuna 9 de la ciudad de Neiva por sedes y por sexo.....	75
Tabla N° 7. Cuadro de análisis estructurado para la investigación sobre las actitudes de los docentes frente a los acuerdos firmados en el proceso de paz.....	77
Tabla N° 8. Cuadro de análisis estructurado teniendo en cuenta los momentos de la investigación.....	80
Tabla N° 9. Distribución de los barrios que conforman la comuna 9 municipio de Neiva.....	85
Tabla N° 10 Distribución de los docentes de las Instituciones Educativas de la comuna 9 de la ciudad de Neiva.....	89
Tabla N° 11 Edad de los docentes.....	90
Tabla N° 12 Componente Cognitivo de la Actitud sobre los acuerdos de paz relacionados con poner fin a la guerra. Promedios.....	94
Tabla N° 13 Componente Cognitivo de la Actitud sobre los acuerdos de paz relacionados con poner fin a la guerra. Porcentajes.....	95

Tabla N° 14 Componente Cognitivo de la Actitud frente a los acuerdos referidos a Verdad, Justicia y Reparación a las víctimas y no repetición. Promedios.....	97
Tabla N° 15 Componente Cognitivo de la Actitud frente a los acuerdos referidos a Verdad, Justicia y Reparación a las víctimas y no repetición. Porcentajes.....	98
Tabla N° 16 Componente Cognitivo de la Actitud frente a los acuerdos referente a Drogas ilícitas. Promedios.....	101
Tabla N° 17 Componente Cognitivo de la Actitud frente a los acuerdos referente a Drogas ilícitas. Porcentajes.....	102
Tabla N° 18 Componente Cognitivo de la Actitud referente a la Reforma Rural Integral. Promedios.....	104
Tabla N° 19 Componente Cognitivo de la Actitud referente a la Reforma Rural Integral. Porcentajes.....	105
Tabla N° 20 Componente Cognitivo de la Actitud referente a la Participación en política. Promedios.....	107
Tabla N° 21 Componente Cognitivo de la Actitud referente a la Participación en política. Porcentajes.....	108
Tabla N° 22 Componente Cognitivo de la Actitud referente a la Implementación de los acuerdos. Promedios.....	109
Tabla N° 23 Componente Cognitivo de la Actitud referente a la Implementación de los acuerdos. Porcentajes.....	110
Tabla N° 24 Componente Afectivo de la Actitud referente a poner fin a la guerra. Promedios.....	112

Tabla N° 25 Componente Afectivo de la Actitud referente a poner fin a la guerra.	
Porcentajes.....	113
Tabla N° 26 Componente Afectivo de la Actitud referente a verdad, justicia y reparación para las víctimas y no repetición. Promedios.....	118
Tabla N° 27 Componente Afectivo de la Actitud referente a verdad, justicia y reparación para las víctimas y no repetición. Porcentajes.....	119
Tabla N° 28 Componente Afectivo de la Actitud Referente a Drogas Ilícitas.	
Promedios.....	122
Tabla N° 29 Componente Afectivo de la Actitud Referente a Drogas Ilícitas.	
Porcentajes.....	123
Tabla N° 30 Componente Afectivo de la Actitud Referente a Reforma Rural Integral.	
Promedios.....	126
Tabla N° 31 Componente Afectivo de la Actitud Referente a Reforma Rural Integral.	
Porcentaje.....	126
Tabla N° 32 Componente Afectivo de la Actitud Referente a Participación Política.	
Promedios.....	127
Tabla N° 33 Componente Afectivo de la Actitud Referente a Participación Política.	
Porcentaje.....	128
Tabla N° 34 Componente Afectivo de la Actitud Referente a Implementación de Acuerdos.	
Promedio.....	130
Tabla N° 35 Componente Afectivo de la Actitud Referente a Implementación de Acuerdos.	
Porcentaje.....	131

Tabla N° 36 Componente Conductual de la Actitud Referente a Poner Fin a la guerra.	
Promedio.....	132
Tabla N° 37 Componente Conductual de la Actitud Referente a Poner Fin a la guerra.	
Porcentaje.....	133
Tabla N° 38 Componente Conductual de la Actitud Referente a Verdad, Justicia y Reparación para las Víctimas y no Repetición. Promedio.....	135
Tabla N° 39 Componente Conductual de la Actitud Referente a Verdad, Justicia y Reparación para las Víctimas y no Repetición. Porcentaje.....	136
Tabla N° 40 Componente Conductual de la Actitud Referente a Reforma Rural Integral.	
Promedios.....	138
Tabla N° 41 Componente Conductual de la Actitud Referente a Reforma Rural Integral.	
Porcentajes.....	139
Tabla N° 42 Componente Conductual de la Actitud Referente a Participación Política.	
Promedio.....	142
Tabla N° 43 Componente Conductual de la Actitud Referente a Participación Política.	
Porcentaje.....	143
Tabla N° 44 predisposiciones. Promedio.....	144
Tabla N° 44 Predisposiciones. Porcentaje.....	145

**Lista de figuras**

Figura 1. Votación al plebiscito sobre los acuerdos de paz.....	24
Figura 2. Ilustración etapas del proceso de paz.....	65
Figura 3. Decálogo de las condiciones mínimas para firmar un proceso de paz.....	66
Figura 4. Medición escala Likert.....	77
Figura 5. Mapa municipio de Neiva.....	84
Figura 6. División política y administrativa comuna 9 municipio de Neiva.....	86
Figura 7. Institución Educativa Gabriel García Márquez. ....	87
Figura 8. Institución Educativa Eduardo Santos.....	88
Figura 9. Género de los docentes.....	91
Figura 10. Medios a los que recurrieron los docentes para obtener información sobre los AP....	92



## Introducción

En la configuración política mundial, los esfuerzos por alcanzar ambientes de paz a través de la implementación de procesos de negociación entre las partes en conflicto, ha sido una constante a través de la historia, debido a que cualquier esfuerzo que se haga en ese sentido es apoyado por la comunidad internacional y permite que los esfuerzos que se realizan para tal fin, no se hagan de forma aislada sino, por el contrario, con el concurso de muchos entes internacionales dispuesto a prestar su apoyo en la consolidación de los acuerdos que se puedan generar.

Para el caso concreto de Colombia, los esfuerzos para generar ambientes de paz a través de la negociación se han dado en muchas ocasiones debido, entre otras cosas, a la multiplicidad de actores que han intervenido en la confrontación armada nacional. Es así como se han desarrollado negociaciones con el ELN, (4 procesos de negociación en total, siendo la actual negociación uno de ellos), los cuatro procesos han culminado sin la firma de un acuerdo: el primero fue a principios de los años 90 con el entonces presidente César Gaviria (1990-1994), luego con el mandato de Ernesto Samper (1994-1998), Andrés Pastrana (1998-2002), en el periodo de Álvaro Uribe (2002-2010). Actualmente está en proceso de negociación con el gobierno de Juan Manuel Santos, desde enero de 2014 (El espectador, 2017).

Con el EPL, durante el periodo presidencial de Cesar Gaviria se logró firmar el acuerdo de paz con este grupo guerrillero y el 01 de marzo de 1991, 2200 guerrilleros entregaron las armas, aunque 160 de ellos se negaron al proceso y se vincularon a diferentes grupos armados, y otros tantos fueron protagonistas de una época de violencia en Colombia. (Arrazola, 1991);

Con el movimiento QUINTIN LAME, la desmovilización de este grupo armado colombiano se dio el 10 de marzo de 1991 en el mismo departamento de su creación (cauca), 4 días después de la firma del acuerdo negociado con el consejero presidencial para la Paz, Jesús Antonio

Bejarano, 130 guerrilleros entregaron las armas y gracias a la desmovilización del grupo armado consiguieron un vocero en la Asamblea Nacional Constituyente que desembocaría en la Constitución de 1991 (Caracol radio, 2016).

La negociación de paz con el Movimiento 19 de Abril, conocido como M-19, se adelantó durante el Gobierno del presidente Virgilio Barco. Por parte de la guerrilla del M-19, firmaron los comandantes Carlos Pizarro León Gómez y Antonio Navarro Wolf. La principal exigencia de esa guerrilla fue realizar una Asamblea Nacional Constituyente para modificar la estructura política bipartidista y abrir espacios para la participación a diversas corrientes políticas. La dejación de armas se produjo un día antes de la firma del acuerdo, el 8 de marzo de 1990, en el campamento de Santo Domingo, Cauca.

Por último los grupos de autodefensas (AUC), en el año 2003 las AUC firmaron un acuerdo de desmovilización con el gobierno de Álvaro Uribe Vélez y habrían dejado las armas, unos 30.000 paramilitares. Sin embargo, algunos líderes de las AUC y varios grupos paramilitares locales no se acogieron al acuerdo de la desmovilización, volvieron a tomar las armas o crearon grupos criminales llamados posteriormente, como las “Águilas Negras” (paramilitares de tercera generación) (Caracol Radio, 2016).

Entre los distintos procesos de negociación de paz, se destacó el M19, como uno de los procesos más exitosos que permitió entre otras cosas, la configuración de una constituyente, intencionada hacia una mayor participación política de los ciudadanos, de allí que en forma inesperada e inédita en nuestra historia, la ANC (Asamblea Nacional Constituyente) de 1991 consiguió el respaldo de todos los sectores y asumió un ejercicio de consenso y construcción política para adoptar una Constitución de contenido democrático y progresista.

Las negociaciones con la guerrilla de las FARC y con otros grupos armados al margen de la ley, se ha desarrollado cronológicamente de la siguiente manera:

En 1953 cuando el general Gustavo Rojas Pinilla subió al poder quiso buscar la paz y para ello decretó una amnistía, gracias a esto logró que 5.000 guerrilleros liberales entregaran sus armas. (Acuña, 2016) No todos entregaron armas y muchos de ellos no creyeron en la amnistía que había propuesto Rojas Pinilla.

El asesinato de líderes guerrilleros que habían firmado la paz con el gobierno, como el de Guadalupe Salcedo ocurrido en Bogotá en 1957, generó un ambiente de desconfianza que hizo que varios grupos permanecieran en la clandestinidad. Estas guerrillas se replegaron a zonas en las que el Estado estaba ausente, creando las llamadas Repúblicas

Independientes, fortines de donde más adelante saldrían grupos como las FARC (Acuña, 2016).

De acuerdo con el portal de noticias Colombia.com (2014) Las guerrillas fueron creciendo en diferentes regiones como Tolima, Caquetá, Cauca, Huila, entre otras.

Con el objetivo de acabar con la dictadura y buscar nuevas alternativas para darle fin al conflicto, nace en 1958 el Frente Nacional, mecanismo que consistió en turnarse la Presidencia durante los próximos dieciséis años. Su naturaleza excluyente y las pugnas por la posesión de tierras ocasionaron el surgimiento de los principales grupos guerrilleros como las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, FARC, el Ejército de Liberación Nacional, ELN, el Ejército Popular de Liberación, EPL y el Movimiento M-19.

En 1982, con Belisario Betancur como Presidente de la República, se impulsó un proyecto de amnistía que se convirtió en ley el mismo año y que buscaba la desmovilización de los grupos

insurgentes de la época, a su vez, se creó la Comisión de Paz encargada de propiciar acercamientos con los principales líderes guerrilleros.

El 28 de Marzo de 1984 en el municipio de La Uribe-Meta, la Comisión de Paz formada por el Gobierno de Betancur selló el primer acuerdo de cese al fuego con las FARC. El compromiso buscaba promover la modernización de las instituciones, fortalecer la democracia y establecer las garantías para ejercer la actividad política por parte de los integrantes de la guerrilla. Bajo este Gobierno se reconoció a la oposición como un actor político y como fruto de los diálogos nace la Unión Patriótica, partido político de las FARC del cual también hacían parte comunistas, indígenas, estudiantes, etc., sin embargo, durante esos años el partido sería exterminado por diferentes sectores radicales del país.

El gobierno de Betancur abrió el camino a su sucesor, Virgilio Barco (1986-1990) quien bajo un programa denominado como “Iniciativa para la Paz” logró la desmovilización del M-19 el 9 de Marzo de 1990 y del EPL el 16 de Mayo del mismo año.

En 1990 llega a la Presidencia del país Cesar Gaviria (1990-1994), quien en medio del desarrollo de la Asamblea Nacional Constituyente posibilita nuevos diálogos con la guerrilla a pesar del bombardeo a “Casa Verde”, cuna de las FARC y detonante de la intensificación del conflicto en los años siguientes.

Entre abril y junio de 1992 el Gobierno estableció las negociaciones de paz con la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar (conformada por las FARC, ELN y el EPL) en Tlaxcala, México. La agenda abarcaba diez puntos, sin embargo, tras el secuestro y posterior muerte del ex ministro Argelino Durán por parte de guerrilleros del EPL los diálogos llegaron a su fin el 4 de mayo de 1992.

Gaviria y su Gobierno lograron acuerdos de paz con el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), el Movimiento Indígena Armado “Quintín Lame”, una fracción del ELN y el EPL, por su lado, las FARC continuaron su lucha armada.

Andrés Pastrana, presidente entre 1998 y 2002, llevó a cabo el último diálogo formal con las FARC, encaminando desde el inicio su política de Gobierno hacia la búsqueda de la paz, denominado el Proceso de Paz del Caguán. Se creó una zona de distensión en la cual fueron despejados 42.000 kilómetros cuadrados que equivalían a cinco municipios de Meta y Caquetá (San Vicente del Caguán, La Macarena, Uribe, Mesetas y Vista Hermosa).

La agenda acordada contenía diez puntos y fue llamada “Política de paz para el cambio”, en ella se contemplaban temas sobre derechos humanos, reformas políticas y agrarias, paramilitarismo, derecho internacional humanitario, entre otras.

El proceso se caracterizó por su falta de organización, las irregularidades en la zona de despeje, la falta de voluntad de las FARC y la improvisación del Estado. A su vez, se incrementó significativamente la actividad paramilitar, los secuestros, extorsiones, asesinatos y ataques a la población civil.

El 20 de Febrero de 2002 el proceso Pastrana - FARC llegó a su fin tras el secuestro del ex congresista Luís Eduardo Gechem en un vuelo comercial a cargo de integrantes de esa guerrilla.

En agosto del mismo año, Álvaro Uribe Vélez asume la presidencia implementando la política de seguridad democrática. Durante su mandato se celebran negociaciones y acuerdos con los grupos paramilitares del país, que tras la promulgación de la ley de justicia y paz en 2005, se inicia la desmovilización de alrededor 30.000 integrantes de las Autodefensas Unidas de Colombia, AUC, y la entrega de los principales jefes paramilitares. (Colombia.com, 2014)

Los únicos acercamientos que se produjeron entre Gobierno y FARC fueron acuerdos humanitarios con el fin de liberar secuestrados. Por otro lado, se intentó dialogar con guerrilleros del ELN pero resultaron fallidos por discrepancia entre las partes (Diario del Huila, 2016).

Actualmente bajo el periodo presidencial de Juan Manuel Santos se empezaron los diálogos con las FARC, los cuales pasaron por periodos de exploración y negociación.

El 4 de septiembre del 2012, el entonces presidente Juan Manuel Santos, confirma públicamente que las negociaciones con las Farc comenzarían en octubre de ese año en Oslo, Noruega, y el 16 de octubre se instala la Mesa de Diálogo de Paz en Oslo (Noruega) entre Farc y gobierno de Juan Manuel Santos. (El país.com.co, 2015)

El 21 de enero de 2013, se inicia una nueva ronda de negociaciones entre las partes. Las Farc anuncian que ponen punto final al alto al fuego que fue decretado dos meses antes.

El 26 de mayo de 2013, después de varios retrasos, y casi seis meses después de haber empezado a conversar, las dos comisiones anuncian que finalmente se llegó a un acuerdo en el primer punto de la agenda sobre la política de desarrollo agrario.

El 6 de noviembre del mismo año, las delegaciones de las Farc y el Gobierno dan a conocer el acuerdo al que se llegó en la mesa de negociaciones. Acuerdo fundamental sobre el segundo punto de la agenda contenida en el 'Acuerdo General para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera', denominado Participación Política. (El país.com.co, 2015)

El 16 de mayo de 2014, el gobierno del presidente Juan Manuel Santos y las Farc alcanzaron un acuerdo en torno al tema del narcotráfico y los cultivos ilícitos. El 11 de junio se anuncia el inicio de una fase exploratoria con la guerrilla del ELN con miras a iniciar unos diálogos de paz.

El 15 de junio Juan Manuel Santos fue reelegido Presidente de la República para el periodo 2014-2018 con el 50.90%.

El 17 de diciembre, las Farc anunciaron el cese del fuego unilateral e indefinido” durante el cierre del ciclo número 31 del año 2014.

El 23 de septiembre del 2014, el presidente Juan Manuel Santos, el máximo jefe de la guerrilla alias Timochenko y Raúl Castro, juristas y representantes de los países garantes hacen oficial el anuncio y firma del acuerdo de justicia transicional. (El país.com.co, 2015)

El 26 de septiembre del 2016 el jefe de Estado y el jefe de las Farc fueron los protagonistas de una ceremonia emotiva y sobria en la cual los dos firmaron el Acuerdo Final de Paz. Lo hicieron a las 5:30 p. m. con dos proyectiles de fusil convertidos en bolígrafos de tinta azul, frente a testigos de excepción. Este fue un momento histórico para el país, aunque estaba sujeto a la decisión de los colombianos. El 2 de octubre, el país decidirá si refrenda o no el acuerdo a través de un plebiscito (El Tiempo, 2016).

La votación del plebiscito fue muy apretada mostrando la división del país. El “NO” gana con el 50,21 % contra el 49,78 del SI. Luego de este resultado el país se muestra sorprendido y en incertidumbre por no saber lo que pasará, pero los firmantes del acuerdo aseguran que el cese el fuego bilateral seguirá vigente y que continuarán buscando una solución negociada a las hostilidades.

Luego del resultado del plebiscito ambas partes firmaron el 24 de noviembre de 2016 el nuevo acuerdo en el Teatro Colon de Bogotá y seguidamente se da inicio al proceso de refrendación del nuevo acuerdo por parte del congreso y la cámara los cuales lo aprueban. (El Tiempo, 2016)

Después de ser refrendado el acuerdo se empieza con la implementación del mismo el cual se inicia con la concentración de guerrilleros que se desplazaron hasta las zonas veredales de

concentración en Cauca, Nariño, Putumayo, Caquetá, Tolima, Antioquia y otras regiones del país. Los guerrilleros se desmovilizaron con el acompañamiento de la ONU y demás integrantes de la misión tripartita para el monitoreo del fin del conflicto. (Noticias Caracol, 2017)

Luego de varias semanas se concentraron en las zonas veredales, se reúnen más de 7.000 guerrilleros y se da inicio al segundo paso que es la dejación de armas el cual es supervisado por las Naciones Unidas (El Heraldó, 2017).

Todos estos procesos de negociación de paz entre el gobierno Nacional con la guerrilla de las Farc, se presentan como un hecho histórico para la nación, ya que permiten que la guerrilla más antigua de América y la de mayor número de combatientes entregue las armas y tengan participación política.

Es por esta razón, que nos centramos en la descripción de las actitudes de los docentes de Educación Básica Primaria de la comuna 9 de la ciudad de Neiva frente a los acuerdos firmados en el proceso de paz entre el gobierno nacional y las Farc y los procesos de implementación de los acuerdos; reconociendo a los docentes como agentes fundamentales en el proceso de formación integral de unos futuros ciudadanos quienes son los que podrán participar de manera democrática en los diferentes procesos de paz.

Se contó con la participación de 97 docentes de la zona norte pertenecientes a la Institución Educativa Gabriel García Márquez, y a la Institución Educativa Eduardo Santos del municipio de Neiva; las dos IE son de carácter oficial. La información se recolectó mediante técnicas propias del enfoque cuantitativo. La indagación sobre las actitudes de los docentes de educación básica primaria de las instituciones educativas oficiales de la comuna 9 de la ciudad de Neiva se centró en tres componentes: cognitivo, afectivo y conductual.



El texto completo del trabajo está dividido en cinco capítulos. El capítulo uno hace una presentación exhaustiva del problema investigado y justificación. El capítulo dos referencian los objetivos del estudio. El capítulo tres presenta los antecedentes y el referente teórico, en este último se plantean los conceptos que guiaron el estudio, como son los conceptos de paz, procesos de paz y procesos de negociación, implementación de los acuerdos de paz, actitudes y docentes. En el capítulo cuatro destinado a la metodología, se suscribe dentro del modelo empírico analítico, que dentro de sus características permite medir de manera cuantitativa las variables de estudio, y análisis de los datos sobre las actitudes de los docentes frente al proceso de implementación de los acuerdos de paz.

En el capítulo quinto denominado hallazgos, se expone el texto investigativo en cuanto a la determinación del nivel de información, grado de conformidad de los docentes e identificación para describir las actitudes de los docentes de educación básica primaria de las Instituciones Educativas oficiales de la comuna 9 de la ciudad de Neiva frente a los acuerdos firmados entre el gobierno nacional y las Farc y los procesos de implementación de los acuerdos. Finalmente, se presentan las conclusiones que precisan lo significativo del proceso de análisis y hallazgos de la investigación.

## 1. Formulación del problema

### 1.1 Planteamiento del Problema

Para conocer el punto de vista de los ciudadanos respecto a los acuerdos de paz que darían fin al conflicto armado en Colombia, el gobierno nacional convocó al plebiscito tras la aprobación de la Corte Constitucional del 18 de julio del año 2016; la cita de los colombianos se concretó mediante el mecanismo de refrendación el 2 de octubre del 2016 que dio como resultado al NO el (50,21%), y por el SI una votación de (49,78%)<sup>1</sup>. El total de los votos válidos fue de 12.808.858 votos colombianos.

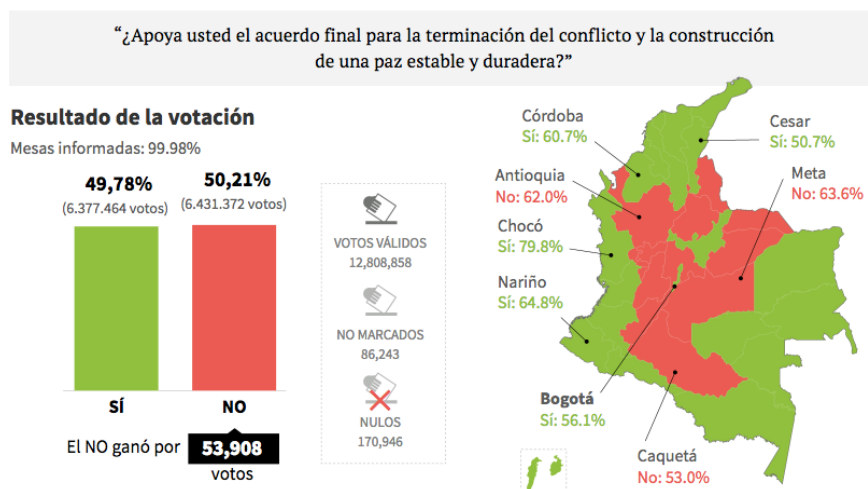


Figura 1. Votación al plebiscito sobre los acuerdos de paz. Fuente: Melgar, L., Zafra, M. & Cucho, A (2016).

Después de la discusión de los acuerdos de paz entre el gobierno nacional y la guerrilla de las Farc, se generó un ambiente de favorabilidad entre los colombianos debido a las grandes

<sup>1</sup> Las negociaciones para el acuerdo de paz se iniciaron el 26 de agosto de 2012 en La Habana, Cuba entre el Gobierno colombiano y las FARC, y concluyeron el 24 de agosto de 2016 con la firma del tratado en Cartagena de Indias.

esperanzas que se tienen para que la implementación de los acuerdos sea de forma exitosa y se puedan generar los cambios que requiere la nación.

Este ambiente contrasta con una sensación de malestar generado por aquellos para quienes los acuerdos, permiten la impunidad y son una afrenta para las víctimas del conflicto; tales voces en su gran mayoría se presentan bajo una estela de enigma que no permite abordar a sus generadores para plantear el debate que permita llegar a consensos o puntos de encuentro.

La victoria del No al acuerdo de paz entre las FARC y el gobierno colombiano tuvo cierta sorpresa ante los colombianos y entes internacionales, ya que las conjeturas daban como ganador al “Sí”, por ende el País y ciertos gobiernos internacionales se preguntan cuál fue el motivo que impulso a los Colombianos a apoyar el No.

De acuerdo a la directora general de la Operación Colombiana Esteve (2016) afirma:

Juan Manuel Santos, presidente de Colombia y líder del movimiento a favor del Sí, arrastra bajos índices de aprobación desde comienzos de la desaceleración económica. Tras la firma del fin del conflicto en junio de 2016, momento en que el presidente Santos empezaba a liderar la campaña por el Sí, su aprobación disminuía y su vaga conexión con los colombianos pudo haber herido el proceso. A favor del No estaba el expresidente Álvaro Uribe, un líder carismático y con las encuestas de aprobación en alza. Además, las voces independientes opuestas al gobierno pero que apoyaban el proceso de paz no consiguieron movilizar a un sector de la opinión que se identifica con esta lógica de pensamiento.(Párr.2)

Por eso, para las investigadoras se hace necesario conocer las actitudes sobre los acuerdos firmados, basadas en proposiciones que se puedan corroborar o por lo menos analizar con total

confianza, sin miedo a caer en la facilidad de reproducir comentarios en pro o en contra basados en comentarios sin fundamentos.

Razón por la cual esta investigación se realizó con la participación de los docentes en educación básica primaria, especialmente de las instituciones educativas oficiales de la comuna nueve, quienes por su quehacer pedagógico influyen no solo en la formación académica de sus estudiantes, sino que también promueven discusiones sobre las situaciones que afronta el país, lo cual conlleva a estos educandos a una reflexión activa y crítica, dejando ver sus puntos de vista y argumentos sobre los mismos; y de esta manera contextualizar pensamientos democráticos, ciudadanos y sociales a los padres de familia como parte fundamental de una sociedad.

La presente investigación se llevó a cabo en la ciudad de Neiva, se le preguntó a un grupo específico de docentes sobre sus actitudes frente a los acuerdos de la Habana y su posterior implementación, ya que, a juicio de las autoras, las opiniones que puedan generar los profesores serán importantes pues sin lugar a dudas ayudan a configurar en los estudiantes conceptos en torno a los acuerdos y su implementación; los aspectos que se planteen a favor o en contra de los acuerdos, será un punto de apoyo para que la comunidad educativa (padres y estudiantes) reconfiguren y reproduzcan sus constructos mentales.

Por lo tanto, hacer frente a este hecho histórico desde una visión académica e investigativa, incita a plantear algunos cuestionamientos que surgen alrededor de la implementación del fin de la guerra; algunas preguntas lógicas que rodean el proceso suponen ¿qué pasará luego de la firma? ¿cuáles son las expectativas para cada uno de los contextos? ¿qué beneficios podría sustentar el sector educativo? ¿Cómo abordar el tema de post conflicto con niños y jóvenes?.

En efecto, los acuerdos de paz implican la celebración de compromisos jurídicos, políticos, económicos, educativos, y sociales que deben cumplirse, para resguardar los principios de paz y las intenciones de resarcir los daños causados y lograr el perdón entre las partes involucradas.

En ese sentido, y en el desarrollo en la práctica desde el contexto académico, uno de los compromisos es involucrar en el escenario académico la cátedra de paz (Decreto 1038 de 2015), cuyo fin es que los estudiantes de todas las instituciones educativas en el país, acceda a un contenido especial sobre paz y sobre las repercusiones que de ella se generan para ser aplicadas a la realidad del posconflicto.

Por lo tanto, es necesario ahondar en el impacto y los resultados que surjan en la ruta de transición hacia la paz y cómo los docentes asumen los acuerdos firmados desde su comportamiento y actitud personal y profesional.

Al respecto, uno de los aspectos más complejos en el proceso que sucede a la firma, es el de seguir construyendo paz con la ayuda de las figuras representativas en el contexto social, donde se encuentra la figura del docente dado que es quien abordará la capacitación integral de los niños y jóvenes para fortalecer la participación de los estudiantes, implica reconocer su papel en la construcción de la paz y los resultados que de ello se obtenga para beneficio del país en general.

Abordar de manera crítica la pedagogía de la paz propuesta por el gobierno nacional, significa investigar la forma y la postura de los docentes en torno a los acuerdos firmados y su labor profesional como formadores de paz.

Asimismo, preocupa qué pensamientos y cuál es la disposición de los docentes respecto a la terminación del conflicto, pues en términos generales el concepto conflicto armado se ha

abordado en el país con miedo, por lo que realizar una mirada y análisis más profundo desde la voz del docente permitirá conocer cuál es su postura frente al tema.

Lo anterior sugiere una revisión del ejercicio profesional docente y desde luego, los retos a los que se enfrenta con la firma e implementación de los acuerdos, pues se abre espacio a un nuevo escenario de paz. De modo que, analizar sus actitudes en el nuevo panorama dibujado en el post conflicto, constituye la tarea principal de esta investigación.

De lo descrito anteriormente surge la pregunta que direccionará este proyecto de investigación:

## **1.2. Descripción del Problema**

¿Cuáles son las actitudes de los docentes de educación básica primaria, de las instituciones educativas oficiales, de la comuna 9 de la ciudad de Neiva, frente a los acuerdos firmados en el proceso de paz entre el gobierno nacional y las FARC, y los procesos de implementación de dichos acuerdos?

## **1.3. Justificación**

Los tiempos de guerra generados por la violencia interna y el conflicto armado en Colombia, constituyen una de las experiencias históricas más complejas del país. Por lo tanto, abrir un espacio al análisis reflexivo del nuevo escenario del postconflicto, desde la perspectiva de los docentes de educación básica primaria, surge de la necesidad de conocer sus actitudes pues éstas ayudan a construir o al contrario, obstruyen el propósito principal de la terminación del conflicto que busca promover el desarrollo personal y social de los ciudadanos. En ese sentido, es necesario resaltar que en la escuela la formación académica se promueve junto a la formación

ciudadana de los alumnos como parte activa en los procesos de socialización y construcción de una nueva sociedad.

En estos momentos es de vital importancia para la región y el país, llamar la atención a la comunidad educativa de la ciudad de Neiva (H), y al gobierno nacional, sobre la necesidad de realizar un análisis reflexivo respecto a los problemas (retos, posibilidades) que planteará el proceso de postconflicto en Colombia y su tratamiento desde el sector educativo. Así mismo, en el desarrollo se abordará la estructuración y los fundamentos conceptuales de la educación y el desempeño docente en el posconflicto, teniendo en cuenta que en dicho escenario los educadores promueven valores que conllevan a la comunidad educativa a ser constructores de paz.

Por lo anterior, algunas razones que impulsan el proceso investigativo se relaciona con la importancia de los docentes en los procesos de construcción social, ya que conforman un masa poblacional importante que promueve desde la enseñanza y aprendizaje, una visión y pensamiento crítico y reflexivo que incide en la sociedad; las actitudes de los docentes como generadores de la promoción y fortalecimiento de la paz en el postconflicto; y necesidad imperante que impulsa a realizar esta investigación frente a la escasez de documentos asociados.

## 2. Objetivos

### 2.1. Objetivo General

Describir las actitudes de los docentes de educación básica primaria, de las instituciones educativas oficiales de la comuna 9 de la ciudad de Neiva, frente al acuerdo firmado en el proceso de paz entre el gobierno nacional y las FARC y los procesos de implementación de dichos acuerdos.

### 2.2. Objetivos Específicos

- Determinar el nivel de información de los docentes de educación básica primaria de las Instituciones educativas oficiales, de la comuna 9 de la ciudad de Neiva, frente al acuerdo firmado en el proceso de paz entre las Farc y el gobierno nacional, y los procesos de implementación de dichos acuerdos.
- Conocer el grado de conformidad de los docentes de educación básica primaria de las Instituciones educativas oficiales, de la comuna 9 de la ciudad de Neiva, frente al acuerdo de paz firmado entre las Farc y el gobierno nacional, y los procesos de implementación de dichos acuerdos.
- Identificar las actitudes comportamentales de los docentes de educación básica primaria de las Instituciones educativas oficiales, de la comuna 9 de la ciudad de Neiva, frente al acuerdo de paz firmado entre las Farc y el gobierno nacional, y los procesos de implementación de dichos acuerdos.



### **3. Marco Referencial**

En este capítulo se presenta el estado actual de las investigaciones relacionadas con los acuerdos de paz y las actitudes frente a los mismos. El capítulo se divide en dos partes, la primera señala las investigaciones que preceden a este estudio. La segunda, denominada referente conceptual, señala los conceptos y significaciones dentro de las cuales se desarrolló este trabajo.

#### **3.1. Antecedentes**

El primer antecedente de tipo internacional que se tuvo en cuenta para el presente documento es el trabajo de Casaús (1999) titulado: “Reflexiones en torno a la legitimidad del estado, la nación y la identidad en el marco de los acuerdos de paz en Guatemala” (este documento recoge concepciones en las cuales “se cuestiona la idea de que la crisis de legitimidad del estado-nación es un fenómeno reciente en Guatemala” (p. 7), y plantea algunas causas de dicha crisis entre las que se encuentran la incapacidad para hacer respetar los derechos étnicos y políticos y la persistencia de las elites familiares en el poder, todo esto a la luz de los acuerdos de paz firmados en Guatemala por el gobierno y la insurgencia armada.

El autor realiza un recuento histórico y enmarca el contexto de la guerra y las razones que conllevaron a la reclamación de la paz en ese país, desde la perspectiva de diversos politólogos y especialistas, abordando su indagación a partir de una revisión bibliográfica y documental.

Allí concluyó que es necesario abarcar los procesos de paz con una visión más incluyente e intercultural que permitan realizar un análisis más antropológico sobre el origen de la guerra.

Un segundo estudio, se enmarca en el contexto mexicano, corresponde al trabajo realizado por Lucero Catzoli-Robles y que se titula: “Concepción de paz y convivencia en el contexto escolar”

(Catzoli, 2016), cuyo principal objetivo fue reconocer la concepción de paz desde diferentes perspectivas. La autora a través de una revisión documental, plantea algunos escenarios en los cuales se puede fomentar la cultura de paz a través de la educación y reconoce que la familia y la educación preescolar son los escenarios ideales para “generar la interacción social pacífica desde los primeros años” (p. 433), y de esta forma encontrar los mecanismos que “permitan transformar conflictos basados en la práctica de valores para fortalecer una educación para la paz” (p. 433).

Entre otras cosas, la autora concluye que las diferencias que se pueden presentar en el contexto escolar permiten fomentar un clima de respeto basado en la disimilitud de los actores educativos, tales como los estudiantes o los mismos padres de familia. La aceptación de una normativa diseñada para generar ambientes de paz y convivencia como el Marco para la Convivencia Escolar permite que tanto estudiantes como profesores se involucren en la generación de ambientes de paz y convivencia. Finalmente, la autora plantea que “los docentes como referentes en la educación para la paz rescatan las diferencias al mostrar sensibilidad hacia el cambio de actitudes y comportamientos”, de modo que se convierten en agentes fundamentales en la construcción del concepto de paz.

Siguiendo con los antecedentes de tipo internacional, también se tuvo en cuenta el artículo realizado en México por Manuel Romero Contreras titulado “Actitudes negativas docentes que impiden propiciar la paz en la escuela”; en el resumen de su trabajo plantea: “En el presente artículo se aborda la importancia que tiene la formación humanista, el perfil docente y la fundamentación normativa, como rasgos fundamentales que deben tener los actores educativos para fomentar y propiciar la cultura de la paz en la escuela” (Romero, 2016, p. 1). El autor parte de la pregunta, ¿Cómo influyen las actitudes de los docentes para propiciar la paz en la escuela?

y a través del paradigma de la etnografía de la paz, intenta dar luces sobre la influencia de la actitud del profesor en las concepciones de paz por parte de los niños en la escuela. El autor reflexiona “sobre la importancia de asumir el compromiso profesional docente con actitudes positivas, como la empatía para favorecer el desarrollo integral de los niños” (Romero, 2016).

Entre las conclusiones planteadas una vez analizados los resultados de su trabajo, el autor concluye que, los males que aquejan de forma profunda la educación, se deben en parte a la forma como el docente asume su rol en el salón de clase, y, además, a la forma como pone en práctica su formación humanista, que está muy lejos de ser la planteada por los documentos que rigen su actuar profesional. Para el autor, la gran dificultad radica precisamente en la imposibilidad de cumplir los ideales de la educación, lo que hace que los profesores prefieran evitar aquellos planteamientos demasiado altruistas, y mejor se dedique a formar niños usando sus concepciones y actitudes, que no necesariamente están planteadas para cultivar la paz sino que tienen otros fines, como el de cumplir con las metas establecidas por las instituciones o la necesidad de controlar a los estudiantes.

En el plano nacional, se destacó el trabajo realizado por López, Silva, Castro & Caicedo (2016), titulado: “Actitudes implícitas de estudiantes universitarios frente al perdón en el marco del conflicto armado colombiano” cuyo objetivo fue analizar tales actitudes frente a los grupos guerrilleros y paramilitares. Según los autores “las respuestas de los estudiantes permitieron observar una mayor asociación entre los conceptos de perdón y guerrilla” (p. 49), siendo esto un indicativo de la disposición que se tiene hacia “perdonar a ex miembros de este grupo armado en el contexto actual que vive el país” (p. 49). La pertinencia de esta investigación radica en el análisis que hace de los factores que han permitido que el conflicto armado del país influya en la percepción que tienen las personas del común sobre los conceptos de perdón y paz.

La metodología implementada involucró la aplicación de una prueba a 30 estudiantes universitarios en Bogotá, quienes respondieron el test Prueba de Asociación Implícita (IAT), “la cual mide actitudes implícitas, al utilizar las latencias de respuesta para medir la fuerza de la asociación entre diversos conceptos, y un cuestionario explícito relacionado con el perdón” (p. 1).

Dentro de las conclusiones, los autores expusieron que su estudio abrió espacio a la exploración del postconflicto desde la dimensión del perdón, pero, involucrando las implicaciones dentro del contexto político, demográfico e incluyendo la percepción de las víctimas como personas clave que han vivido la guerra, para obtener un análisis más objetivo y acorde a la realidad actual.

Finalmente, los autores exploran el tema del perdón en el postconflicto, a través de variables como la experiencia frente a la guerra, la edad y la posición política.

Otro caso en el plano nacional corresponde al trabajo ejecutado por Parra Valencia (2014) se titula: “Prácticas y experiencias colectivas ante la guerra y para la construcción de paz: iniciativas sociales de paz en Colombia”, en donde realiza una mirada histórica a las diferentes iniciativas sociales que han permitido la construcción de la paz en la nación, desde el punto de vista de las personas y comunidades afectados por las diferentes formas de violencia; además la autora plantea “una mirada de los diferentes actores que estudian la construcción de paz y la labor de los observatorios de paz en el país” (p. 377).

La estrategia metodológica de la autora fue documental. Allí concluye entre otras cosas que debido al conflicto atípico que sufre la nación, existen muchas iniciativas que buscan justicia y reparación para sus comunidades en el marco de la legislación nacional; además la autora también plantea que “la movilización hacia la conformación de colectivos, organizaciones y

redes de paz, parte de las personas directa o indirectamente afectadas por el conflicto” (p. 392) de modo que la configuración de unos nuevos paradigmas de paz, se debe gestar desde estas comunidades.

Además de los anteriores trabajos, también se destacó el realizado por Alvarado, Ospina, Luna & Camargo (2006), titulado: “Transformación de actitudes frente a la equidad en niños y niñas de alta conflictividad social, en un proceso de socialización política y educación para la paz”, cuyo objetivo es analizar el efecto del programa “niños y niñas constructores de paz” en los niños y niñas colombianas de entre 8 y 11 años, de las instituciones oficiales de Colombia.

Mediante un estudio cuasi experimental, de dos grupos, uno de control y otro experimental y a través de la utilización de pre test y pos test, se llegó entre otras conclusiones a una que plantea la incidencia positiva de las actitudes favorables a la equidad, en los niños y niñas de las escuelas objeto de estudio. Si bien la gran mayoría de niños cambio su actitud a una más favorable, en un gran porcentaje de estos, no hubo incidencia de cambio favorable, debido a una multiplicidad de factores que los autores exponen en su trabajo, relacionados con su entorno y su composición social.

De otro lado, los resultados plantean que las actitudes que se puedan tener frente a la equidad por parte de los niños, no está relacionada ni con su género o raza, ya que, para ellos, estos son factores que no influyen de manera trascendental en su pensamiento relacionado a la equidad y por el contrario la aceptación activa de la diferencia se hace notoria en el campo de estudio.

Para los autores su trabajo se hace pertinente ya que permite formular otras investigaciones, entre las que se destacan “aquellas orientadas a encontrar los cambios que requiere la propuesta en sus componentes de contenido, metodológicos o de aplicación, para lograr mayores niveles de impacto, buscando alcanzar a un número más alto de población” (Alvarado *et al.*, 2006).

Finalmente, en el plano local, en lo relacionado a trabajos propuestos para conocer las actitudes frente a las iniciativas de paz, se destaca el trabajo realizado por la Agencia Colombiana para la Reintegración titulado: “Educar para la paz, una apuesta para el fortalecimiento de entornos protectores para niños, niñas, adolescentes y jóvenes” , mediante el cual se pretende “promover espacios de empoderamiento de las comunidades y la corresponsabilidad de todos los actores frente a la protección de la niñez y la juventud” (p. 2); este trabajo describe como mediante la implementación de un proyecto “que vincula la educación para la paz como herramienta practica para trabajar la prevención en diferentes niveles” se pretende cultivar la cultura de paz de tres grupos objeto de investigación específicos: uno en San José del Guaviare, otro en Florencia y el tercero en la ciudad de Neiva. Los autores concluyen diciendo que “la educación para la paz busca, fundamentalmente transformar valores propios de una cultura de violencia por aquellos valores de una cultura de paz centrada en la resolución pacífica de los conflictos” (p. 4).

Si bien el presente trabajo se enmarca en el tema de la paz y las actitudes de los docentes frente al proceso, también es importante conocer qué piensan los profesores con respecto a la violencia, como se ha configurado en las escuelas y qué estrategias buscar para fomentar la cultura de paz.

El siguiente antecedente del plano local, es el trabajo de Miguel Alberto González González (2014), denominado: “Imaginarios instituidos de las violencias escolares”, cuyo objetivo fue extraer significados de las autobiografías de tres estudiantes participantes de la investigación, cuyo análisis permite identificar cinco imaginarios instituidos que generaron violencias escolares en las subjetividades de los co- investigadores, que vivieron en los departamentos de Caquetá y Huila en las últimas décadas del siglo XX” (p. 7).

Esto con el fin de generar “estrategias pedagógicas necesarias para potenciar en los jóvenes escolares actuales imaginarios que potencien una cultura de paz, resignificando los imaginarios instituidos de las violencias por imaginarios que orienten a los sujetos en la construcción de escuelas de paz” (González, 2014, p. 7).

Entre las conclusiones se destaca que para los investigadores y de acuerdo a los resultados, los imaginarios (¿actitudes?) son construcciones sociales que se ven influidas por muchos aspectos de tipo geográfico, económico, político, educativo y cultural, y para el caso preciso de los imaginarios sobre violencia que han sido impuestos por diferentes actores de la sociedad, estos trascienden en el tiempo e influyen de manera trascendental en el quehacer de las personas. La configuración de la población de Huila y Caquetá, que debido a la zona geográfica se hace heredera de aquellas personas que en el siglo pasado huyeron de las guerras bipartidistas que azolaban el centro del país, permitió que el choque de culturas propiciara eventos como la falta de tolerancia o el respeto por las diversidades.

Finalmente, entre las recomendaciones, el autor propone “que la escuela se centre en los estudiantes con la implementación de prácticas creativas donde emerja como un magma, expresiones artísticas que permitan la formación de verdaderos seres humanos sensibles al respeto por sí mismos y por el otro” (p. 151).

### **3.2. Referente Conceptual**

Una vez analizados los antecedentes presentados para este documento, es necesario adentrarnos en los referentes conceptuales que constituyen la base para esta investigación; y como primera, medida se considera pertinente contextualizar sobre el concepto de “actitudes”, como primera categoría conceptual, ya que su significado encierra toda una serie de

consideraciones importantes para despejar las dudas que pueden surgir en el desarrollo del presente documento; como segunda categoría y agente importante en nuestra investigación está la “profesión docente”, continuamos con la tercera categoría conceptual titulada “la paz”, profundizando en los diversos conceptos, culturas y ambientes de paz. Seguidamente están los “procesos de paz y negociación”, y quinta y última categoría, “implementación de los acuerdos de paz”.

### **3.2.1. Acerca de las Actitudes**

En la vida diaria las personas están sujetas a tomar decisiones en diferentes niveles, de modo que cualquier acción esta mediada por valoraciones que determinan hasta qué punto algo o alguien es importante y merece una especial atención, es decir que estas decisiones reflejan nuestra posición frente a los diferentes temas de la realidad. Los juicios de valor que se formulen pueden ser de corte positivo, o de naturaleza negativa, dependiendo de a qué o quiénes se esté valorando; tales valoraciones también son llamadas actitudes, que no son más que la forma como se califica un fenómeno de la realidad, partiendo de la sensación de afinidad que se tenga. Para Briñol, Flaces & Becerra (2007), en la medida que se esté o no de acuerdo con algo, surgirá un sentimiento de actitud positiva o negativa que determinará la postura de quien formula su actitud.

Es así como las actitudes reflejan la conducta social y permiten clasificar por niveles de importancia cualquier información que reciba el sujeto; Para Briñol *et al.*, (2007) las actitudes son importantes en la adquisición de conocimiento porque: “las personas asimilan y relacionan la información que reciben del mundo en torno a dimensiones evaluativas” (p. 458). De modo que solo retendrán para sí, aquella información hacia la cual se tenga una actitud positiva. Las actitudes son el reflejo del desarrollo personal de los individuos que se exterioriza por medio de



la conducta y de las preferencias o aversiones que se tengan sobre determinados temas. Tal conducta se verá modificada o perdurará en la medida que el individuo modifique o afiance sus posturas, que a su vez serán influenciadas por los valores y las normas que la sociedad haya impuesto precisamente para controlar las actitudes.

En esta misma línea, se puede afirmar que las actitudes están presentes en, muchos aspectos de la vida, por no decir que en todos, y los juicios de valor que podamos formular también se encuentran en diferentes niveles ya que una valoración o actitud es “la suma de las inclinaciones, sentimientos, prejuicios, sesgos, ideas preconcebidas, miedos, amenazas y convicciones acerca de un determinado asunto” (Thurstone, 1928, citado Martin, 2003, p. 68). Las actitudes son las que finalmente determinan la relación que se va a dar entre los actores sociales y la serie de elementos que hacen parte de su entorno, de modo que la disposición positiva, neutra o negativa es un factor fundamental en la construcción social y en la configuración de las relaciones que se dan con el conocimiento.

Entre los indicadores objetivos de la fuerza de las actitudes encontramos “actitudes de ambivalencia cuando una persona mantiene de forma simultánea dos evaluaciones de signo opuesto hacia el mismo objeto.” (Briñol, Falces & Alberto Becerra, p. 471) En psicoanálisis, el concepto de ambivalencia (introducido por Bleuler en 1911) refiere a una subrayada actitud emocional en la cual coexisten los impulsos contradictorios (usualmente el amor y el odio) que derivan de una fuente común y por lo tanto considerados como interdependientes. Por otra parte, cuando el término es utilizado en este sentido psicoanalítico, no sería usual esperarse que la persona encarnando ambivalencia en realidad sienta al mismo tiempo dos emociones contrarias como tal. Con la excepción de casos de Neurosis obsesiva, uno u otro de los lados en conflicto es usualmente reprimido. Así, por ejemplo, el amor de un analizado por su padre puede ser muy

experimentado conscientemente y abiertamente expresado -mientras que su 'odio' por el mismo objeto puede ser fuertemente reprimido y solo expresado indirectamente, y así sólo revelado en un análisis.

Aparte de estas características evaluativas podemos encontrar una muy importante, es que las actitudes son de un ámbito totalmente mental, es por eso que se constituyen en objeto de estudio de la psicología social; al ser de un ámbito mental se considera que las actitudes están conformadas por tres componentes a saber: el cognitivo, afectivo y conductual.

En el componente cognitivo se hace referencia a los conocimientos, creencias y pensamientos que la persona tiene hacia cierto tipo de objeto de actitud, es por eso que un individuo que no posee ningún tipo de información frente a un objeto, no podrá impartir ningún tipo de actitud hacia él, el componente afectivo es uno de los aspectos más característicos de las actitudes dado que se refiere a los sentimientos ya sean a favor o en contra del objeto de actitud. El último componente para completar los componentes que constituyen las actitudes, hace referencia al componente conductual, este se caracteriza por ser el componente activo, dado que abarca tanto las intencionalidades como las acciones tomadas frente al objeto de actitud.

Aunque algunos autores como la Dra. María Teresa Esquivias Serrano (2012), hacen referencia a un cuarto componente que denomina normativo, el cual es el deber ser de la actitud y hace referencia a él como una manera de comportamiento frente a parámetros o normas establecidas en una situación. (Esquivias, 2012)

Como ya se planteó antes;

Las actitudes pueden ser formadas por aspectos genéticos, y cuyo origen tiene sus raíces en el aprendizaje y desarrollo social. De esta forma, muchas actitudes se adquieren por condicionamiento instrumental, principal forma de aprendizaje en el que las respuestas

que conducen a resultados positivos o que permiten la evitación de resultados negativos (premio-castigo); por modelado o imitación de otros y por refuerzo vicario u observación de las consecuencias de la conducta de otros” (Briñol, Falces & Becerra, p. 463);

El cual es un concepto que propone el psicólogo Albert Bandura en su Teoría del aprendizaje social en 1977, el cual consiste que por el solo hecho de ver lo que los demás hacen y ver las consecuencia que estas conllevan, hacen que nosotros repitamos o evitemos ese tipo de conductas.

Ahora bien, dado que las actitudes influyen en todos los ámbitos de la vida, el plano educativo no está exento de su incidencia y en este apartado se analizarán las actitudes docentes más trascendentales y como estas influyen en la construcción del conocimiento.

### ***3.2.1.1. Actitudes docentes.***

Una vez analizado el concepto de actitudes, que para Barriga & Hernández (2002), citados por Esquivias & Gonzalez (2005),

Son experiencias subjetivas (cognitivo–afectivas) que implican juicios evaluativos y que se pueden expresar en forma verbal o no verbal, que pueden ser relativamente estables y que son aprendidas socialmente, además son consideradas un reflejo de los valores que posee una persona (p. 6),

Se puede relacionar su significado con el quehacer educativo. De acuerdo con la cita anterior, las actitudes docentes son producto de una serie de influencias de tipo social, y que deben estar en constante evolución; depende en gran medida de la forma como puedan adaptarse a las necesidades de la actividad docente. Si bien las actitudes son evaluativas, no necesariamente

deben expresarse en palabras, para que influya en los aprendices, porque una actitud negligente en clase, en la que no se hace nada, también tiene gran influencia.

La actitud docente en la enseñanza, depende de muchos factores que ejercen influencia desde diversos aspectos, siendo la formación académica de los educandos uno de los espacios con mayor incidencia en la construcción de actitudes docentes. Para Pegalajar & Colmenero (2017), “la formación docente también supone un aspecto importante de cara al desarrollo de actitudes positivas” (p. 85), puesto que esta formación, llevada de forma responsable y bajo ambientes propicios, permitirá que los docentes cultiven aquellos conocimientos que los acercan hacia la comprensión de su labor, de modo que cualquier escollo que se pueda presentar, será tomado con la mejor actitud, en la medida que el docente reconoce la importancia de tener una actitud de este tipo.

Ahora bien, si de la formación docente depende en gran medida el desarrollo de actitudes positivas, su formulación y exteriorización son producto del análisis que hace el docente, para enfrentar el quehacer pedagógico. Para Meléndez (2004), “el profesor puede formar actitudes mediante múltiples procesos personales y sociales” (p. 2), de modo que su formulación es producto de la división de las relaciones que este establece tanto con su entorno social, es decir la escuela o colegio, así como de la relación que establece consigo mismo, producto de las influencias de diferente tipo que no puede evitar debido a su contacto permanente con los actores sociales y el conocimiento.

De este modo, la actitud docente pareciera llevar una carga positiva implícita, ya que es casi inconcebible que un profesor llegue con actitud negativa a enseñar, puesto que el primer damnificado de tal actitud sin duda sería él mismo; pero las actitudes docentes no siempre son positivas, debido a que esta carga sólo está determinada por la forma como este haya configurado

su pensamiento, es decir, está determinada por las influencias de diferente tipo, no sólo educativo, que ha sufrido su pensamiento. De tal forma, que la actitud negativa hacia la enseñanza, es un escenario que cada día se ve más en las instituciones, debido en gran parte, al descontento que tienen los profesores con la forma como han sido tratados, no sólo por entes gubernamentales, sino también por la población en general, que los ve en muchas ocasiones, como personajes que deben resolver los problemas que sus hijos tienen y dado el caso que esto no se cumpla, simplemente la labor docente ha sido un fracaso.

Para Acosta (2004), la actitud negativa docente hacia ciertos sectores o situaciones,

Es producto de una formación académica basada en metodologías y estrategias que responden a los criterios estandarizados, es decir, no se les forma sobre los efectos del contexto, la cultura y lo biológico, que pueden predisponer el desarrollo normal del educando (p. 151),

De modo que una vez sumergidos en el ámbito de la educación, los profesores descubren que para la labor docente, los conocimientos enciclopédicos y el manejo de metodologías y estrategias educativas, es tan solo la punta del iceberg de un fenómeno que se ve influido por muchos factores, a los cuales no se les hace un acercamiento exhaustivo en la academia, que responda a las necesidades de los grupos educativos o por lo menos los caracterice en sus dimensiones contextuales, culturales o biológicas, para que de esta forma, los docentes tengan muchos elementos a la hora de evaluar a sus educandos (formular actitudes), y su actitud frente a su labor, no se vea empañada por la falta de conocimiento de las cosas, lo que sin duda es caldo de cultivo para las actitudes negativas.

Cualquier persona tiene la capacidad de formular sus actitudes con respecto a algo, es decir su postura frente a algún fenómeno, pero para los docentes esta labor es más complicada, ya que sus

actitudes influirán de manera intencionada, o por lo menos implícita en sus estudiantes. Es así como cualquier consideración que pueda formular un profesor en el aula de clase, será una bola de nieve que crecerá en la mente de sus educandos, que los mismos profesores pueden alimentar ya sea de forma positiva o lo contrario. De modo que, en relación al proceso de paz en Colombia, los docentes tienen una titánica responsabilidad, relacionada con mostrar a sus estudiantes todos los aspectos que han influido para que tal proceso se lleve a cabo, pero siempre desde una mirada objetiva y con la actitud de estar del lado de la verdad, que se hace muy necesaria en tiempos en los cuales no se teme tergiversarla en aras de alcanzar fines políticos.

### **3.2.2. Profesión Docente**

En Colombia el desempeño de la labor docente está regida por el Decreto 2277 de 1979 y el Decreto 1278 de 2002. A esta normativa se le conoce como el Estatuto Docente en el que se establecen las relaciones del Estado con los educadores del país; allí se contemplan los aspectos primordiales que tienen que ver con los compromisos de los educadores y del Gobierno frente a la educación, la valoración del ejercicio de las funciones de los maestros, los mecanismos de interacción e inserción, y la promoción y permanencia de la profesión.

Al respecto, en la norma se identifica la profesión del docente como una labor que tiene un reconocimiento social por prestar un servicio público desde el marco teórico del derecho ciudadano estipulado en Colombia, donde el acceso a la educación es un derecho de todos.

Entre tanto, el Decreto 1278 de 2002 advierte que en el sistema educativo colombiano el profesional de la docencia debe cumplir con ciertos requisitos para ejercer su carrera. En otras palabras, dicha ley contempla quién es profesional docente, qué exigencias debe cumplir para ser tenido en cuenta, y cómo debe ser su desempeño.

El presente decreto tiene por objeto establecer el Estatuto de Profesionalización Docente garantizando que la docencia sea ejercida por educadores idóneos, partiendo del reconocimiento de su formación, experiencia, desempeño y competencias como los atributos esenciales que orientan todo lo referente al ingreso, permanencia, ascenso y retiro del servidor docente y buscando con ello una educación con calidad y un desarrollo y crecimiento profesional de los docentes (Decreto 1278, 2002, art. 1, p. 1).

En definitiva lo que este estatuto hace es reglamentar el ejercicio de quienes enseñan con el fin de mejorar la calidad en la educación y cualificar a los nuevos profesionales y validar el acceso a la docencia.

Por lo tanto, es importante apreciar las disposiciones descritas en la reglamentación, pues si bien la profesionalización de los docentes está validada y considerada al servicio del Estado por una carrera mediante una reglamentación lícita, la determinación de su fundamentación no sólo depende ni se rige por las instrucciones del Gobierno y las voluntades del MEN, sino que se trata e involucra la idoneidad de su desempeño y según las competencias que cada maestro demuestre durante su labor. Esto significa que de la experiencia se evidencian los compromisos, las actitudes y el interés de cada maestro con su profesión, además del respeto en el cumplimiento de las leyes que regulan su participación y el ejercicio de su carrera. De modo que, el desarrollo de la profesión se puede valorar de manera objetiva y subjetiva como resultado de la relación que prevalece entre las normas, la institucionalidad y la naturaleza de la profesión.

### **3.2.3. La Paz**

Abordar los aspectos más importantes sobre la paz, implica entender y comprender el significado del concepto de paz y sus implicaciones, más aun cuando esta es el único propósito

que se tiene en los procesos de negociación, pues una vez finalizado la concertación de la paz y mediado cualquier conflicto, la atención se centra en el cumplimiento de los objetivos previos al trato.

Sin embargo, la concepción de paz dentro de un marco de referencia en el postconflicto es muy compleja y su concepto depende del contexto y de la percepción individual y/o colectiva. Harto de Vera (2016) asegura que el término por sí solo es polisémico y está cargado de historia, pues la paz, sin duda, precede a una situación problemática que no pudo solucionarse antes. De igual manera, el mismo autor advierte que las concepciones de paz han vivido transformaciones en función del tiempo y el espacio donde surja.

En lo que respecta a este trabajo, es menester señalar algunos planteamientos sobre la concepción de paz que tienen algunos autores, filósofos, periodistas, entre otros, para enriquecer este apartado.

### **Conceptos de paz**

“La paz es algo así como el perdón y la reconciliación entre las almas”. *Manu Leguineche, reportero.*

“En un estado democrático, la paz equivale a la vida en libertad y sin temor de sufrir persecución o violencia por las propias ideas o forma de vida, siempre que se atengan a la legalidad. La paz no es estática, no equivale a una congelación beatífica de la vida, sino al ejercicio pleno y sin coacciones de los derechos de ciudadanía. Esto, como digo, dentro de los estados democráticos; y lo deseable será alcanzar un orden internacional en que sea también posible algo semejante entre los diversos estados, los cuales hoy están todavía unos respecto a otros en situación... asilvestrada”.

*Fernando Savater, escritor y filósofo.*



“El único sustrato posible sobre el que pueden crecer la justicia, el desarrollo y la felicidad de los pueblos. Paz es equilibrio y serenidad, respeto al otro y diálogo. La imagen de la paz es la de una madre y un hijo que se miran a los ojos y sonríen”.

*Padre Ángel García, Pte. de la Asociación Mensajeros de la Paz, premio príncipe de Asturias de la concordia.*

“Paz: es el derecho de mujeres y hombres a la no violencia y a la justicia. Forma parte de los derechos humanos universales. Su reconocimiento, respeto y protección ha de informar la actividad de los poderes públicos y la práctica judicial”.

*Inmaculada Montalbán, presidenta del Observatorio contra la Violencia Doméstica y de género (Consejo General del poder judicial).*

“Es la expresión de la virtud de la tolerancia, que significa respeto, aceptación y aprecio del valor de la persona, su dignidad y diversidad cultural. Una virtud que contribuye a sustituir la cultura de guerra por la cultura de paz”. *Esteban Ibarra, presidente del movimiento contra la Intolerancia.*

“La paz es el esplendor cotidiano de la justicia”. *José Antonio Marina, filósofo.*

A continuación, se hace un breve recorrido sobre las concepciones de paz dominantes en la cultura occidental a lo largo de la historia, teniendo en cuenta de manera extensa aspectos referidos a los conceptos de Paz retomados del Macroproyecto denominado Representaciones Sociales de Niños y niñas del Huila, Putumayo y Caquetá acerca de la Paz y la Violencia, desarrollado al interior de la Maestría en Educación y Cultura de Paz de la Universidad Surcolombiana:

“En la antigua Grecia, *eirene* era el término con el que se hacía referencia a la paz, con una idea de paz como un estado de tranquilidad, de serenidad, de ausencia de hostilidades entre

ciudades griegas, es decir, una armonía en la unidad interior y social griega. La paz es vista como un estado tranquilo y armónico al que se llega cuando no se tienen conflictos. Esta forma de entender la paz está muy extendida entre grupos inspirados en ideas que vienen de países orientales.

La paz griega *eirene* es una propuesta que invita a la apatía, deja a un lado la lucha activa por la paz y agrega nuevos problemas a los conflictos ya existentes.

Posteriormente se reconoce el origen de la palabra Paz, proveniente del latín “Pax (paxis)”, que significa “acuerdo, pacto”. Lo que conlleva a que en el periodo que correspondió al reinado del emperador Augusto se conozca con el nombre “Pax Romana”, haciendo referencia al respeto, a mantener la ley y el orden establecido. En definitiva, a velar por la ausencia de conflictos y rebeliones violentas dentro de los límites del Imperio Romano controlado por un poderoso aparato militar. Este modelo responde a una estructura social y económica imperialista y por tanto, busca mantener el status, es decir, defender los intereses de los que se benefician de la estructura del imperio, respecto a los que quedan en la periferia. Un periodo en que se controló las legiones, aseguró la paz interior y ordenó económica y administrativamente el imperio, es un concepto que se refiere a un gobierno que ejerce el poder unilateral, sin controles y sin respeto por los derechos de los ciudadanos, una concepción muy negativa y manipuladora de la paz, entendida como mera ausencia de guerra y de desórdenes internos, es lo que se conoce como Paz Negativa.

Tomas Hobbes, hace referencia al concepto de paz negativa concebida como la ausencia de guerra. Es la imposición que hace el Estado utilizando diferentes estrategias que pueden ir desde los pactos de no agresión, hasta el uso de la fuerza. Para imponer esta paz, se puede recurrir a

diferentes medios tales como: la vía del miedo, la fuerza del monarca, del soberano o del gobernante previendo los impulsos de ser conflictivo del ser humano.

Un concepto que se opone al interior es el de Paz Positiva, propuesto por Galtung (1985) en el que sostiene que la paz no se logra con la firma de acuerdos y pactos. Aquí la paz es vista como un proceso que se debe construir y que requiere la presencia de justicia social, cultural, estructural, la satisfacción de las necesidades básicas tanto espirituales como materiales de todas las personas y grupos sociales.

Para entender la postura de Galtung respecto a la paz, concebida como la situación en que los conflictos pueden ser transformados no violentamente sino con empatía y creatividad, hay que tener en cuenta que este concepto cambia la vieja concepción de paz, concebida como la ausencia de guerra. Galtung, tomando como referente directo a Gandhi, hace dos aportes importantes en sus planteamientos en torno a la paz: el primero es, su postura en contra de la violencia directa y la violencia estructural. El segundo aporte, es la creación del Instituto de Investigación de Oslo (1959) dedicado a la transformación creativa de los conflictos a través de medios pacíficos y en el que se sostiene que la paz no es lo opuesto a la guerra sino a la violencia.

Es de esta manera como Galtung plantea que para lograr la paz, es necesario superar los dos modos de violencia: el primero es la violencia visible, en la que los actores pueden identificarse (muertos, heridos, desplazados, daños materiales). El segundo y más complejo, es la violencia invisible, indirecta, en la que los actores son difícilmente identificables (desconocimiento, menosprecio, violencia psicológica). En consecuencia, Galtung propone la política de la no violencia, emulando a Gandhi, quien predicó y practicó la paz como único medio para transformar la situación crítica de una sociedad en conflicto.

Un concepto alternativo propuesto por Francisco Muñoz, quien encuentra a la paz positiva de Galtung como utópica, perfecta, inalcanzable e irrealizable, es el de Paz Imperfecta. Imperfecta porque es un proceso inacabado que siempre está en proceso de construcción, ya que en un mismo escenario existen experiencias de Paz que se desarrollan en espacios violentos.

La paz imperfecta, es una propuesta que reconoce que los conflictos son inherentes a la condición humana y por eso no admite la perfección de una vida absuelta de conflictos (Muñoz, 2004). En cambio, cree que hay que aprender a vivir y a convivir y a buscar la manera de transformar esos conflictos en situaciones de Paz basadas en el diálogo.

Queremos hablar de una paz imperfecta sobre todo en el sentido de inacabada, así la paz no es el objetivo final, que llegará a alcanzar su plenitud, su perfección, sino un presupuesto que se reconoce y se construye cotidianamente. Es un proceso del que participan muchos actores/actrices y acciones, a lo largo del tiempo y a lo ancho de los diversos espacios y escalas. Atribuir a la paz el calificativo de imperfecta constituye un principio de realidad, ya que el planteamiento de una paz perfecta entra en contradicción con las teorías de los conflictos, que entiende que éstos son inherentes a la condición humana. Si la paz fuese perfecta desaparecerían los conflictos y la vida” (Aranguren & Muñoz, 2004).

Hecha la anterior aclaración, Jiménez (2012) nos dice que:

La paz tiene, además, implicaciones sociales, económicas, políticas, religiosas, personales y técnicas militares. Puede ser vista y estudiada desde cada una de esas perspectivas, no excluyentes sino complementarias. Cuando se considera la paz desde estas diferentes perspectivas (popular, cultural,

lingüística, científica), se comprende que la paz es un valor, un ideal y un concepto rico y multidimensional.

Resulta importante, hacer mención a un concepto de paz que se contrapone a la violencia cultural, introducido y estudiado por Francisco Jiménez Bautista; es el de paz neutra. Esta parte de la concepción de concebir al ser humano como no violento, sino pacífico por naturaleza. En cambio admite una violencia estructural y cultural. Pero aclara que esta violencia cultural se da cuando no hay una forma pacífica de solucionar los conflictos los cuales se dan por las diferencia de opiniones, creencias y formas de ver el mundo.

Es por eso que la tarea de la paz neutra es contrarrestar todos los espacios de violencia cultural. En el que las personas puedan asumir una posición activa y se apersonen de la necesidad de trabajar por construir una cultura de paz y erradicar esa cultura de violencia que han aprendido.

Es el ser humano quien ha recurrido a la violencia y a la guerra para resolver los conflictos con sus semejantes. Asume la violencia como una forma de exclusión y desconocimiento del otro en su diferencia. Y desde luego estas costumbres y comportamientos han sido aprendidos, apropiados, reproducidos y han permanecido culturalmente. De esta forma la violencia es una construcción cultural. El hombre no nace violento, sino que se hace violento.

La paz neutra plantea que, así como el hombre ha aprendido a ser violento está en la capacidad de desaprender esas formas y expresiones. Y en cambio, ser un sujeto de aprendizaje de prácticas, valores y formas de relacionarse con su entorno pacíficamente. De esta manera construirá una cultura neutral que ubique en primer lugar al otro como ser diferente, que por medio de la educación ayude a concientizar que cada ser tiene una visión del mundo y del deber de estar en la capacidad de aceptar las diferentes perspectivas.

Llama a prestar especial atención al lenguaje como base de la comunicación humana. Puesto que las palabras se van cargando de violencia, se hace necesario utilizar un lenguaje neutro en el trato entre personas o etnias con lenguas diferentes. Una cultura en la que el diálogo, la empatía, la no violencia y la creatividad como fundamento para manejar los conflictos y resolverlos por la vía pacífica.

Sin desconocer que la paz es una construcción holística e inclusiva y un concepto polisémico, fruto de la suma de la paz negativa, la paz imperfecta y la paz neutra, en el presente estudio se hace referencia de manera fundamental al concepto de “paz imperfecta”, entendida como:

Todas aquellas experiencias y estancias en que los conflictos se han regulado pacíficamente, es decir, en las que los individuos y/o grupos humanos han optado por facilitar la satisfacción de las necesidades de los otros, sin que ninguna causa ajena a sus voluntades lo haya impedido. Para el reconocimiento de estas conductas pacíficas no se trata solamente de utilizar sinónimos de paz, tales como concordia, tranquilidad, armonía, bienestar, calma, quietud, serenidad, sosiego; si no, complementariamente, de recordar palabras que expresan regulaciones pacíficas como negociación, mediación, arbitraje, hospitalidad, compasión, caridad, perdón, reconciliación, condescendencia, misericordia, socorro, amistad, amor, ternura, altruismo, filantropía, solidaridad, cooperación, alianza, pacto, acuerdo, desapego. Entrega, diplomacia, diálogo. (Jiménez, 2012, p.83).

Ante este enfoque es fundamental recurrir a las palabras de Zuleta (1991) cuando manifiesta que:

Las sociedades que están preparadas para la paz no son aquellas sociedades que no tienen conflictos, sino las que son capaces de construir un campo legal donde llevar a cabo sus conflictos, donde se pueda llegar a pactar acuerdos, se permitan concesiones y, especialmente, donde se propicien debates desde las cosas más sencillas de la vida hasta aquellas más complejas” (...) (p.308).

### **3.2.3.1. Cultura de Paz**

La cultura de paz se entiende en la medida que puede exteriorizarse en los diferentes escenarios sociales, cuyo propósito general es la promoción de las relaciones sociales basadas en valores como el respeto y la armonía. Por lo tanto, hablar de cultura de paz, implica reunir esfuerzos que contribuyan al fortalecimiento de valores para la convivencia social. Aunque al igual que el mismo concepto de paz, culturizar bajo este precepto indica que la tarea no es fácil, porque la paz en sí misma tiene un precio valioso o no, y que en parte está determinado por cada individuo o comunidad. Un autor se refiere al respecto de la siguiente manera:

Para pagar el precio de la paz no hay que mirar hacia fuera. La solución no está en el extranjero, sino dentro de cada país. La ayuda exterior puede desencadenar, ayudar al despegue, desencadenar estrategias. De igual modo, las respuestas no están fuera de nosotros, sino que hay que tener el valor de hallarlas en cada uno de nosotros. Porque el precio de la paz no solo se paga por las administraciones nacionales o las instituciones internacionales. Se paga con el comportamiento cotidiano de cada uno. Y el comportamiento cotidiano, como ya he dicho antes, es la expresión suprema de la cultura (Mayor Zaragoza, 2000, p. 25).

Lo anterior sugiere que así como la paz, la cultura de paz también es un proceso de desarrollo social y político complejo. Para complementar esta percepción, se muestran a continuación algunas concepciones sobre la cultura de paz que plantea la UNESCO mediante principios y acciones:

Tabla N° 1

*Principios y acciones de la Cultura de Paz según la UNESCO*

⇒	Se basa en valores, actitudes, comportamientos y estilos de vida que refuerzan la no violencia y el respeto de los derechos y libertades fundamentales de cada persona.
⇒	El derecho de las personas a ser diferentes y de su derecho a una existencia pacífica y segura dentro de sus comunidades.
⇒	Se nutre de diversas corrientes de cada tradición, cultura, lengua, religión y perspectiva política.
⇒	Su objetivo es un mundo en el que las culturas que constituyen esta riqueza vivan juntas en una atmósfera marcada por la comprensión, la tolerancia y la solidaridad intercultural.
⇒	En lugar de temer el conflicto, debemos aprender a valorarlo y a cultivar su aspecto positivo no violento, el coraje, el heroísmo, la creatividad, el restablecimiento de la justicia.
⇒	La creación de una Cultura de Paz se caracteriza por la coparticipación y la libre circulación de la información.
⇒	Una cultura de paz no se puede imponer desde el exterior. Se trata de un proceso de largo plazo que crece a partir de las creencias y las acciones de las propias personas, y se desarrolla de manera diferente en cada país y región, dependiendo de su historia, culturas y tradiciones.
⇒	La plena participación y el fortalecimiento de las mujeres son esenciales para el desarrollo de una Cultura de Paz. La cultura de guerra impuso a la mujer una serie de desafíos y desventajas. Madre sola, proveedora única, objetivo civil, refugiada, ciudadana desprovista de poder, viuda, huérfana; todos estos son papeles que las mujeres han sido obligadas a asumir.
⇒	Las mujeres tienen un profundo interés en una Cultura de Paz y son copartícipes importantes en el proceso de restauración y reconciliación en los niveles local, nacional e internacional.
⇒	<i>"los conflictos son inevitables, necesarios y pueden incluso ser beneficiosos al suscitar la innovación, la actividad, la identidad y la reflexión. Pero los beneficios dependerán de nuestra capacidad para manejar los conflictos, para resolverlos equitativamente e impedir sus manifestaciones violentas destructivas".</i> Consejo Ejecutivo de la UNESCO cuando el Programa Cultura de Paz se presentó por primera vez en 1992.

Fuente: Cruz Artunduaga, F. (2008).

Asimismo, la UNESCO sobre la cultura de paz afirma que comprende un conjunto de valores y comportamientos que surgen de la práctica de relaciones humanas armoniosas basadas en el respeto, la vida y los derechos humanos. Agrega que, evidentemente rechaza cualquier tipo de



violencia y promueve la justicia, solidaridad, el perdón y la tolerancia, como preceptos principales para mantener la calma y la convivencia social en los pueblos y territorios.

Según Tuvilla Rayo (2011) “la cultura de paz esta caracterizada por ser una cultura de la no violencia y de la sana convivencia y participación, fundada en los principios de libertad, justicia, democracia, tolerancia y solidaridad” (p.7). De acuerdo a lo anterior la cultura de paz es el cese a la violencia y el camino abierto al diálogo y concientización de la no agresión.

En ese sentido, la cultura de paz está encaminada a construir sociedad en todos los escenarios sociales, siempre respetando las diferencias y promoviendo la convivencia sana. De ahí la importancia de abordar su concepción desde la perspectiva y actitud docente, teniendo cuenta su labor social de enseñar y educar a los niños y jóvenes que conforman diferentes grupos sociales y que fortalecen el tejido social y el desarrollo del país.

En síntesis, la educación para alcanzar la cultura de la paz, requiere la promoción y el total respeto de los derechos humanos, y los valores asociados a los mismos; el derecho a una vida digna; la justicia social y la igualdad de oportunidades para todos; el rechazo a todas las manifestaciones de la violencia, y de su uso como instrumento para resolver conflictos de carácter social, personal, político, entre otros. La cultura de la paz significa fomentar nuevos valores de generosidad, diálogo, escucha, entendimiento, participación y solidaridad; además de involucrar factores que ayuden en la preservación de los recursos naturales y la estimulación de conocimientos, actitudes, valores y comportamientos favorables hacia el medio ambiente en todas sus dimensiones, pues como valor principal de proteger y respetar la vida del otro, se procura dignificar todas las acciones del ser humano relacionadas con la convivencia pacífica.

### ***3.2.3.2. Ambientes de Paz***

¿Cuál sería el primer resultado tras la implementación de los acuerdos del proceso de paz? responder esta pregunta se hace cada vez más difícil, dada la evolución que han tenido los acuerdos en su trámite por el legislativo, que los convirtieron ya no en una vía para consolidar la paz, si no en una apuesta política para medir las fuerzas de los que conforman esta rama del poder. Pero es claro que la implementación de los acuerdos para poner fin al conflicto armado, traerá consigo toda una serie de esfuerzos encaminados a generar ambientes de paz, principalmente por parte de la población civil.

Los ambientes de paz son el producto de muchos fenómenos sociales, políticos y culturales que se encadenan en el tiempo y dan como producto, espacios sociales que se caracterizan por que prima el dialogo y necesidad de resolver los conflictos de manera pacífica. Para Patiño (2016), un ambiente de paz, “permite el completo desarrollo personal, donde se toman en cuenta los valores y se solucionan los conflictos y así mismo se lleva a cabo la equidad y el respeto de los derechos humanos” (p. 119), de tal suerte que su configuración debe tener en cuenta las capacidades que tienen las personas para resolver de forma pacífica sus diferentes principalmente ideológicas.

Algo que caracteriza las relaciones sociales es una suerte de conflictividad innata que se puede tornar negativa en la medida que se quiera resolver un conflicto o imponer una idea mediante el uso de la violencia, de modo que, para la consolidación de la paz, la clave no es evitar los conflictos si no utilizar métodos pacíficos para solucionar los desacuerdos a los que se pueda llegar. Según Pérez (2015):

Los métodos pacíficos son medios para la resolución de conflictos en los que se fomenta la participación, responsabilidad propia y directa de los involucrados, para que ellos

mismos puedan encontrar una solución o determinar las que más les conviene. En dichos métodos se privilegia la cooperación, tolerancia, empatía y el dialogo (p. 111).

Los ambientes de paz, también están mediados por los métodos pacíficos de resolución de conflictos, porque de nada sirve emprender esfuerzos de paz negociada con los actores del conflicto armado, si no se le enseña a la población en general a encontrar también mecanismos pacifistas para exponer sus desacuerdos o plantear sus tesis.

En este sentido y en el marco de los acuerdos, el gobierno nacional ha promulgado una iniciativa para la creación y consolidación de ambientes de paz, especialmente en las zonas donde tuvo mayor incidencia la guerrilla de las FARC, que, entre otras cosas,

Busca contribuir al proceso de reincorporación a la vida civil de miembros de las FARC y a la reconciliación con las organizaciones sociales, así como a la autogestión, integración y estabilización de los territorios afectados por el conflicto armado interno (Min. Ambiente, 2017).

En su discurso, estos ambientes de paz propuestos por el gobierno tienen en cuenta muchos aspectos del entorno de las personas, que son necesarios para una convivencia apacible que, de llegar a consolidarse, serían un ejemplo para la nación en su lucha por cambiar los paradigmas de violencia que se han insertado en el imaginario de los colombianos.

Los ambientes de paz, como ya se ha mencionado, no se pueden identificar por sí solos, ya que sus alcances trascienden cualquier explicación delimitada, y el hecho de que sea a través del comportamiento de las personas con relación a diferentes aspectos de su vida diaria, la forma en que se pueden observar sus alcances, hace más subjetiva su valoración. Para el caso específico del proceso de paz en Colombia, los ambientes para la paz están enmarcados:

En el cumplimiento de varios puntos del acuerdo de paz, referentes a temas como la delimitación de la frontera agrícola y protección de las áreas de especial interés ambiental, desarrollo social, producción agropecuaria y economía solidaria y cooperativa reincorporación y asistencia técnica, entre otros (Min. Ambiente, 2017).

De acuerdo a lo anterior, los ambientes de paz deben tener en cuenta muchos aspectos no sólo relacionados a la resolución de conflictos de manera pacífica, si no a las formas de relación que se dan con la naturaleza, el desarrollo de las comunidades y la necesidad de proteger la tierra como sinónimo de desarrollo en las zonas rurales. Los ambientes de paz, son el culmen del proceso de paz, en donde se trasciende desde las etapas de negociación e implementación, a una de consolidación pacífica, en aras de dejar atrás los horrores que produjo el conflicto armado y con la ilusión de una nueva forma pacífica de relación.

#### **3.2.4. Proceso de paz y Negociación**

La paz ha sido un tema de gran preocupación para los gobiernos que han estado en el poder en la nación durante las últimas décadas, ya que la violencia generada por los actores armados al margen de la ley, ha derivado en condiciones sociales y de inseguridad muy difíciles para la población, de modo que el Estado ha tenido que intervenir ya sea de forma militar o política, como lo pretende hacer con el actual proceso de desmovilización con la guerrilla de las FARC. Para Parra & Herrera (2006), la paz “es un asunto complejo que pasa por el compromiso del Estado y del conjunto de la sociedad en procura de superar las condiciones estructurales de violencia” (p. 114), ya que las condiciones necesarias para que esta perdure, no depende únicamente del ejecutivo sino también del compromiso de la población civil, para superar las barreras de odio y miedo, que han marcado la historia nacional en las últimas décadas. Es así

como la paz termina siendo una construcción social que es necesario insertar en el pensamiento de las personas, porque de otro modo, cualquier esfuerzo por implementar políticas encaminadas a la búsqueda de la paz, simplemente quedará en la retórica, mientras la violencia, que es uno de los fenómenos que intenta disminuir la paz, sigue latente en el territorio nacional.

Para el caso colombiano, la búsqueda de la paz se pretende consolidar mediante un proceso de negociación entre el gobierno y el principal actor armado que ha tenido la nación en las últimas décadas, la guerrilla de las FARC. Si bien este proceso de paz no es el único que ha llevado a cabo Colombia en aras de consolidar la paz, si es uno que ha tenido todo un despliegue mediático, debido a la trascendencia de sus resultados. Musalen (2001), plantea algunos factores relacionados a la resolución de conflictos (principalmente internacionales) que bien podrían caracterizar el proceso de paz en Colombia; tales factores determinan en mayor o menor grado los resultados que se puedan obtener: “el poder político y militar. El factor moral, principio fundamental de respeto a los derechos humanos. El factor legal, inherente al derecho internacional y a los de naciones unidas” (p. 1), entre otros. Además, la autora plantea que el grado de apoyo de la sociedad a sus líderes en las decisiones que tomen, también es fundamental en la consolidación de lo que se acuerde en los procesos de paz, porque si bien los procesos de paz suelen ser largos, son apenas el primer paso en la consolidación de unas políticas que permitan el mejoramiento de la calidad de vida de las personas.

Según Fisas (2015), citado por Hernández (2015), los procesos de paz son esfuerzos tanto para lograr un acuerdo en aras de poner fin a la violencia, así como para implementarlos, ya que su trascendencia y real valor, radica en la implementación de los acuerdos en los cuales se consolidan los compromisos que han asumido las partes involucradas, que pueden extenderse en etapas prolongadas en el tiempo. Para Hernández (2015), “los procesos no se agotan en un sólo

momento, ellos se desarrollan con el transcurrir del tiempo por etapas, pasos y fases” (p. 186), de ahí se puede explicar que aún 5 años después de haber iniciado el proceso de paz en Colombia, aun se esté a la espera de sus reales alcances en la consolidación de la paz nacional. Es por eso que su etapa de negociación, en la cual las partes en conflicto se sientan a exponer sus disensos, en muchas ocasiones genera descontento en la población civil, ya que, en el imaginario popular se inserta la idea que mientras unos representantes están negociando términos para buscar la paz, el conflicto no cesa y sus daños colaterales siguen afectando a las personas; pero esta idea en muchas ocasiones tan sólo es una parte de la verdad, que con fines políticos algunos sectores de la sociedad pretenden explotar, porque si bien la etapa de negociación del proceso de paz ha sido larga y traumática, los alcances que se pretenden en los acuerdos, si se implementan de la forma adecuada, sin duda ayudarán al desarrollo de la nación, mediante un camino de paz.

Puyana (1998), en relación al proceso de paz llevado a cabo durante el gobierno de Andrés Pastrana y la misma guerrilla de las FARC, hace una reflexión sobre los alcances de la guerra, que se considera muy pertinente exponer en este apartado:

Nada más grave para una nación que sumirse en una guerra de estrategia prolongada, por cuanto se va acabando no solo con la vida de los contendores armados, si no con la de gentes inocentes y destruyendo por el terrorismo y el sabotaje, la infraestructura económica del país con los consiguientes daños irreparables al ecosistema. (...)

Sabemos que la guerra no se libra únicamente en los campos de combate, muy escasos por cierto en esta clase de conflicto “sin frente y sin fronteras”, si no que abarca otros espacios, como el político, el social, el económico y el diplomático” (p. 5).

La guerra es un fenómeno que no permite que los Estados se preocupen de los problemas sociales que aquejan a sus habitantes, ya que todos los esfuerzos que se hagan en el campo militar, serán apoyados por los entes gubernamentales, que prefieren consolidar su mandato a través de cifras y datos cuantitativos, antes que propiciar ambientes que generen respeto, tolerancia y ambientes de paz, puesto que esto requiere un esfuerzo que permita involucrar al grueso de la población, en aras de mejorar sus condiciones para que la paz se consolide por sí misma, y no mediante resoluciones o leyes que en muchas ocasiones sirven para dar viabilidad jurídica a cualquier acuerdo al que se llegue, pero que no alcanzan a tener una real incidencia entre la población civil.

Un proceso de paz implica el esfuerzo para consolidar acuerdos alrededor de una problemática que genera violencia y que fragmenta la sociedad y el Estado. Así mismo, se entiende para concretarlo es necesaria la intermediación entre las partes que se encuentran en conflicto, a fin de concretar lo pactado y hacer el procedimiento más confortable. Además, como cualquier otro, este proceso implica el desarrollo de fases o etapas que sustenta que se está llevando una negociación en la búsqueda de la paz, y como todo proceso contiene riesgos y retos dependiendo de la dificultad, las voluntades y del contexto social, histórico, político, económico, cultural, entre otros, en que este se presente.

“Un proceso de paz es un esfuerzo para lograr un acuerdo que ponga fin a la violencia, así como para implementarlo, mediante negociaciones que pueden requerir la mediación de terceros” (Fisas, 2010, p. 1).

De la apreciación de Fisas, es factible decir que, un proceso de paz es una iniciativa arriesgada que genera un sin número de oportunidades, pero al mismo tiempo igual número de obstáculos. Pero más allá de la aventura que guía un proceso de paz, es menester mencionar que existen

modelos que orientan a las naciones en conflicto a elegir cuál es el proceso que más conviene de acuerdo a los intereses. Según Fisas (2010), existen cinco modelos a seguir:

Tabla N° 2

*Modelos de procesos de paz*

Modelos de procesos de paz		
Modelos	Con facilitación externa	Sin facilitación externa
1) Reinserción		Angola (FLEC) Congo (ninjas)
2) Reparto del poder político y económico	Burundi Côte d'Ivoire Liberia RD Congo Somalia	(Colombia-FARC)??
3) Intercambio		
a) no agresión por desnuclearización	RPD Corea/EEUU	
b) paz por democracia	(Colombia-ELN) ¿? El Salvador Guatemala	(Colombia-FARC) ¿? Nepal Sudáfrica
c) paz por territorios	Israel/Palestina	
d) paz por desocupación		¿¿Irak, Afganistán??
4) Medidas de confianza bilaterales		India-Pakistán
5) Autogobierno	Filipinas (MILF) Indonesia (Aceh) Sáhara Occidental Sudán (Sur)	Irlanda del Norte

Fuente: Fisas (2010).

De acuerdo al primer modelo de reinserción, es el más simple, pero poco frecuente. Se refiere a aquellos casos donde un grupo armado accede a dejar las armas a cambio de recibir facilidades para reintegrarse a la sociedad, acogiéndose a un programa de DDR (Desarme, Desmovilización y Reintegración), en donde obtiene beneficios económicos, asistencia profesional, sanitaria y educativa, y facilidades para adaptarse a la vida comunitaria.

El segundo modelo, uno de los más frecuentes, es el del reparto del poder político y económico, así como del militar, y se refiere a cuando los grupos armados persiguen alzarse con



el poder para tomar la conducción política de un país, y dirigir desde allí, los asuntos económicos y militares. (Fisas, 2010, p.6).

El tercer modelo es el que llamamos de intercambio, por el que la paz se logra mediante el intercambio de otra cosa. De hecho, para el caso colombiano el proceso de paz seguido corresponde al tercer modelo, en la medida que se planteó como equivalente a la problemática nacional con las Farc, el logro de la democracia. Esto significa que desde el principio se dejó clara la propuesta de permear las condiciones con base al proceso de negociación donde se incluyera la participación política de los ex guerrilleros una vez culminara el proceso.

Un cuarto modelo de procesos de paz, minoritario, es el basado en la creación de medidas de confianza, y que es el modelo bajo el que se sustenta el proceso seguido por India y Pakistán para la resolución del conflicto de Cachemira. (Fisas, 2010, p. 7).

#### ***3.2.4.1. Proceso de negociación***

Un proceso de paz implica para su desarrollo social sostenible, plena revisión de la inversión económica, las disposiciones políticas y sociales, además de la planificación y redacción de las propuestas que garanticen su viabilidad y los beneficios para cada una de las partes y sociedad en general. En palabras de Fisas (2010), la pre negociación significa:

En la fase exploratoria es cuando se tantea igualmente los términos de una completa y absoluta seguridad para los futuros negociadores y se clarifican los aspectos conflictivos del desacuerdo básico o de las incompatibilidades fundamentales (el metaconflicto). En esta etapa, en suma, se busca generar confianza en el propio proceso. La suma de todos estos pasos es lo que a veces constituye una “hoja de ruta” o marco inicial de lo que hay que realizar para que todo siga bien. La hoja de ruta,

como se verá más adelante, no es más que un esquema de trabajo, con frecuencia un diagrama, en el que se dibujan los pasos a seguir y constituye la orientación del proceso (Fisas, 2010, p. 9).

En términos generales, un proceso de paz incluye una fase exploratoria (pre-negociación), allí francamente se abordan las causas, el por qué y las implicaciones que acarrea. Esta fase quizá es una de las más importantes, pues allí se concretan las intenciones verdaderas entre ambas partes y se convence si es prudente y oportuna su realización.

La segunda etapa del proceso de paz indica que al acordar un proceso de negociación ambas partes involucradas acceden a la intermediación para cada una y así llevar a cabo la toma de las decisiones que se encontrarán a futuro, a esta parte se le conoce comúnmente como concertación y fijación de la mesa de negociación. Allí, es posible insistir e incluir las voces de todos los actores del conflicto, pues tanto como representantes del gobierno, los victimarios y víctimas directas e indirectas son claves en la resolución del conflicto. En ese sentido, sentar sobre la mesa adversarios para la discusión de la terminación de una guerra es la esencia por la que se impulsa un diálogo encaminado a la consecución de la paz.

Retomando a Fisas (2010), el autor es claro al decir que esta segunda etapa permite el avance satisfactorio de la negociación, porque allí se discuten los temas de la “agenda sustantiva”, es decir, aquellos que sugieren el procedimiento a seguir y los pre acuerdos. Asimismo, advierte que del cumplimiento en el desarrollo de las etapas es posible denotar la existencia de la confianza entre ambas partes y su compromiso por transformar el ambiente social y político a medida que se van generando las relaciones sobre la mesa; acciones que finalmente van a permear la facilidad la negociación final, así como el método que se implementará y los actores que lo harán posible.

“Eso nos conducirá finalmente a los acuerdos de implementación, a los de las formas de verificación y a los de cómo solucionar los posibles desacuerdos que puedan surgir en las etapas finales” (Fisas, 2010, p. 10).

A continuación se ilustran las respectivas fases del proceso de negociación de paz según lo descrito anteriormente.

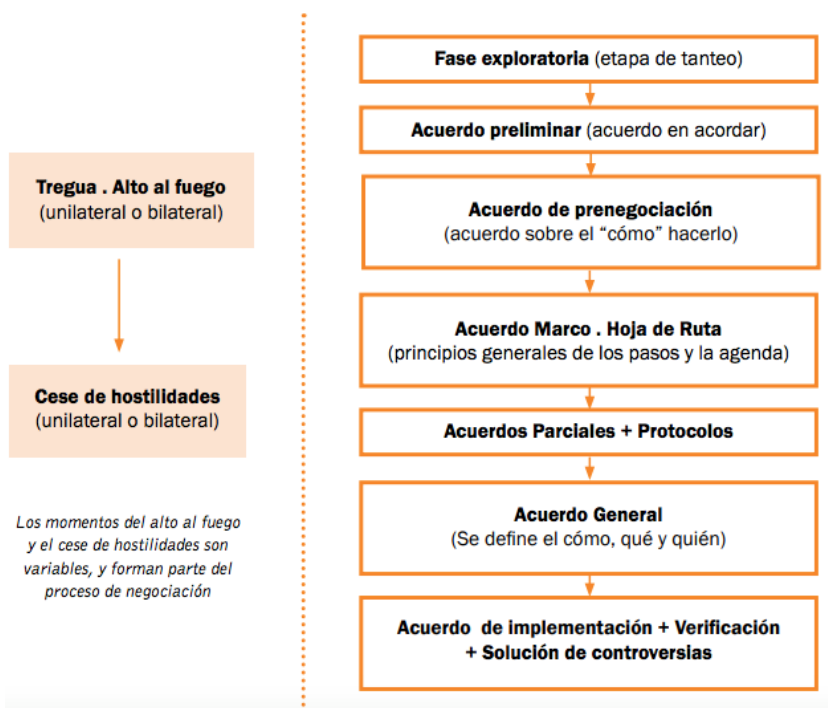


Figura 2. Ilustración etapas del proceso de paz. Fuente: Fisas (2010).

En resumen el proceso de paz posibilita la construcción y la gestión de acciones no violentas que favorecen el encuentro de la paz. Para el caso en cuestión, durante las fases de negociación se estimó la declaración del alto el fuego, el cese de hostilidades, pausa a cualquier forma de hostigamiento o daños a la población civil e infraestructura, entre otros actos que pudieran atender con los planteamientos previstos en la normativa del Derecho Internacional Humanitario (DIH).

En la siguiente figura, el autor resume las condiciones básicas prescritas para un proceso de paz.

- Decálogo de las condiciones mínimas necesarias para entrar en un proceso de paz**
1. Reconocimiento de los interlocutores
  2. Seguridad
  3. Garantías
  4. Acuerdo sobre el metaconflicto
  5. Disposición a ceder algo
  6. Voluntad de construir
  7. Posibilidad de ganar algo
  8. Saber explicarlo
  9. Disponer de facilitaciones
  10. Dar la palabra al pueblo

*Figura 3.* Decálogo de las condiciones mínimas para firmar un proceso de paz. Fuente: Fisas (2010).

Así, es fácil reconocer que cada una de las etapas de un proceso de paz sufre por una fase de prenegociación, pre acuerdos e intermediación que son dispuestos en la hoja de ruta de cada proceso. Allí, se pone sobre la mesa la agenda de negociación en la que se fijan los por menores y los propósitos generales. En Colombia, la hoja de ruta consistió en el diálogo abierto, negociación y la salida negociada.

#### **3.2.4.2. Conflicto Armado**

Los conflictos armados por razones políticas, ideológicas o por la necesidad de cierto grupo por consolidarse en el poder, siempre han marcado el devenir de los pueblos del mundo, cuyos

gobernantes ante la incapacidad de responder a través de mecanismos sociales a los problemas de su territorio, o incluso ante la necesidad de propiciar la guerra y su floreciente negocio, optan por la confrontación bélica, en detrimento de las formas pacíficas de resolución de conflictos. Para Contreras (2003), en relación a Colombia, se entiende por conflicto armado, “la confrontación existente, por un lado, entre las Fuerzas Militares del Estado y las agrupaciones armadas que, con relativa unidad de mando, justifican su actuar por la necesidad de una transformación política social y económica del país;” (p. 122). De este modo, el conflicto armado colombiano no sólo involucra a la guerrilla, si no a los diferentes grupos paramilitares que operan en el país, y en la actualidad, los fines ideológicos han sido sustituidos por fines económicos, especialmente por aquellos grupos pro estado mencionados. El conflicto armado colombiano, se ha identificado históricamente por la lucha bélica entre el gobierno de turno y las guerrillas surgidas en la época de los sesenta, pero en las últimas décadas ha tomado fuerza el factor de los grupos paramilitares, especialmente después del año 2003, cuando las antiguas AUC, se desmovilizaron y permitieron el surgimiento de nuevos pseudo paramilitares, que muy pronto mutarían a grupos delincuenciales dedicados a la extorsión y el narcotráfico.

Los registros históricos consideran que el conflicto armado colombiano tiene sus inicios en las luchas contra el comunismo de los años sesenta, pero Niño (2017) plantea que:

El conflicto tiene su formación en los años sesenta, pero su génesis y los embriones de las tensiones se encuentran en la década de 1940 con grandes acontecimientos que sirvieron de plataforma y base para una evolución que desencadenaría en la aparición de las Farc y el ELN (p. 328).

En relación al conflicto armado colombiano, si bien durante las últimas décadas han surgido y desaparecido diferentes grupos guerrilleros y paramilitares, los expertos coinciden en afirmar

que, los grupos que más incidencia han tenido en el conflicto armado nacional, son las Farc, el ELN y los grupos paramilitares. En este sentido Tawse (2008), expone que: “en general, las plataformas políticas del ELN, las Farc los Paramilitares, contemplan reformas radicales que contemplan reformas radicales que incluyen nacionalizaciones de sectores estratégicos y dirección estatal de la economía, reforma agraria, reformas políticas e institucionales y reforma militar.” (p. 282). Ahora bien, en aras de llegar a una solución pacífica del conflicto, ¿Qué tanto esta dispuesto el gobierno a ceder es los puntos antes mencionados? esta respuesta esta mediada por factores de diferente tipo, que trascienden las posibilidades del gobierno, puesto que las disposiciones con respecto a lo que se puede ceder y lo que no es viable negociar, no están definidas por el ejecutivo solamente sino por las tres ramas que ejercen el poder público.

Además, las negociaciones que se hacen en medio del conflicto, como la llevada a cabo con las Farc, tienden a minar la confianza de los actores y de la población civil en general. Tawse (2008) lo describe así:

“Aun cuando todos han expresado su intención de llegar a un acuerdo con el Estado para terminar la confrontación armada a través de una negociación política, continúan desarrollando planes de guerra que incluyen una carrera armamentista, doblar la fuerza militar y escalar en la confrontación con el Estado y entre ellos mismos” (p. 282).

Como se había notado en apartados anteriores, la negociación para terminar el conflicto armado con las Farc, fue un proceso de muchos años que termino generando desconfianza en la población, que no entendía como se hablaba de paz en la Habana, lugar donde se llevaron a cabo los diálogos, mientras en el territorio nacional, la insurgencia continuaba con su actuar delictivo en contra de la población civil. Los conflictos armados, son difíciles de asimilar ya que sus

consecuencias repercuten en casi todos los ámbitos de la realidad de las personas, que terminan teniendo una visión desfigurada de sus actores, de modo que sus actitudes frente a ellos, aun cuando se sometan a procesos de dejación de la vida delictiva, no terminaran de ser positivas de forma general, ya que siempre habrá un pasado reciente que no permite que las heridas que puedan surgir de los conflictos armados, no se cierren de forma rápida y definitiva.

### **3.2.5. Implementación de los acuerdos.**

La implementación de los acuerdos de paz significa la etapa final del proceso, es decir, el posconflicto. Esta última etapa inicia con la firma del tratado y despliega la realización de todos los compromisos pactados; las fases que antecedieron el proceso, la exploración y la negociación previa pasan a ser el capítulo introductorio, para dar paso a la fase nueva donde se pone en marcha el proceso de paz como tal.

Los acuerdos de Paz, son aquellos que se utilizan con el fin de poner un alto a problemáticas de violencia que se presentan en los diferentes países del mundo, se da la necesidad de plantear algunos criterios que sirvan como ejes conceptuales para apoyar la investigación, se abordó en primera instancia el concepto de acuerdo de paz el cual Según Vicenç Fisas “un proceso de paz es un esfuerzo para lograr un acuerdo que ponga fin a la violencia, así como para implementarlo, mediante negociaciones que pueden requerir la mediación de terceros” (Fisas, 2010, p. 5).

El Acuerdo es “una de las etapas” del proceso de paz. Posteriormente, se adelantan las etapas de implementación y cumplimiento del acuerdo.

Los procesos de paz se han venido desarrollando desde el siglo XX en varios países del mundo, en cada uno se desarrolla de la forma que se crea más conveniente para así mitigar la problemática en la que se encuentra, en algunos de ellos, la implementación de estos ha dado los

resultados esperados como en otras tantas se han quedado sólo en la palabra y no en el quehacer. No obstante, como afirma Fisas, “en todos los casos fue determinante el cansancio de la guerra y el deseo de paz de la población” (Fisas, 2010, p. 5).

Un ejemplo de la posición que asume Harto, se resume en el siguiente orden cronológico en el que para el caso colombiano surgieron las negociaciones de paz más importantes en la historia.

Tabla N° 3

*Acuerdos de paz firmados en Colombia en la década de los 90.*

No.	Fecha	Tipo de Acuerdo
1.	Marzo 1990	Acuerdo Político entre el Gobierno Nacional, Los Partidos Políticos, El M-19 y la Iglesia Católica en Calidad de Tutora Moral y Espiritual del Proceso.
2.	Enero 1991	Acuerdo Final entre el Gobierno Nacional y el Partido Revolucionario de los Trabajadores.
3.	Febrero 1991	Acuerdo Final entre el Gobierno Nacional y el Ejército Popular de Liberación.
4.	Mayo 1991	Acuerdo Final entre el Gobierno Nacional y el Movimiento Quintín Lame
5.	Marzo 1992	Acuerdo entre Los Comandos Ernesto Rojas y el Gobierno Nacional.
6.	Abril 1994	Acuerdo Político Final entre el Gobierno Nacional y Corriente de Renovación Socialista.
7.	Mayo 1994	Acuerdo para la Convivencia Ciudadana entre el Gobierno Nacional y las Milicias Populares del Pueblo y para el Pueblo, Milicias Independientes del Valle de Aburra y Milicias Metropolitanas de la Ciudad de Medellín.
8.	Junio 1994	Acuerdo Final entre el Gobierno Nacional y el Frente Francisco Garnica de la Coordinadora Guerrillera.
9.	Julio 1998	Como una expresión de su decisión por contribuir a la paz y a la convivencia entre los medellinenses, los antioqueños, los colombianos, las comisiones negociadoras del Gobierno Nacional, el Gobierno Departamental y el Gobierno del Municipio de Medellín, por una parte y de la organización armada en armas Movimiento Independiente Revolucionario – Comandos Armados MIR-COAR por otra, en presencia de la Iglesia Católica, de la Comisión Facilitadora de Paz de Antioquia como veedores y garantes, firman el presente Acuerdo Final.

Fuente: Cruz Artunduaga, F. (2008).

Como se puede observar en la anterior tabla desde los años 90 el gobierno nacional y aquellas fuerzas armadas han intentado cotejar procesos de paz que lleven a una sana convivencia y a la



reducción del uso de los grupos armados y hechos delictivos, sin olvidar que cada uno de los procesos han llevado tiempo y una serie de análisis por parte de los entes interesados.

Todos los procesos de paz han surgido desde diversos puntos de partida, teniendo en cuenta que el objetivo final es el lograr una paz verdadera y estable.

## **4. Metodología del estudio**

### **4.1. Enfoque y diseño**

El presente ejercicio investigativo se desarrolló con enfoque cuantitativo, bajo el método empírico analítico, de tipo descriptivo.

Esta investigación centró su interés en la descripción de las actitudes de los docentes de educación básica primaria de las instituciones educativas oficiales de la comuna nueve de la ciudad de Neiva, frente a los acuerdos de paz firmados entre el gobierno Nacional y las Farc, y los procesos de implementación de dichos acuerdos.

Se suscribe dentro del método empírico analítico, que en sus características permite medir de manera cuantitativa las variables de estudio, que para el caso presente son las actitudes de los profesores frente a los acuerdos de paz, firmados entre el gobierno nacional y las FARC.

Este tipo de investigación se ajusta a los requerimientos del presente estudio en donde se quiere medir las actitudes de los profesores desde tres componentes: cognitivo, afectivo y conductual.

Dado que este enfoque es secuencial y tal como lo anota Sampieri (2010), se debe seguir unos pasos que no se pueden saltar, se optó por un tipo de investigación descriptivo, que pretende poner de manifiesto las actitudes que tiene la población objeto de estudio, con respecto a los acuerdos firmados.

### **4.2. Población**

La población está conformada por los docentes de educación básica primaria de las Instituciones Educativas oficiales de la comuna 9 de la ciudad de Neiva, que en su totalidad suman 97 docentes, distribuidos por sedes de la siguiente manera:

Tabla N° 4

*Distribución de docentes de educación básica primaria de las instituciones educativas de la comuna 9 de Neiva*

INSTITUCIONES EDUCATIVAS	SEDES	JORNADA MAÑANA		JORNADA TARDE		TOTAL
		HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERE S	
<b>GABRIEL GARCÍA MARQUEZ</b>	1.Humberto Tafur Charry	1	5	2	5	13
	2. Alberto Galindo	1	5	5	6	17
	3. José María Carbonell	2	5	2	4	13
	4. El Venado	1	5	1	6	13
<b>EDUARDO SANTOS</b>	1.Alberto Rosero Concha	0	7	3	3	13
	2.Luis Carlos Galán	0	5	1	4	10
	3.Eduardo Santos	0	0	2	16	18
<b>TOTAL</b>		<b>4</b>	<b>32</b>	<b>15</b>	<b>46</b>	<b>97</b>

Fuente: Información obtenida mediante PEI Eduardo Santos (agosto de 2015) y Gabriel García Márquez e información brindada por rectoría.

A continuación se ejemplifica en la tabla siguiente (Ver tabla 5) la conformación de las instituciones educativas Gabriel García Márquez y Eduardo Santos y sus respectivas sedes:

Tabla N° 5

*Distribución de instituciones educativas de la comuna 9 de la ciudad de Neiva con sus respectivas sedes.*

<b>INSTITUCIONES EDUCATIVAS</b>	<b>SEDES</b>
<b>GABRIEL GARCIA MARQUEZ</b>	<i>Humberto Tafur Charry</i>
	<i>Alberto Galindo</i>
	<i>José María Carbonell</i>
	<i>El Venado</i>
<b>EDUARDO SANTOS</b>	<i>Alberto Rosero Concha</i>
	<i>Luis Carlos Galán</i>
	<i>Eduardo Santos</i>

Fuente. Autoras de la investigación.

### 4.3. Muestra

El tamaño de la muestra se estableció en 68 mujeres y 21 hombres para un total de 89 docentes como se ilustra en la tabla 6. La confiabilidad fue del 95% y un margen de error estimado de 0,03%.

El procedimiento de muestreo definido fue el de distribución por racimos y dentro de estos por sedes y por sexo. Los racimos están constituidos por cada una de las sedes que tiene cada una de las Instituciones Educativas de la comuna 9, de la ciudad de Neiva.

Dentro de estos racimos, se selecciona a los sujetos que van a proporcionar la información. Para ello se hace una selección que asegure que todos los elementos del racimo tienen la misma probabilidad de ser elegidos (Sampieri, 2009). (Ver tabla 6).

Tabla N° 6

*Distribución de la muestra de docentes de educación básica primaria de las instituciones educativas de la comuna 9 de la ciudad de Neiva por sedes y por sexo.*

INSTITUCIONES EDUCATIVAS	SEDES	JORNADA MAÑANA		JORNADA TARDE		TOTAL
		HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	
<b>GABRIEL GARCÍA MARQUEZ</b>	1.Humberto Tafur Charry	1	5	2	4	12
	2. Alberto Galindo	1	4	5	5	15
	3. José María Carbonell	2	5	2	3	12
	4. El Venado	1	5	1	5	12
<b>EDUARDO SANTOS</b>	1. Alberto Rosero Concha	0	5	3	3	11
	2.Luis Carlos Galán	0	5	1	4	10
	3.Eduardo Santos	0	0	2	15	17
<b>TOTAL</b>		<b>5</b>	<b>29</b>	<b>16</b>	<b>39</b>	<b>89</b>

Fuente: Información obtenida mediante PEI Eduardo Santos (agosto de 2015) y Gabriel García Márquez e información brindada por rectoría.

#### **4.4. Técnicas e Instrumentos para la Recolección de la Información**

El instrumento que se utilizó en esta investigación fue la encuesta con preguntas cerradas utilizando de manera fundamental la escala tipo Likert, aunque en algunos casos se utilizaron preguntas de carácter dicotómicas.

Para el caso particular de esta investigación para el diseño de la encuesta se tomó como base la encuesta realizada por USAID “del pueblo de los Estados Unidos de América” en el estudio denominado “Cultura Política de la Democracia en Colombia, 2013. Actitudes Democráticas en

el Contexto del Proceso de Paz” de manera particular lo planteado en los capítulos sexto “Conflicto Armado y proceso de Paz” y séptimo “Justicia transicional y postconflicto”; adaptado por las investigadoras de esta tesis y sometido a juicio de expertos para la validación del instrumento.

La encuesta es uno de los instrumentos más utilizados en las investigaciones debido a las bondades que presenta a la hora de la recolección de la información y su posterior análisis. Para Cabrera (2010), el cuestionario “permite la recolección y sistematización de (...) estados de opinión, siempre que esté sustentado en temáticas que formen parte de la agenda de la población a la que va dirigido” (p. 190); de acuerdo con su diseño, la encuesta permite recolectar datos confiables y generar análisis cuantitativos con información de grupos grandes de personas.

En la encuesta se utilizó la siguiente escala de valoración para el análisis de las tablas:

0 – 1 – 2: Valoración Baja

3: Valoración Media

4 – 5: Valoración alta

Por ello, la interpretación de la información será mucho más fácil, teniendo en cuenta que la escala tipo Likert, se emplea generalmente para medir opiniones y actitudes en públicos especializados sobre temáticas específicas. Es una escala bastante útil para medir y conocer el nivel de conformidad del encuestado hacia determinada situación.

Esta prueba lo que suscita es que una vez la persona consultada responde afirmativa o negativamente a un ítem, lo que está respondiendo en sí, es el reflejo de su acuerdo o desacuerdo en diferentes grados de aprobación o negación. Por lo tanto, la escala Likert emplea un formato de respuestas fijas dispuesta y diseñada especialmente para conocer actitudes y opiniones.

Según Sánchez (1993) las respuestas se dan en diferentes niveles de medición, permitiendo escalas de 5, 7 y 9 elementos configurados previamente. Además se debe contar con un elemento neutral para aquellos usuarios que no están ni de acuerdo ni en desacuerdo.



Figura 4. Medición escala Likert. Fuente: [www.questionpro.com](http://www.questionpro.com)

Para el diseño de la encuesta se estructuró el siguiente cuadro de análisis:

#### Tabla N° 7

*Cuadro de análisis estructurado para la investigación sobre las actitudes de los docentes frente a los acuerdos firmados en el proceso de paz.*

<p><b>Actitudes de los docentes de educación básica primaria de la comuna nueve frente a los acuerdos firmados en el proceso de paz firmados entre el gobierno nacional y las Farc y los procesos de implementación de los acuerdos.</b></p>
<p><b>Objetivo general:</b> Describir las actitudes de los docentes de educación básica primaria de las instituciones educativas oficiales de la comuna 9 de la ciudad de Neiva frente a los acuerdos firmados entre el gobierno nacional y las FARC y los procesos de implementación de los acuerdos.</p>
<p><b>Objetivos específicos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Determinar el nivel de información de los docentes de educación básica primaria de las Instituciones educativas oficiales de la comuna 9 de la ciudad de Neiva frente al acuerdo de paz firmado entre las FARC y el gobierno, y los procesos de implementación de los acuerdos y la paz estable y duradera.</li> <li>-Conocer el grado de conformidad de los docentes de educación básica primaria de las Instituciones educativas oficiales de la comuna 9 de la ciudad de Neiva frente al acuerdo de paz firmado entre las FARC y el gobierno, y los</li> </ul>

procesos de implementación de los acuerdos y la paz estable y duradera.

-Identificar las actitudes de los docentes de educación básica primaria de las Instituciones educativas oficiales de la comuna 9 de la ciudad de Neiva frente al proceso de implementación del acuerdo de paz firmado con las FARC.

<b>Variables</b>	<b>Componentes</b>	<b>Operacionalización de variables</b>
<p><b>ACTITUDES FRENTE A LOS ACUERDOS DE PAZ FIRMADOS</b></p> <p>Hace referencia a la suma de las inclinaciones, sentimientos, prejuicios, sesgos, ideas preconcebidas, comportamientos o disposiciones para la acción que tienen los docentes de educación básica primaria en relación con los acuerdos de paz firmados (Thurstone, 2017).</p>	<b>COGNITIVA</b>	Hace referencia al conocimiento general, a los pensamientos y a las creencias que los docentes de educación básica primaria tienen en relación con los acuerdos de paz firmados.
	<b>AFFECTIVA</b>	Hace referencia a los sentimientos y a las emociones que los docentes de educación básica primaria tienen en relación con los acuerdos de paz firmados.
	<b>CONDUCTUAL</b>	Hace referencia a los comportamientos y a las intenciones o disposiciones para la acción que los docentes de educación básica primaria tienen en relación con los acuerdos de paz firmados.
<p><b>ACTITUDES FRENTE A LOS PROCESOS DE IMPLEMENTACIÓN</b></p> <p>Hace referencia a la suma de las inclinaciones, sentimientos, prejuicios, sesgos, ideas preconcebidas, comportamientos o disposiciones para la acción que tienen los docentes de educación básica primaria en relación con la implementación de los acuerdos (Thurstone, 2017).</p>	<b>COGNITIVA</b>	Hace referencia al conocimiento general, a los pensamientos y a las creencias que los docentes de educación básica primaria tienen en relación con los procesos de implementación de los acuerdos de paz firmados.
	<b>AFFECTIVA</b>	Hace referencia a los sentimientos y a las emociones que los docentes de educación básica primaria tienen en relación con los procesos de implementación de los acuerdos de paz firmados.
	<b>CONDUCTUAL</b>	Hace referencia a los comportamientos y a



<b>ACTITUDES FRENTE A LA PAZ ESTABLE Y DURADERA</b>	las intenciones o disposiciones para la acción que los docentes de educación básica primaria tienen en relación con los procesos de implementación de los acuerdos de paz firmados.
Hace referencia a la suma de las inclinaciones, sentimientos, prejuicios, sesgos, ideas preconcebidas, que tienen los docentes en relación con la paz estable y duradera (Thurstone, 2017).	<b>COGNITIVA</b> Hace referencia al conocimiento general, a los pensamientos y a las creencias que los docentes de educación básica primaria tienen frente a paz estable y duradera.
	<b>AFECTIVA</b> Hace referencia a los sentimientos y a las emociones que los docentes de educación básica primaria tienen frente a paz estable y duradera.
	<b>CONDUCTUAL</b> Hace referencia a los comportamientos y a las intenciones o disposiciones para la acción que los docentes de educación básica primaria tienen frente a paz estable y duradera.

Fuente: Elaborado por estudiantes semilleros de investigación En Movimiento del grupo Acción Motriz de la Universidad Surcolombiana y adaptado por Perdomo & Perdomo.

#### 4.5. Proceso de Recolección de la Información

En esta investigación se tuvo en cuenta las encuestas aplicadas con preguntas cerradas utilizando de manera fundamental la escala tipo Likert modificadas por las autoras que participaron de esta investigación.

La información se recolectó en dos momentos. Los momentos se refieren a lugares definidos en espacios y tiempos específicos con objetivos, actividades, expectativas y formas de interacción particulares. Los momentos de recolección de la información fueron:

##### **Momento 1: Obtención de la información preliminar.**

Para ello las investigadoras se dirigieron a cada una de las Instituciones educativas oficiales de la comuna nueve de la ciudad de Neiva, mediante cita previa con rectoría para conocer la población correspondiente a dicha investigación y obtener los consentimientos informados.

### **Momento 2: Aplicación del instrumento de investigación.**

Se aplicó la encuesta mediante reunión de docentes de cada una de las instituciones educativas mencionadas en esta investigación con permiso previo del rector (a). Para ello, se expusieron los objetivos a desarrollar y se llevó a cabo un conversatorio acerca del tema en mención. De igual manera se les aclaró la forma de responder cada una de las afirmaciones de acuerdo al nivel de conocimiento, grado de acuerdo o desacuerdo, nivel de confianza o desconfianza y nivel de predisposición.

Las reuniones duraron un promedio de tres horas y fueron registradas en fotografías.

Tabla N° 8

*Cuadro de análisis estructurado teniendo en cuenta los momentos de la investigación.*

<b>Momentos</b>	<b>Duración</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Actividad</b>
<b>Revisión y modificación del instrumento a aplicar</b>	4 horas	Analizar y modificar las preguntas a realizar por los docentes de la investigación.	Lectura general del documento.
<b>Encuentro con rector (a)</b>	45 minutos	Dar a conocer la investigación a trabajar y solicitar permiso para aplicar encuesta a docentes.	Conversatorio
<b>Reunión con docentes</b>	1 hora	Comentar los objetivos de la investigación a realizar y escuchar opiniones sobre el tema en mención.	Conversatorio
<b>Refrigerio</b>	10 minutos		
<b>Aplicación del instrumento de investigación</b>	2 horas	Obtener información total de cada una de las afirmaciones planteadas en la encuesta.	Encuesta preguntas cerradas utilizando escala tipo Likert.
<b>Cierre</b>	10 minutos	Concluir la sesión	Despedida

Fuente: Elaboración por Perdomo & Perdomo (2017).

#### **4.6. Aspectos Éticos de la Investigación**

Los aspectos éticos de la presente investigación se enmarcan bajo los siguientes derechos: derecho a la privacidad, derecho a la determinación personal, derecho a la conservación de la integridad personal; además de lo anterior, las investigadoras aclaran que en ningún momento y bajo ninguna circunstancia se lesionará la integridad física, psicológica y social de las personas que son objetos y participes de la presente investigación. Finalmente, los docentes objeto de estudio, firman el consentimiento informado.

## **5. Hallazgos**

La presente investigación iniciada por las autoras en septiembre de 2017, se planteó como una indagación de carácter cuantitativo, en la cual se propuso describir las actitudes, determinar el nivel de información, conocer el grado de conformidad e identificar aspectos conductuales de los docentes de educación básica primaria de las instituciones educativas oficiales de la comuna 9 de la ciudad de Neiva frente a los acuerdos de paz firmados y los procesos de implementación de los acuerdos.

Para describir las actitudes de los docentes frente a los procesos de paz, se aplicó la encuesta con preguntas cerradas utilizando de manera fundamental la escala tipo Likert, la cual fue aplicada a 89 docentes de los cuales 21 son hombres y 68 son mujeres, entre 30 y 64 años de edad quienes orientan grados desde preescolar hasta quinto de educación básica primaria, incluyendo el grado de aceleración de las instituciones educativas oficiales de la comuna 9 de Neiva, Gabriel García Márquez y Eduardo Santos, con sus respectivas sedes. La encuesta adaptada por estudiantes del semillero de investigación “En movimiento” del grupo “Acción Motriz” de investigación, docentes e investigadoras de este trabajo, estudiantes de la Maestría en Educación y Cultura de Paz, de la Universidad Surcolombiana.

### **5.1. Descripción de Actores y Escenarios**

A continuación, se presenta la descripción de actores, los escenarios, y los resultados de las encuestas aplicadas.

#### **5.1.1. Descripción de actores.**

Los docentes que participaron en la investigación pertenecen a las instituciones educativas oficiales de la comuna nueve de la ciudad de Neiva, orientan los grados de preescolar hasta grado quinto de educación básica primaria y grado de aceleración del aprendizaje.

En total fueron 89 docentes, entre 30 y 64 años de edad, hacen parte de una población de docentes pertenecientes a dos estatutos docentes, el 2277 y el 1278<sup>2</sup>,

El nivel de escolaridad de los actores de esta investigación está conformado por licenciados, especialistas y magíster en las diferentes áreas del conocimiento, y profesionales de otras ramas del conocimiento tales como: contadores.

### **5.1.2. Descripción de escenarios.**

La investigación se desarrolló en el municipio de Neiva, específicamente en la comuna 9, en las instituciones educativas: Gabriel García Márquez y Eduardo Santos. Teniendo en cuenta que una de las investigadoras está laborando en una de estas Instituciones Educativas, tiene facilidad de acceso a la población, hay facilidad de permisos, y las dos investigadoras tienen conocimiento del contexto.

### **Municipio de Neiva**

El municipio de Neiva es la capital del departamento del Huila en Colombia, tiene una extensión de 1.553 Km<sup>2</sup> que abarcan desde la cordillera oriental hasta la cordillera central, pasando por el Valle del Río Magdalena. Su división política y administrativa se ha estructurado a partir de 10 comunas y 316 barrios en la zona Urbana (incluyendo 44 asentamientos) y ocho (8) corregimientos con 61 veredas en la zona, con un área estimada de 4.594 y 150.706 hectáreas

---

<sup>2</sup> "Decreto Ley 2277 de 1979 Estatuto Docente y sus normas reglamentarias vigentes, que se sigue aplicando a los educadores vinculados en propiedad y posesionados para un cargo docente o directivo docente, al servicio de cualquier establecimiento educativo de educación media académica o técnica del Estado.

respectivamente. Cada corregimiento está asociado a un centro poblado rural que se constituye en el epicentro de las actividades económicas, culturales, sociales y políticas de la población circundante (Alcaldía de Neiva, 2017).

Neiva es la ciudad de mayor jerarquía en la región Surcolombiana. Actúa como un eje articulador vial entre el sur con el centro y norte del país, brindando soporte de servicios financieros, de salud, educación, entretenimiento y comercio, temas en los que se debe especializar para afianzar su desarrollo y soportar las demandas de estos servicios a la población Surcolombiana.

De acuerdo con cifras oficiales del DANE (2005), la población residente dentro de la jurisdicción municipal alcanza los 316.033 Habitantes, de los cuales 295.961 equivalentes al 93.65% se localizan en la zona urbana y 20.072, o sea el 6.35% en zona rural. Por clasificación de género el 52.86 % de la población es femenina y el 47.14 % masculina. Para el año 2015 se estima una población de 428.147 habitantes.

Las personas menores de 25 años constituyen la población joven del Municipio de Neiva y representan el 48.52%; los adultos entre 25 y 60 años corresponden al 43.0% de la población y el 8.48% restante son adultos mayores de 60 años.



Figura 5. Mapa municipio de Neiva. Fuente: Alcaldía de Neiva (2017).

A nivel educativo, Neiva cuenta con 37 instituciones educativas oficiales a las cuales están adscritos 170 establecimientos educativos entre colegios y escuelas. En el sector privado cuenta con 135 establecimientos educativos que prestan el servicio escolar de los niveles preescolar, primaria y secundaria. Existe la presencia de varias instituciones educativas de carácter superior siendo la más importante la Universidad Surcolombiana; teniendo en cuenta su cobertura, el número de programas de pregrado y postgrado y el impacto de la investigación y la proyección social, además es la única universidad pública de carácter presencial.

La Comuna 9 está ubicada en la parte noroccidental de la ciudad de Neiva, la cual tiene una extensión de 387,710 hectáreas, comprende los barrios que se especifican en la siguiente tabla

Tabla N° 9

*Distribución de los barrios que conforman la comuna 9 municipio de Neiva*

COMPOSICIÓN URBANA	
1. ALBERTO GALINDO	13. LUIS EDUARDO VANEGAS
2. ALVARO LEYVA LIEVANO	14. LUIS IGNACIO ANDRADE
3. CALAMARI	15. SANTA ROSA
4. COMBEIMA	16. VICENTE ARAUJO
5. DARIO ECHANDIA	17. VILLA DEL PRADO
6. EDUARDO SANTOS	18. VILLA DIEGO
7. EL PROGRESO	19. VILLA MAGDALENA
8. EL DORADO	20. VILLA MARCELA
9. MILENIO	21. VILLA NAZARET
10. JOSE MARIA CARBONEL	22. VILLA SOLEDAD
11. LA RIVIERA	23. VILLA SOLEDAD
12. LUIS CARLOS GALAN I ETAPA	

Fuente: Alcaldía de Neiva (2017).





La población escolar que se beneficia de la oferta educativa conjugando tanto instituciones públicas y privadas de la comuna 9, asciende a los 4.620 estudiantes que son distribuidos en 7 Instituciones y 6 subsedes Educativas.

Es importante mencionar que en especial las instituciones públicas manejan las tres (3) jornadas, mañana, tarde y noche; donde las personas de mayor edad que no han podido terminar su ciclo de formación básica y secundaria pueden acceder a este servicio de educación.

Dado que la investigación se llevó a cabo de manera específica en dos instituciones educativas, a continuación se hace referencia a cada una de ellas:

### **Institución Educativa Gabriel García Márquez**

La Institución Educativa pertenece al sector oficial ubicado en la comuna 9 de la ciudad de Neiva, especialmente en el barrio Alberto Galindo, ofrece las jornadas mañana, tarde, y fin de semana, de género mixto; los niveles educativos que ofrece van desde preescolar hasta grado undécimo con un total de 2222 estudiantes y 56 docentes en el nivel de Educación básica primaria y preescolar.

Cuenta exactamente con cuatro sedes educativas: El Venado, Alberto Galindo, José María Carbonell y Humberto Tafur Charry.



*Figura 7.* Institución Educativa Gabriel García Márquez.

## **Institución Educativa Eduardo Santos**

La Institución Educativa pertenece al sector oficial ubicado en la comuna 9 de la ciudad de Neiva, especialmente en el barrio Eduardo Santos, ofrece las jornadas mañana y tarde, de género mixto; los niveles educativos que ofrece van desde preescolar hasta grado undécimo, con un total de 1866 estudiantes y 41 docentes de Educación Básica Primaria, preescolar y programa aceleración del aprendizaje. Las sedes adscritas son: Alberto Rosero Concha y Luis Carlos Galán.



*Figura 8.* Institución Educativa Eduardo Santos.

## **5.2. Análisis de Resultados**

### **5.2.1 Aspectos Generales**

Los resultados que se presentan a continuación son de carácter general, los cuales permitieron abordar los diferentes componentes cognitivo, afectivo y conductual de las actitudes de los docentes de educación básica primaria de la comuna 9 de la ciudad de Neiva.

El tamaño de la muestra se estableció en 68 mujeres y 21 hombres para un total de 89 docentes como se ilustra en la tabla 10.

Tabla N° 10

*Distribución de los docentes de las Instituciones Educativas de la comuna 9 de la ciudad de Neiva*

NOMBRE DE INSTITUCION	SEDES	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VALIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
GABRIEL	HUMBERTO	12	13,5	13,5	13,5
GARCIA	TAFUR				
MARQUEZ	CHARRY				
	ALBERTO	15	16,9	16,9	30,3
	GALINDO				
	JOSE MARIA	12	13,5	13,5	43,8
	CARBONELL				
	EL VENADO	12	13,5	13,5	57,3
EDUARDO	ALBERTO	11	12,4	12,4	69,7
SANTOS	ROSERO				
	CONCHA				
	LUIS CARLOS	10	11,2	11,2	80,9
	GALAN				
	EDUARDO	17	19,1	19,1	100,0
	SANTOS				
TOTAL		89	100,0	100,0	

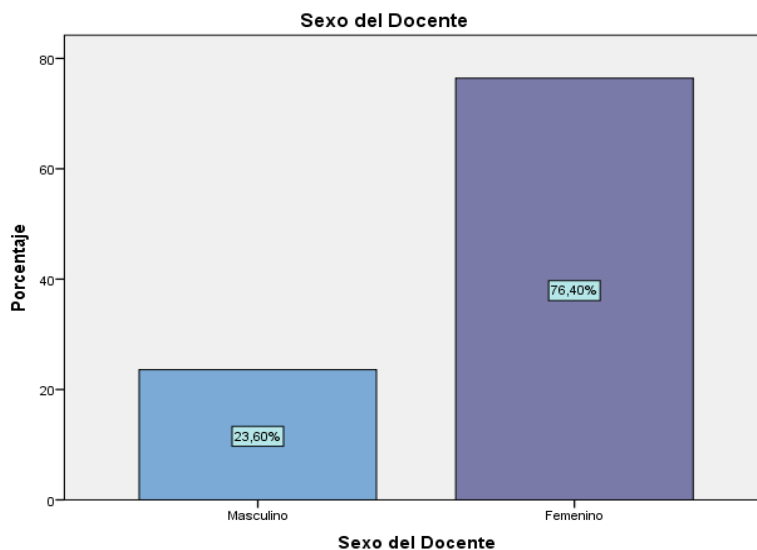
En la tabla se evidencia en términos porcentuales que la mayor muestra seleccionada de docentes de educación básica primaria de las Instituciones Educativas de la comuna 9 de la ciudad de Neiva radica en la Sede Principal Eduardo Santos por la cantidad de docentes que allí laboran.

Tabla N° 11

*Edad de los docentes*

INTERVALO DE EDADES	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VALIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
26-30	2	2,2	2,2	2,2
31-35	12	13,4	13,4	15,6
36-40	11	12,4	12,4	28
41-44	6	6,7	6,7	34,7
45-49	8	8,9	8,9	43,6
50-54	11	12,4	12,4	56
55-59	24	26,9	26,9	82,9
60-64	15	16,8	16,8	99,7
<b>TOTAL</b>	<b>89</b>	<b>99,7</b>	<b>99,7</b>	

De acuerdo con la tabla anterior, se constata que la edad promedio de los docentes es de 49 años, esto comparado con la edad promedio de los docentes a nivel Nacional, cuya edad es 46 años, evidenciando una diferencia de tres años de edad entre los docentes de la comuna 9 de la ciudad de Neiva por encima del promedio nacional; si se tiene en cuenta los datos arrojados por el Consejo Nacional de Educación con apoyo del Ministerio de Educación.

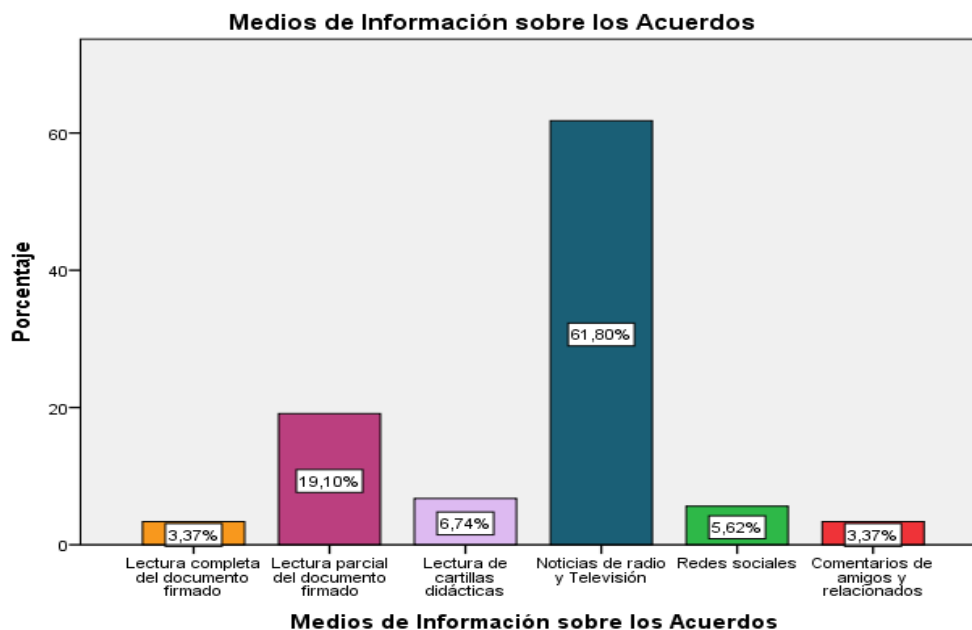


*Figura 9.* Género de los docentes

De acuerdo al diagrama observamos que el 76,40% de los docentes son de sexo femenino y solo el 23,60% son de sexo masculino, evidenciando que el sexo femenino es de mayor prevalencia. “Se constata de esta manera que las mujeres ocupan la mayoría de los puestos del sector educativo (el 69%), proporción que disminuye al 58 por ciento en los cargos de directivos docentes y administrativos, de acuerdo a estudios elaborados por el Diario el Tiempo” (2014).

### **Medios de informaciones sobre los acuerdos y proceso de implementación**

A continuación se presentan los resultados obtenidos de la encuesta acerca de los medios utilizados por los docentes para informarse acerca de los acuerdos de paz firmados entre el gobierno nacional y las Farc.



*Figura 10.* Medios a los que recurrieron los docentes para obtener Información sobre el acuerdo de paz

(AP)

La gráfica anterior denota que para acceder a la información acerca de los acuerdos de paz los docentes recurrieron de manera fundamental a la radio y la televisión, siendo la media 3,57. En un 70,79% se recurrió a los medios de comunicación ya mencionados, dadas las limitaciones y el sesgo ideológico que tiene la radio y la televisión, se asume que el docente no va a tener un conocimiento claro sobre lo que implican los acuerdos, al no realizar lectura completa de los documentos firmados el conocimiento de los mismos es superficial, lo cual puede conllevar a una manipulación del conocimiento acerca de los procesos de negociación respecto a los acuerdos de paz. Nótese el bajo porcentaje relacionado con la lectura completa de los acuerdos, hecho preocupante si se tiene en cuenta que todos los docentes son profesionales, muchos con estudios de postgrado.

### 5.2.2 Resultados Relacionados con el componente Cognitivo de la actitud.

Los resultados relacionados con el componente cognitivo de la actitud hacen referencia a los seis puntos del acuerdo, a saber:

- Acuerdo a poner fin a la guerra
- Acuerdo a Verdad, Justicia y Reparación para las víctimas
- Acuerdo a Drogas Ilícitas
- Acuerdo a la Reforma Rural Integral
- Acuerdo a la Participación política
- Acuerdo a la implementación de los Acuerdos.

El análisis de los componentes Cognitivos, Afectivos y Conductuales de las actitudes de los docentes en Educación Básica Primaria de la comuna 9 de la ciudad de Neiva frente a los Acuerdos firmados en el proceso de paz entre el gobierno nacional y las Farc, se realizó teniendo en cuenta la escala tipo Likert, la cual es uno de los tipos de escalas de medición. Las escalas de frecuencia Likert utilizan formato de respuestas fijos que son empleados para medir actitudes y opiniones. Estas escalas permiten determinar el nivel de acuerdo o desacuerdo de los encuestados.

La puntuación de las afirmaciones de los docentes es la siguiente:

0 – 1 – 2: Valoración Baja

3: Valoración Media

4 – 5: Valoración alta

### 5.2.2.1. Componente Cognitivo de la Actitud referente a Poner Fin a la Guerra.

A continuación se muestran los resultados de las cuatro afirmaciones relacionadas con el referente poner fin a la guerra dentro del acuerdo de paz firmado entre el gobierno nacional y las Farc.

Tabla N° 12

*Componente Cognitivo de la Actitud sobre los acuerdos de paz relacionados con poner fin a la guerra. Promedios.*

Estadísticos					
Aspectos		Identificación de las zonas delimitadas para dejar las armas	Conocimiento de	Conocimiento del	Claridad del papel
			la construcción de los monumentos con las armas	proceso pactado para la dejación de armas	de las Naciones Unidas sobre el proceso de paz
No.	Válido	89	89	89	89
	Perdidos	0	0	0	0
Media		2,44	2,13	2,52	2,70
Mediana		3,00	2,00	3,00	3,00
Moda		3	3	3	3

Según los datos observados en la tabla N. 12 con respecto a las cuatro afirmaciones relacionadas con uno de los puntos del acuerdo de paz, como es el de poner fin a la guerra encontramos que el mayor promedio corresponde a un 2,70 % que en la escala definida corresponde con una actitud cognitiva no favorable, los demás promedios están por debajo de éste, lo cual corresponde a una valoración baja.



Tabla N° 13

*Componente Cognitivo de la Actitud sobre los acuerdos de paz relacionados con poner fin a la guerra. Porcentajes*

Identificación de las zonas delimitadas para dejar las armas					Conocimiento de la construcción de los monumentos con las armas				
	F	%	Válido	Ac.		F	%	V	Ac.
	0	10	11,2	11,2		0	17	19,1	19,1
	1	13	14,6	14,6		1	16	18,0	37,1
	2	16	18,0	18,0		2	16	18,0	55,1
<b>Válido</b>	3	35	39,3	39,3	<b>Válido</b>	3	25	28,1	83,1
	4	8	9,0	9,0		4	8	9,0	92,1
	5	7	7,9	7,9		5	7	7,9	100,0
	Total	89	100,0	100,0		Total	89	100,0	100,0

Conocimiento del proceso pactado para la dejación de armas				Claridad del papel de las Naciones Unidas sobre el proceso de paz					
	F	%	Válido	AC		F	%	Válido	Ac.
	9	10,1	10,1	10,1		0	6	6,7	6,7
	11	12,4	12,4	22,5		1	8	9,0	15,7
	20	22,5	22,5	44,9		2	22	24,7	40,4
	30	33,7	33,7	78,7	<b>Válido</b>	3	30	33,7	74,2
	12	13,5	13,5	92,1		4	17	19,1	93,3
	7	7,9	7,9	100,0		5	6	6,7	100,0
	89	100,0	100,0			Total	89	100,0	100,0

Para la mayoría de los docentes la dejación de las armas por parte de las Farc constituye uno de los primeros pasos que dan fin a la guerra. Como se ve en la tabla N.13, los porcentajes denotan que los encuestados tienen en un 39,3 % un conocimiento medio sobre las zonas

escogidas para ese acto, en correspondencia a uno de los acuerdos y condiciones más sobresalientes pactados en el proceso.

Sólo el 16,9 % de los docentes tienen un nivel de conocimiento alto, frente a un 43,8% que expresan bajo conocimiento acerca de las zonas delimitadas en el proceso de la dejación de armas.

El punto del acuerdo relacionado con el conocimiento acerca de la construcción de los monumentos con las armas entregadas por las Farc, según Monsalve (2016) dispuso de tiempo suficiente para delimitar las zonas donde se efectuaría la dejación de armas, además incluyó el debate sobre el proceso de reintegración de los ex guerrilleros. Pese a lo anterior, sólo el 28,1% manifiesta tener un conocimiento medio sobre el particular, el 55,1% un conocimiento bajo y el 16.9% un conocimiento alto.

De acuerdo al conocimiento del proceso pactado para la dejación de armas el 33,7% tienen un conocimiento medio; mientras que el 21,4 % tienen un conocimiento alto y el 44,9% una valoración baja sobre esta afirmación.

Respecto a la claridad del papel de las Naciones Unidas sobre el proceso de paz, el 33,7% expresaron medianamente el conocimiento sobre los avances logrados en el proceso de implementación de los acuerdos de paz. Teniendo en cuenta, los porcentajes, las respuestas con un nivel alto se ubican según la escala Likert, en un 25,8%.

Teniendo en cuenta los resultados arrojados en cada una de las afirmaciones, la media en todos los casos es inferior a 3.0 lo que denota poco conocimiento sobre el particular.

**5.2.2.2 Componente Cognitivo de la Actitud referente a Verdad, Justicia, Reparación para las víctimas y no repetición.**

A continuación se muestran los resultados de las afirmaciones relacionadas con el acuerdo de paz firmado entre el gobierno nacional y las Farc, con el referente a Verdad, Justicia y Reparación para las víctimas; teniendo en cuenta el nivel de conocimiento de acuerdo con cinco afirmaciones.

Tabla N° 14

*Componente Cognitivo de la Actitud frente a los acuerdos referidos a Verdad, Justicia y Reparación a las víctimas y no repetición. Promedios*

		<b>Estadísticos</b>				
		<b>Conocimiento del sistema integral de verdad, justicia, reparación y no repetición</b>	<b>Conocimiento de experiencias a nivel mundial sobre mecanismos de justicia especial</b>	<b>Conocimiento del proceso que debe seguir una persona para acogerse al sistema JEP</b>	<b>Conocimiento del mecanismo para juzgar a una persona que se acoja sistema JEP</b>	<b>Conocimiento de las acciones de reparación a las que se comprometió las FARC</b>
No.	Válido	89	89	89	89	89
	Perdidos	0	0	0	0	0
	Media	2,29	2,35	2,18	1,93	2,28
	Mediana	3,00	3,00	3,00	2,00	3,00
	Moda	3	3	3	3	3

Según los datos de la tabla N.14 se observa que el mayor porcentaje con relación al sistema integral de verdad, justicia, reparación a las víctimas y no repetición, corresponde a un 2,35 % con respecto al conocimiento sobre experiencias a nivel mundial sobre mecanismos de justicia



Conocimiento de las acciones de reparación a las que se comprometió las					
FARC					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
<b>Válido</b>	0	16	18,0	18,0	18,0
	1	11	12,4	12,4	30,3
	2	12	13,5	13,5	43,8
	3	34	38,2	38,2	82,0
	4	14	15,7	15,7	97,8
	5	2	2,2	2,2	100,0
	Total	89	100,0	100,0	

Sobre el Conocimiento del sistema integral de verdad, justicia, reparación a las víctimas y no repetición, es claro decir que, el mayor porcentaje equivale a 34,8% el cual corresponde a una valoración media, hay una actitud docente con respecto al componente cognitivo no favorable del 49.4%; sólo el 15,7% expresan una valoración alta frente a los aspectos relacionados con el sistema integral de verdad.

Según el conocimiento de experiencias exitosas a nivel mundial sobre mecanismos de justicia especial en procesos de negociación los datos arrojados expresan que el 32,6% de los docentes tienen una valoración media y tan sólo el 20,2% manifiesta un alto grado de conocimiento al respecto.

Frente al conocimiento del proceso que debe seguir una persona para acogerse al sistema de Justicia Especial para la Paz ( JEP), el 41.6% de los docentes encuestados presentan un nivel medio, y sólo el 8,9% tienen un alto grado de conocimiento al respecto.

Se observa con respecto al mecanismo para juzgar a una persona que se acoja al Sistema de Justicia Especial para la Paz (JEP), un 33,71% están en un nivel cognitivo medio, y en un menor porcentaje tan sólo el 5,62% se encuentran en una escala de valoración alta.

Acerca del conocimiento de las acciones de reparación a las que se comprometió las Farc con sus víctimas se precisa que el 43,8% de los docentes encuestados se encuentran dentro de una escala de valoración baja y en una escala de valoración media con un promedio de 38,2%. Sólo el 17,9% de los docentes evidencian una valoración alta.

Staats & Staats (1958) afirman que las actitudes constituyen estímulos capaces de orientar una determinada respuesta. En este caso, los docentes al expresar bajo conocimiento sobre los acuerdos de paz pueden asumir comportamientos no favorables por desconocimiento y por consiguiente actuaciones no consecuentes con los mismos.

### ***5.2.2.3. Componente Cognitivo de la Actitud referente a Drogas Ilícitas***

Se continúa trabajando los resultados relacionados con el componente cognitivo de la actitud, que hacen referencia a uno de los puntos del acuerdo, los cuales se agruparon en tres afirmaciones:

Tabla N° 16

*Componente Cognitivo de la Actitud frente a los acuerdos referente a Drogas ilícitas. Promedios*

<b>Estadísticos</b>			
	<b>Conocimiento del acuerdo relacionado con la sustitución de cultivos de uso ilícito</b>	<b>Conocimiento pactado del consumo de drogas ilícitas</b>	<b>Conocimiento pactado para combatir a los cultivadores, consumidores y narcotraficantes.</b>
N	Válido 89	89	89
	Perdidos 0	0	0
Media	2,37	2,34	2,27
Mediana	3,00	3,00	2,00
Moda	3	3	3

Frente a esta afirmación, vale decir que la sustitución de cultivos corresponde al cuarto punto del acuerdo; solución al problema de las drogas ilícitas como una medida necesaria para el futuro del país y para contribuir en la construcción económica y política de desarrollo agrario integral, planteada en el primer punto.

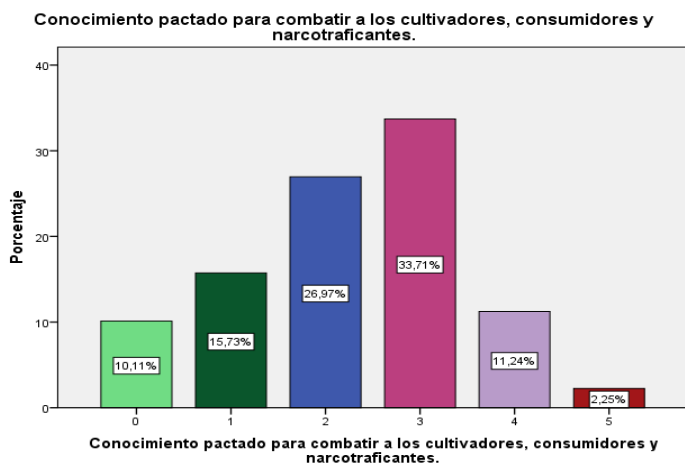
En ese orden, se recuerda el compromiso del presidente Juan Manuel Santos, de ofrecer nuevas alternativas para el desarrollo del campesinado. En donde el mayor porcentaje corresponde al 2,37% respecto al conocimiento del acuerdo en lo relacionado con la sustitución de cultivos de uso ilícito, pese a que los demás aspectos están por debajo de este resultado se nota una actitud no favorable con respecto al componente cognitivo.

Tabla N° 17

*Componente Cognitivo de la Actitud frente a los acuerdos referente a Drogas ilícitas.*

*Porcentajes*

Conocimiento del acuerdo relacionado con la sustitución de cultivos de uso ilícito				Conocimiento pactado del consumo de drogas ilícitas				
F	%	Válido	AC	F	%	Válido	AC	
11	12,4	12,4	12,4	0	9	10,1	10,1	10,1
12	13,5	13,5	25,8	1	15	16,9	16,9	27,0
16	18,0	18,0	43,8	2	20	22,5	22,5	49,4
37	41,6	41,6	85,4	<b>Válido</b> 3	30	33,7	33,7	83,1
9	10,1	10,1	95,5	4	12	13,5	13,5	96,6
4	4,5	4,5	100,0	5	3	3,4	3,4	100,0
89	100,0	100,0		<b>Total</b>	89	100,0	100,0	



Con respecto al conocimiento del acuerdo en lo relacionado con la sustitución de cultivos de uso ilícito, el 14,6% de los docentes presentan una actitud con un alto grado de valoración con



relación al componente cognitivo, y con una escala de valoración media de 41,6%, mientras que con una valoración baja se tiene un porcentaje de 43,8%, siendo éste el mayor de los resultados.

Lo planteado en esta parte de los acuerdos, hace referencia a otras alternativas económicas para los campesinos y demás familias que habitan en zonas de influencia donde existe o hay presencia de cultivos ilícitos. Las cifras evidencian bajo conocimiento al respecto.

Frente al consumo de drogas ilícitas como un tema de salud pública es evidente que dentro de la escala de respuestas, la de mayor porcentaje corresponde a una valoración media del 33,7% y el 49,4% de docentes si presenta un bajo grado de valoración de acuerdo a lo planteado y tan sólo el 16,9% con una valoración alta.

Según el conocimiento que tienen los docentes frente a lo pactado en relación con la política para combatir a cultivadores, consumidores y narcotraficantes los porcentajes reflejan que un 13,49% de los docentes tienen alto grado de valoración frente al tema de la necesidad que prevalece por finiquitar cultivos ilícitos y la implementación de las políticas que erradiquen el fácil acceso al consumo de estupefacientes y la vehemente lucha que se ha sostenido para combatir el narcotráfico; mientras que un 52,81% de docentes se encuentran en una valoración baja.

#### ***5.2.2.4. Componente Cognitivo de la Actitud referente a la Reforma Rural Integral***

A continuación se muestran los resultados de las afirmaciones relacionadas con el acuerdo de paz firmado entre el gobierno nacional y las Farc, frente a la Reforma Rural Integral; teniendo en cuenta el nivel de conocimiento de acuerdo a la aplicación de cuatro afirmaciones.

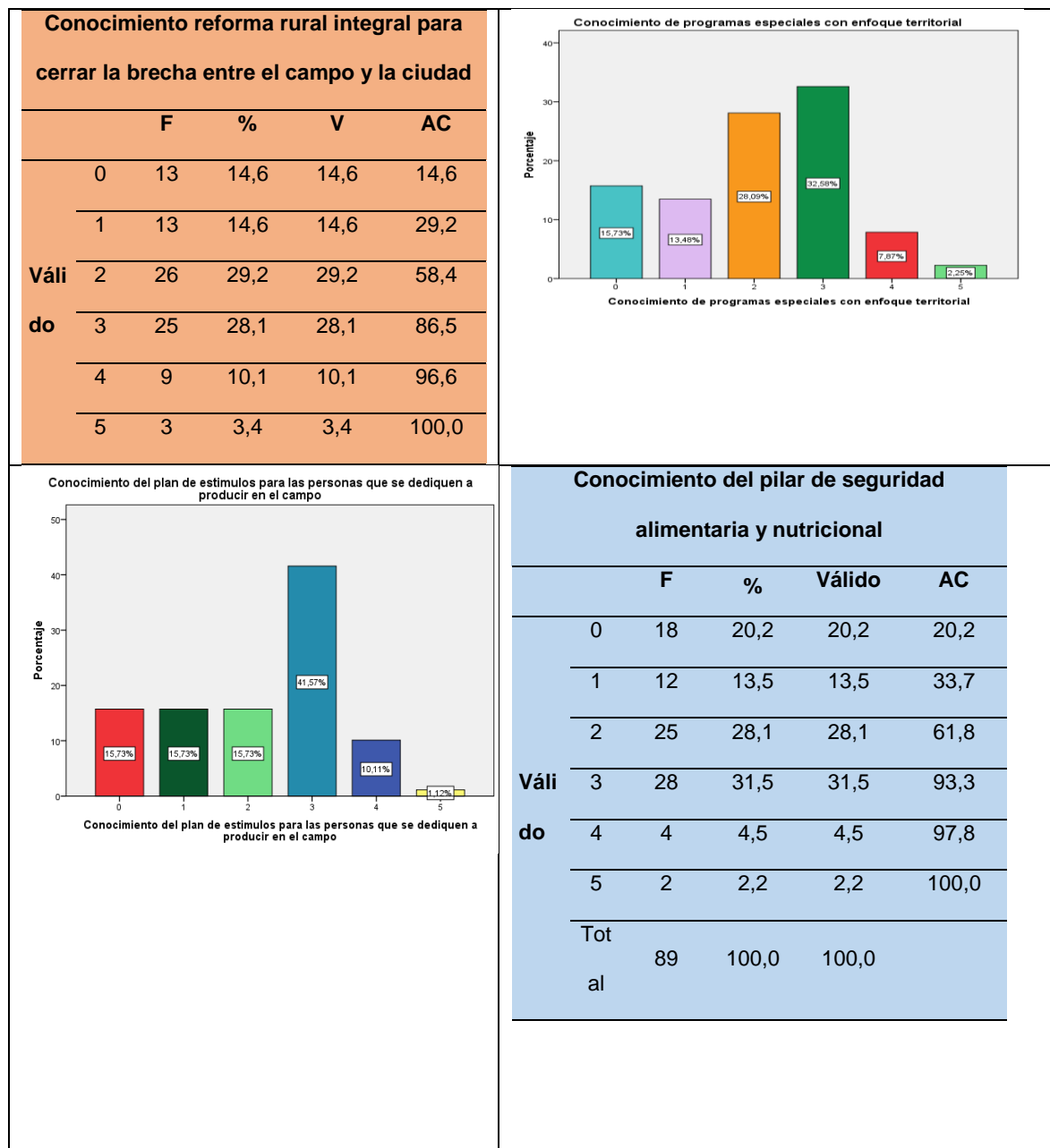
Tabla N°18

*Componente Cognitivo de la Actitud referente a la Reforma Rural Integral. Promedios*

		<b>Estadísticos</b>			
		<b>Conocimiento reforma rural integral para cerrar la brecha entre el campo y la ciudad</b>	<b>Conocimiento de programas especiales con enfoque territorial</b>	<b>Conocimiento del plan de estímulos para las personas que se dediquen a producir en el campo</b>	<b>Conocimiento del pilar de seguridad alimentaria y nutricional</b>
N	Válido	89	89	89	89
	Perdidos	0	0	0	0
Media		2,15	2,10	2,18	1,93
Mediana		2,00	2,00	3,00	2,00
Moda		2	3	3	3

La Red de Territorios por la Paz (2018) plantea que la inequidad y malas condiciones del campo en Colombia han sido producto de las políticas agrarias que han repercutido en desigualdad. El conflicto armado en el país tuvo sus inicios en la ruralidad y en parte, esto se atribuye a la distribución inequitativa de la tierra. Según lo observado en la tabla tenemos que el mayor porcentaje corresponde al 2,18% respecto al plan de estímulos para las personas que se dediquen a producir en el campo colombiano que hacen parte del acuerdo firmado, y los demás resultados aún por debajo de éste con una actitud no favorable con relación al componente cognitivo.

Tabla N°19

*Componente Cognitivo de la Actitud referente a la Reforma Rural Integral. Porcentajes*

El conocimiento de los docentes sobre la Reforma Rural Integral diseñada para cerrar la brecha entre el campo y la ciudad, contrasta con los datos encontrados en el Tercer Censo

Nacional Agropecuario (TCNA) realizado en noviembre y diciembre de 2014, en el que se informó que el 0,4% de la población es dueña del 46% del territorio Colombiano. Es decir, más de la mitad de los campesinos no cuentan con las garantías para fortalecer sus actividades; de ahí que el desarrollo agrario integral sea decisivo. Pese a esta situación, los docentes mostraron una muy baja valoración hacia el conocimiento de una reforma rural integral con el 58,4%; frente al 13,5% con una alta valoración.

Analizando la gráfica, se observa que según los resultados respecto al conocimiento de los programas especiales con enfoque territorial (PDT) diseñados para dar atención integral al campo colombiano, que hacen parte de los acuerdos firmados, existe un 46,91% con un bajo nivel de valoración frente a un 10,03% con un alto nivel de valoración. Situación preocupante si se tiene en cuenta la vocación agrícola de amplios sectores poblacionales de Colombia.

De acuerdo al conocimiento plan de estímulos para las personas que se dediquen a producir en el campo colombiano que hacen parte del acuerdo firmado, observamos un 47,19% en promedio de los docentes con un bajo nivel de valoración frente a los estímulos para las personas que se dediquen a producir en el campo, con respecto a un 41,57% quienes tienen un nivel medio de valoración y un 11,23% con un alto nivel de valoración sobre el mismo.

El pilar de seguridad alimentaria y nutricional, pactado en el acuerdo, que contempla una perspectiva de género y un enfoque diferencial muestran que el mayor porcentaje corresponde al 61,8% en una escala de valoración baja, mientras que el 6,7% de los docentes tienen un alto nivel de valoración, poniendo su confianza en los distintos programas otorgados a víctimas del conflicto y excombatientes de las Farc.

### 5.2.2.5. *Componente Cognitivo de la Actitud referente a la Participación Política*

A continuación se muestran los resultados de las afirmaciones relacionadas con el acuerdo de paz firmado entre el gobierno nacional y las Farc, con el referente a la Participación Política; teniendo en cuenta el nivel de conocimiento de acuerdo a la aplicación de dos afirmaciones.

Tabla N° 20

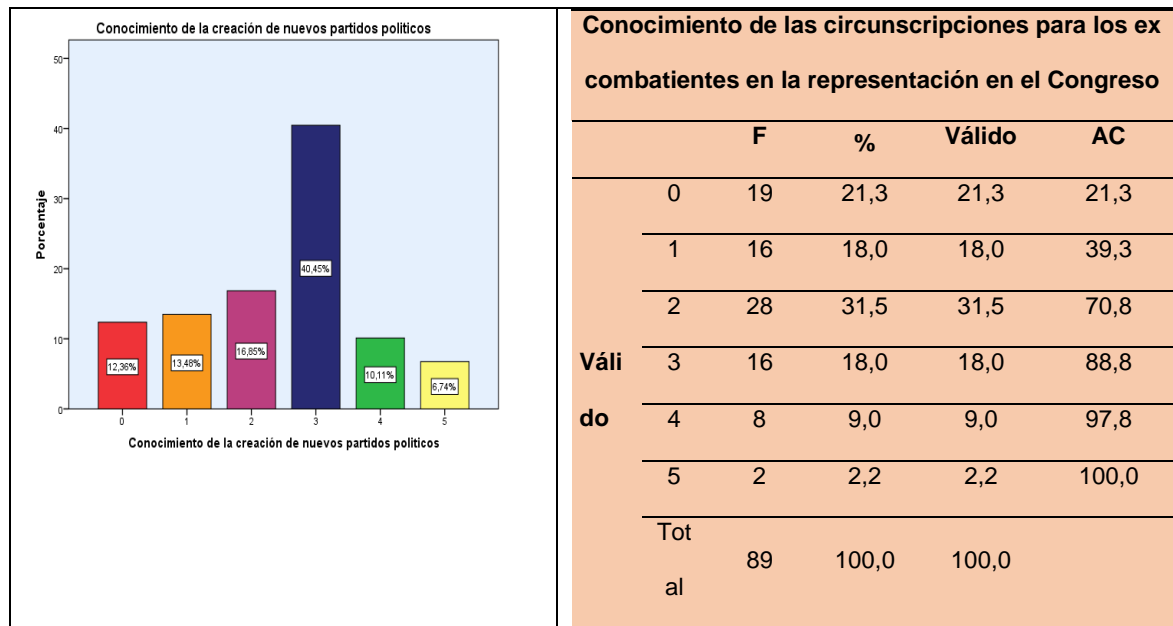
*Componente Cognitivo de la Actitud referente a la Participación en política. Promedios*

<b>Estadísticos</b>			
		<b>Conocimiento de las circunscripciones para los excombatientes en la representación en el congreso</b>	
		<b>Conocimiento de la creación de nuevos partidos políticos</b>	<b>Conocimiento de las circunscripciones para los excombatientes en la representación en el congreso</b>
N	Válido	89	89
	Perdidos	0	0
Media		2,43	1,82
Mediana		3,00	2,00
Moda		3	2

La participación en política de las Farc es uno de los puntos más controversiales del acuerdo, precisamente porque según lo pactado se les asegura a las Farc una suscripción a 10 curules en Cámara y Senado durante ocho años. Se observa que según la tabla el mayor porcentaje es de un 2,43 % en cuanto al conocimiento de la creación de nuevos partidos políticos siendo así una actitud no favorable con respecto al componente cognitivo.

Tabla N° 21

*Componente Cognitivo de la Actitud referente a la Participación en política. Porcentajes.*



Al respecto, los docentes refirieron en sus respuestas una valoración media de conocimiento acerca de la participación en la creación de nuevos partidos políticos por parte de las Farc y para ejercer cargos como concejal o alcalde de un municipio, diputado o gobernador de un departamento y, senador o presidente de Colombia.

Según la gráfica, se evidencia con un porcentaje del 40,45% en nivel medio de valoración y un 16,85% con alto nivel de valoración.

El conocimiento acerca del cómo operarán las circunscripciones especiales para que los excombatientes tengan una representación transitoria en el congreso, se denota una actitud con relación al componente conductual en un bajo nivel de valoración con 70,8%, lo que muestra desaprobación frente a la oportunidad que el Gobierno otorgó a los ex guerrilleros de hacer parte del ejercicio político y un alto nivel de valoración del 11,2%.

**5.2.2.6. Componente Cognitivo de la Actitud referente a la Implementación de los Acuerdos**

A continuación se muestran los resultados de las afirmaciones relacionadas con el acuerdo de paz firmado entre el gobierno nacional y las Farc, con el referente a la Implementación de los Acuerdos; teniendo en cuenta el nivel de conocimiento de acuerdo a la aplicación de dos afirmaciones.

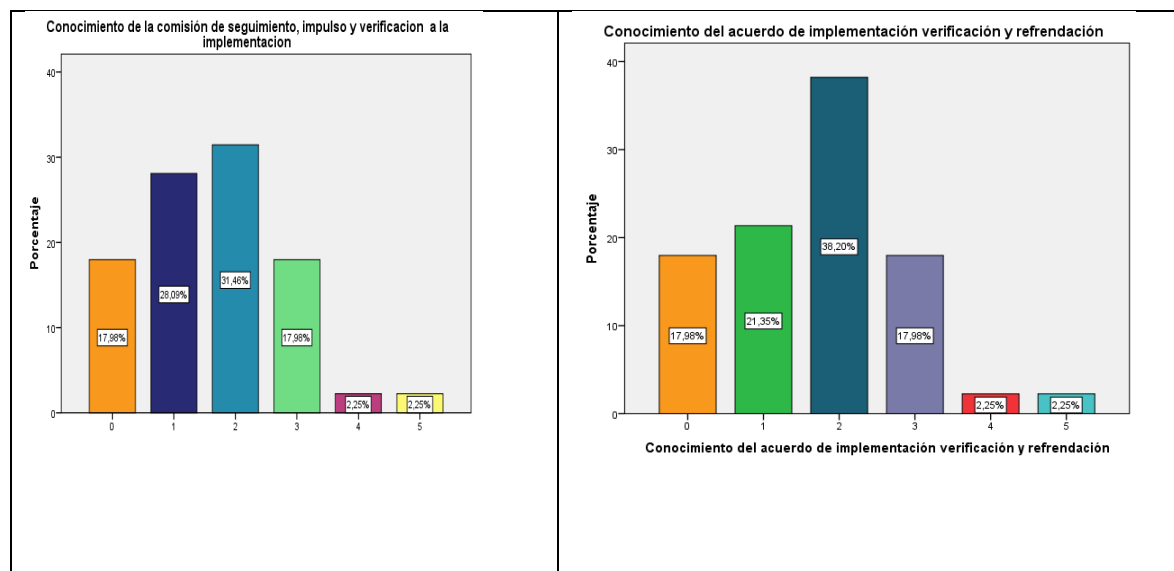
Tabla N° 22

*Componente Cognitivo de la Actitud referente a la Implementación de los acuerdos. Promedios*

<b>N</b>	<b>Válido Perdidos</b>	<b>Conocimiento de la comisión de seguimiento, impulso y verificación a la implementación</b>	<b>Conocimiento del acuerdo de implementación verificación y refrendación</b>
		89	89
		0	0
Media		1,65	1,72
Mediana		2,00	2,00
Moda		2	2

Se observa que según la tabla y los resultados anteriores la media se encuentra en un 1,72% siendo así el mayor porcentaje de ésta tabla, pero el menor de la media en comparación con análisis anteriores, respecto al conocimiento acerca de la implementación de los acuerdos. Constatándose una muy baja favorabilidad.

Tabla N° 23

*Componente Cognitivo de la Actitud referente a la Implementación de los acuerdos. Porcentajes*

En la gráfica acerca del conocimiento sobre el acuerdo implementación, verificación y refrendación, se muestra con un 4,5% un nivel de valoración alto y un nivel de valoración medio de 17,98% y con un muy bajo nivel de valoración con un 77,53%.

Frente a la comisión de seguimiento, impulso y verificación a la implementación del acuerdo, es factible mencionar que las opiniones de los docentes se mostraron con un 77,53% en un nivel bajo de valoración; y sólo un 4,5% de valoración alto de los docentes que conocen y confían en que se lleve a cabo los términos de la confrontación y refrendación de los acuerdos.

### 5.2.3 Resultados Relacionados con el Componente Afectivo de la Actitud

Los resultados relacionados con la actitud afectiva hacen referencia a los seis puntos de los acuerdos firmados a saber:

- Acuerdo a poner fin a la guerra



- Acuerdo a Verdad, Justicia y Reparación para las víctimas
- Acuerdo a Drogas Ilícitas
- Acuerdo a la Reforma Rural Integral
- Acuerdo a la Participación política
- Acuerdo a la implementación de los Acuerdos.

#### ***5.2.3.1. Componente Afectivo de la Actitud Referente a Poner Fin a la guerra***

A continuación se muestran los resultados de los aspectos relacionadas con el acuerdo de paz firmado entre el gobierno nacional y las Farc, con el referente a Poner fin a la guerra; de conformidad con trece afirmaciones, a saber:

1. Superar el conflicto entre el gobierno colombiano y la guerrilla de las Farc
2. Los acuerdos firmados entre el gobierno colombiano y las Farc recogieron el deseo de los colombianos
3. Los acuerdos firmados entre el gobierno colombiano y las Farc propiciaron la paz en el territorio nacional
4. Los acuerdos firmados entre el gobierno colombiano y las Farc generarán mayor seguridad en el campo y la ciudad
5. La firma de los acuerdos entre el gobierno colombiano y las Farc propician mejorar la situación económica del país
6. La comunidad internacional son los principales medios para que los acuerdos se cumplan
7. Las negociaciones son una burla para la democracia colombiana
8. Las Farc dejan las armas y se integran a la vida civil

9. Fin de las Farc como movimiento armado.
10. Las Farc dejan todas sus armas
11. La ubicación son 22 zonas veredales y 6 puntos campamentarios.
12. Control eficiente de la dejación de armas
13. Cese al fuego bilateral trajo tranquilidad a los colombianos

Tabla N° 24

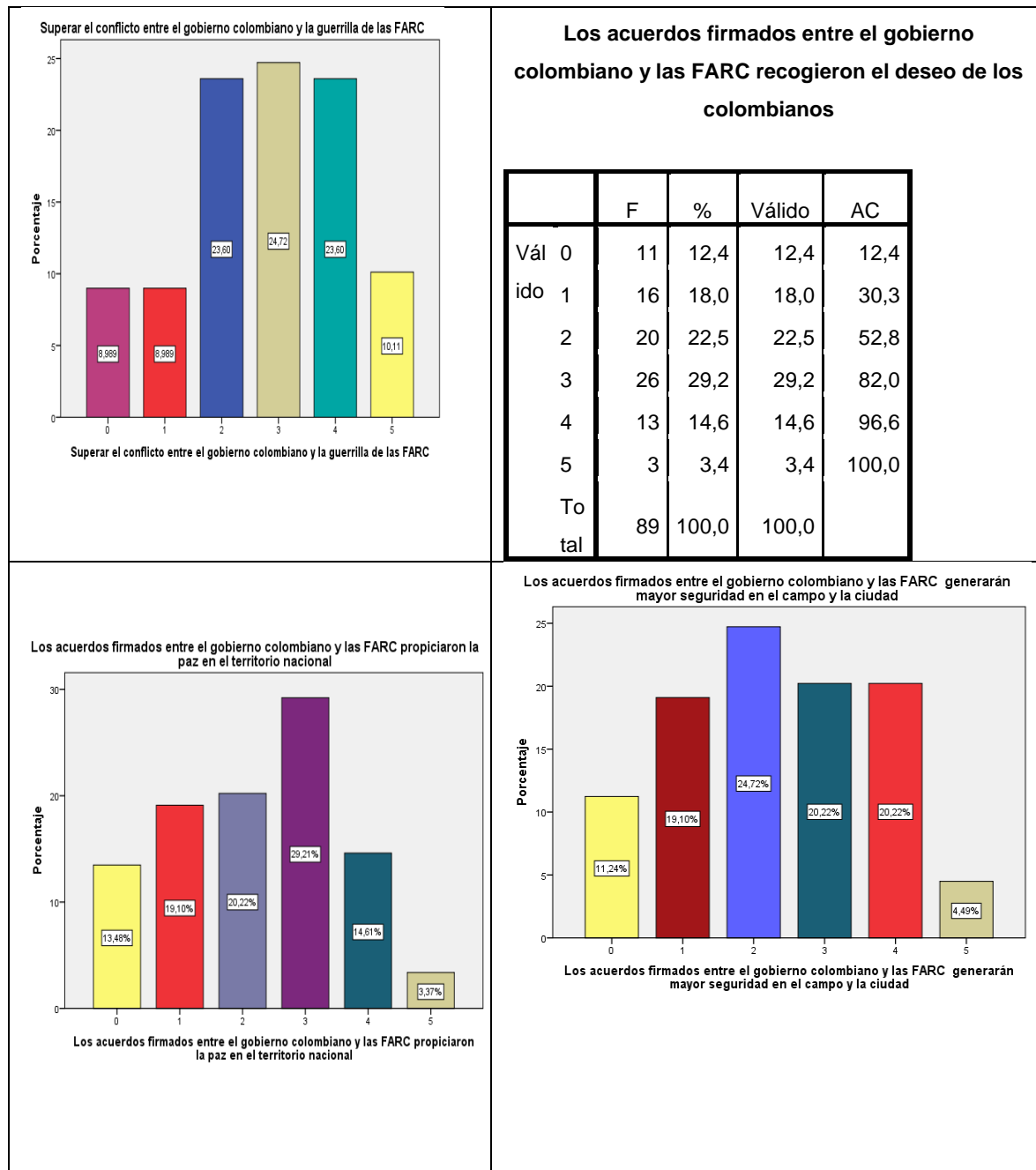
*Componente Afectivo de la Actitud referente a poner fin a la guerra. Promedios*

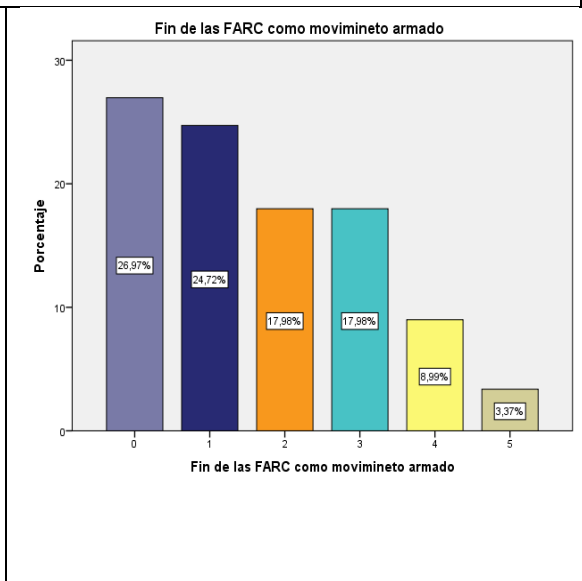
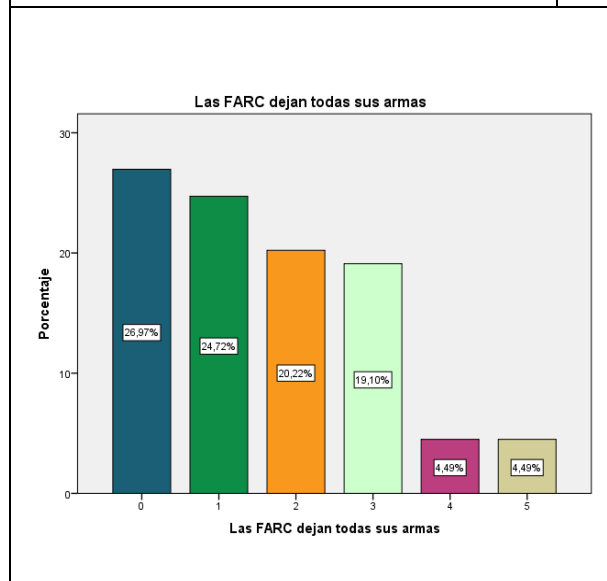
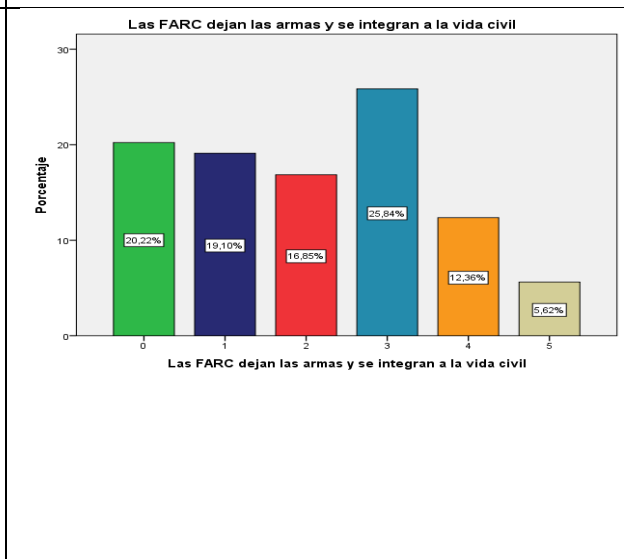
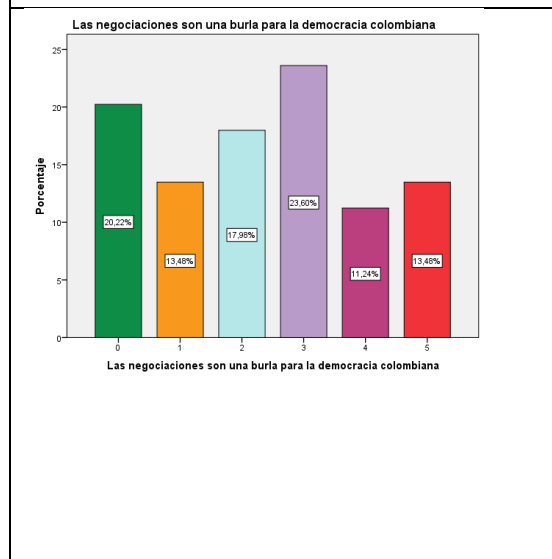
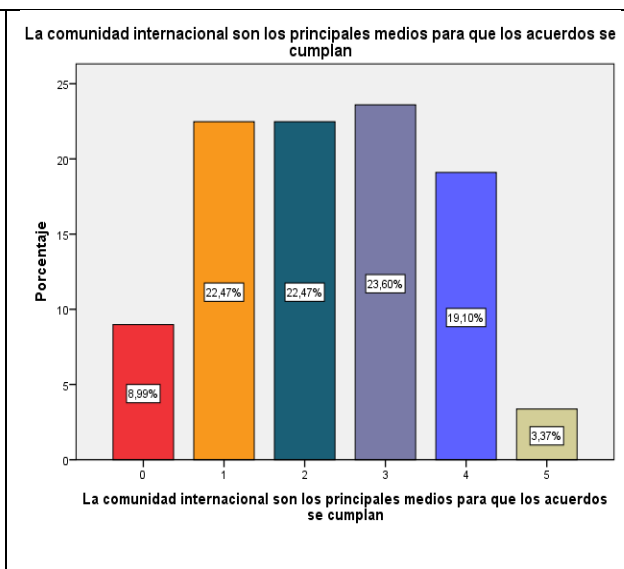
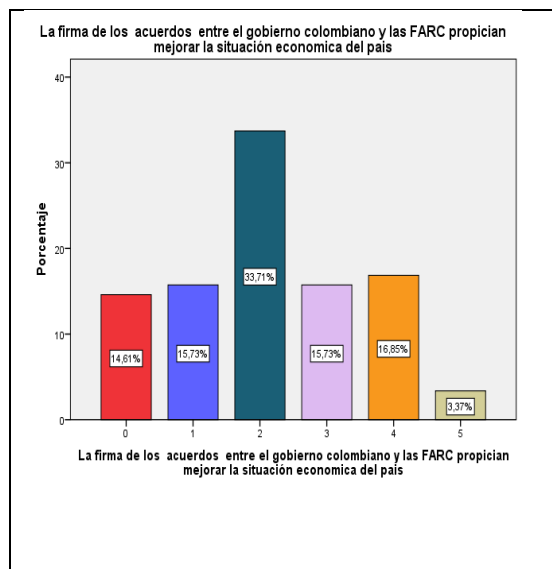
Aspectos	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
N Válido	89	89	89	89	89	89	89	89	89	89	89	89	89
Perdidos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Media	2,75	2,26	2,22	2,33	2,15	2,31	2,33	2,08	1,67	1,63	2,06	2,16	2,13
Mediana	3,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	1,00	1,00	2,00	2,00	2,00
Moda	3	3	3	2	2	3	3	3	0	0	2	2	2

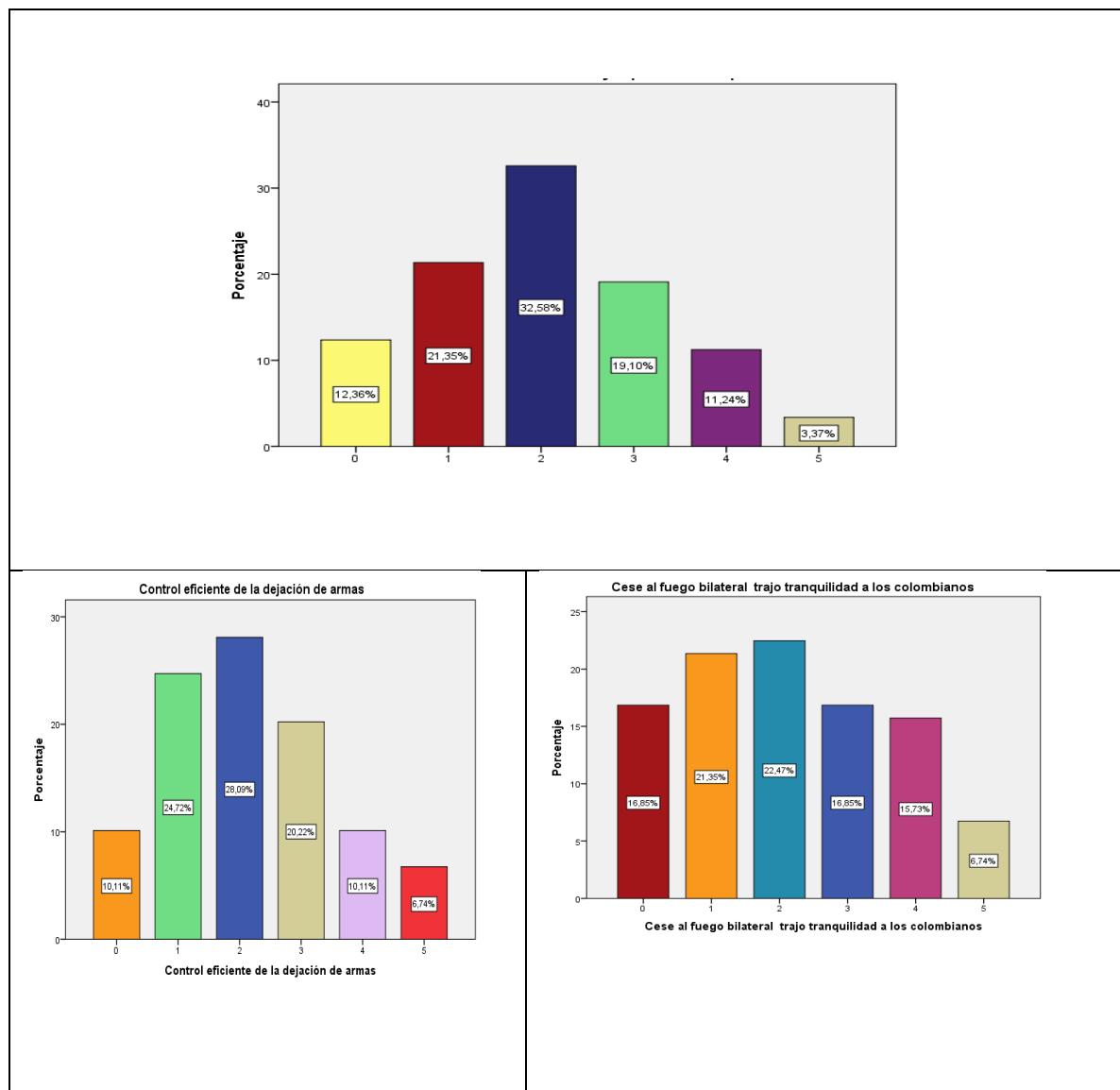
Según los datos observados en la tabla N. 24 con respecto a las trece afirmaciones relacionadas con uno de los puntos del acuerdo de paz, como es el de poner fin a la guerra encontramos que el mayor promedio corresponde a un 2,75 % con una actitud no favorable con relación al componente afectivo frente a superar el conflicto entre el gobierno colombiano y la guerrilla de las Farc, siendo este resultado el mayor porcentaje y los demás por debajo de éste, lo cual corresponde a una valoración baja.

Tabla N° 25

*Componente Afectivo de la Actitud referente a poner fin a la guerra. Porcentajes*







De acuerdo a la solución negociada que constituyó la mejor salida para superar el conflicto entre el gobierno Colombiano y la guerrilla de las Farc, se evidencia en la gráfica, que los encuestados se encuentran en un nivel medio de valoración de un 24,72 % de acuerdo con las afirmaciones, y en un 41,56% con un nivel bajo de valoración.

Sobre el acuerdo firmado entre el gobierno colombiano y las Farc recogieron el deseo de los colombianos, es claro decir que los docentes se encuentran en un 29,2% en grado de valoración medio, de acuerdo con tendencia al nivel bajo de valoración con un 52,8%.

Al respecto sobre el acuerdo firmado entre el gobierno nacional y las Farc van a propiciar la paz en el territorio Nacional, la actitud referente al componente afectivo de los docentes frente a esta afirmación, se enmarca dentro de un 29,21 % en un grado de valoración medio, con tendencia a una escala de valoración entre 0, 1 y 2 con un porcentaje del 52,8% por debajo de la escala 3 con una actitud afectiva en grado de valoración bajo.

Según los acuerdos firmados entre el gobierno nacional y las Farc, generarán mayor seguridad en el campo y la ciudad, como se evidencia en el diagrama, los porcentajes denotan que los encuestados se encuentran en un mayor porcentaje de valoración baja con el 55,06% y con un 24,71 % en un nivel de valoración alto, y en un 20,22 % con valoración media según la afirmación.

En cuanto a la firma de los acuerdos entre el gobierno nacional y las Farc propician mejoras en la situación económica del país, según la gráfica los porcentajes denotan que los encuestados se encuentran en un mayor grado bajo de valoración con un porcentaje de 64,05% e y con un 15,73 % el nivel medio de valoración y en un grado alto de valoración con un 20,22% según la afirmación. De lo cual se puede inferir que la mayoría de los docentes determinan que los acuerdos firmados entre el gobierno colombiano y las Farc no propiciarían mejoras en la situación económica del país.

En cuanto a la comunidad Internacional (naciones unidas y países garantes) son los principales medios para que los acuerdos firmados entre el gobierno Nacional y las Farc se cumplan, tenemos que las encuestas apuntan a que los docentes se inclinan por una valoración baja de 53,93% a que la comunidad internacional es el principal medio para que los acuerdos se cumplan, y en una escala de valoración alta en un 22,47% con respecto a esta afirmación.

Las negociaciones entre el gobierno nacional y las Farc, son una burla para la democracia en Colombia, ante esta afirmación el mayor porcentaje se ubica en la escala de valoración baja con un 53,93% y con un porcentaje del 22,47% en un nivel de valoración alto, seguida de un 23,60% con valoración media al respecto.

Las Farc dejarán definitivamente las armas y se integrarán a la vida civil de manera armónica, con un alto valor porcentual tenemos una baja valoración con un 56,17%, una valoración media de 25,84% y una valoración alta de 17,98%.

Continuando con el punto de poner fin a la guerra, con respecto a la afirmación la Farc hizo dejación total de todas sus armas, evidenciamos que el mayor porcentaje está en una valoración baja con un 71,91%, la valoración media con 19,10% y la valoración alta en un 8,99%.

El fin de las Farc como movimiento armado, será el fin del secuestro, la extorsión y las hostilidades contra la población y la fuerza pública, al observar el diagrama, la tendencia de los resultados de las encuestas aplicadas a los docentes corresponde a un alto nivel de valoración en bajo con un porcentaje del 69,67% y con un nivel medio de valoración del 17,98% y finalmente un alto nivel de valoración del 12,36%.

Con respecto a la ubicación de las Farc en 22 zonas veredales y seis puntos campamentarios fue benéfico para la dejación de armas, observamos que en un 66,29 % los docentes presentan un nivel bajo de valoración sobre la aceptación para la ubicación de los insurgentes en las 22 zonas veredales y los seis puntos campamentarios; lugares transitorios como proceso de reincorporación a la vida civil.

En cuanto a la ONU garantiza un control eficiente en la dejación de las armas de las Farc, observamos que los resultados arrojados por las encuestas a los docentes corresponde a un mayor

porcentaje en el nivel de valoración bajo con un 62,92%, un nivel medio de 20,22% y un nivel alto de valoración con un 16,85%.

Respecto al cese al fuego bilateral trajo consigo la tranquilidad para los colombianos, según la gráfica que el mayor porcentaje corresponde a un 60,67% con un nivel bajo de valoración, y en un nivel medio con un 16,85%, finalmente el nivel alto lo ocupa solamente el 22,47%, con relación al cese del fuego bilateral que reducirá la intensidad del conflicto armado que conduzca al fin del conflicto.

### ***5.2.3.2. Componente Afectivo de la Actitud Referente a Verdad, Justicia y Reparación para las Víctimas y no repetición***

A continuación se muestran los resultados de las afirmaciones relacionadas con el acuerdo de paz firmado entre el gobierno nacional y las Farc, con el referente a Verdad, Justicia y Reparación; de acuerdo a la aplicación con cinco afirmaciones.

Tabla N° 26

*Componente Afectivo de la Actitud referente a verdad, justicia y reparación para las víctimas y no repetición. Promedios*

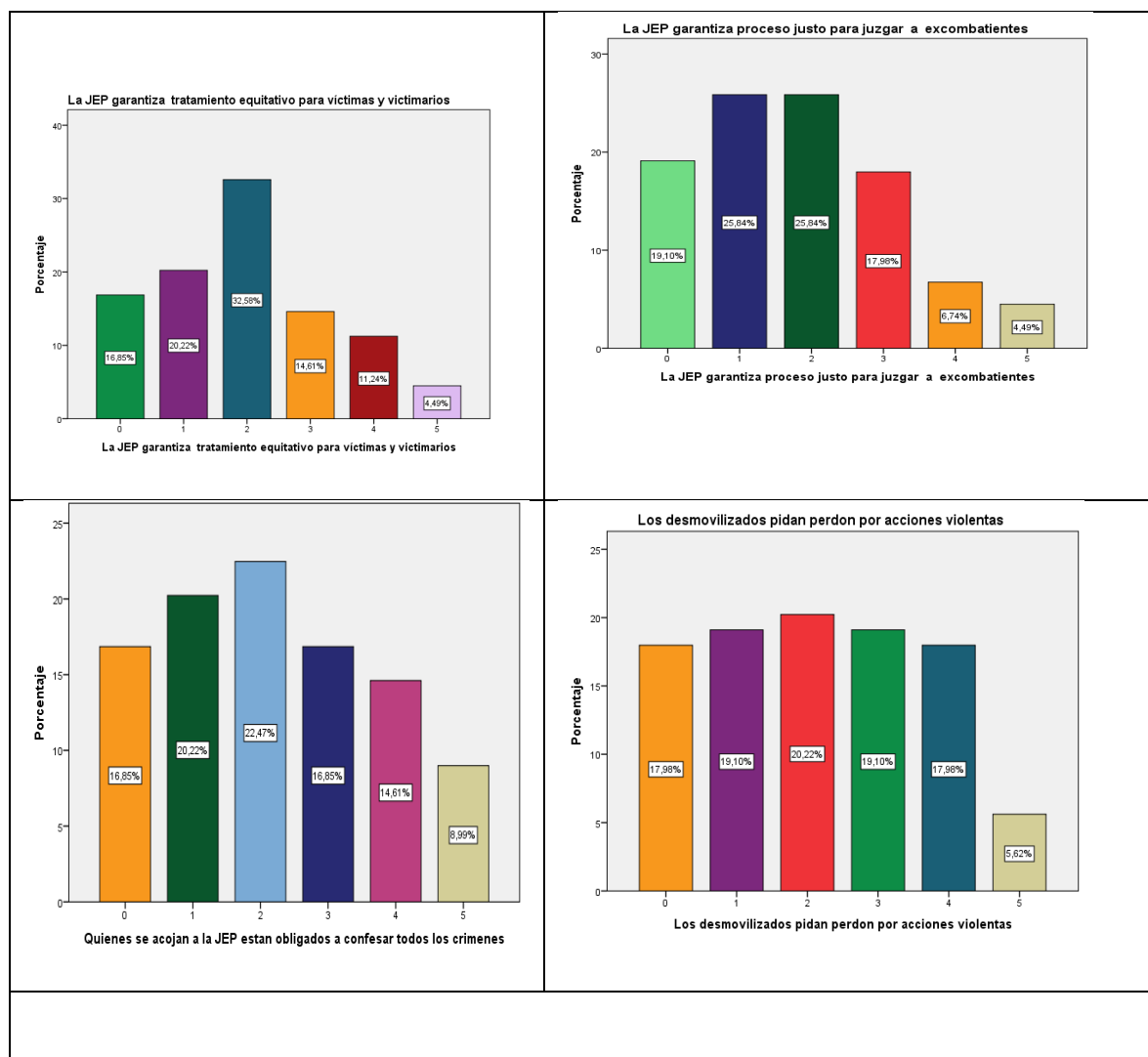
		<b>Estadísticos</b>				
		La JEP garantiza tratamiento equitativo para víctimas y victimarios	La JEP garantiza proceso justo para juzgar a excombatientes	Quienes se acojan a la JEP están obligados a confesar todos los crímenes	Los desmovilizados pidan perdón por acciones violentas	El trato que se le da a un desmovilizado debe ser igual a una persona civil
N	Válido	89	89	89	89	89
	Perdidos	0	0	0	0	0
	Media	1,97	1,81	2,19	2,17	2,56
	Mediana	2,00	2,00	2,00	2,00	3,00
	Moda	2	1 <sup>a</sup>	2	2	4

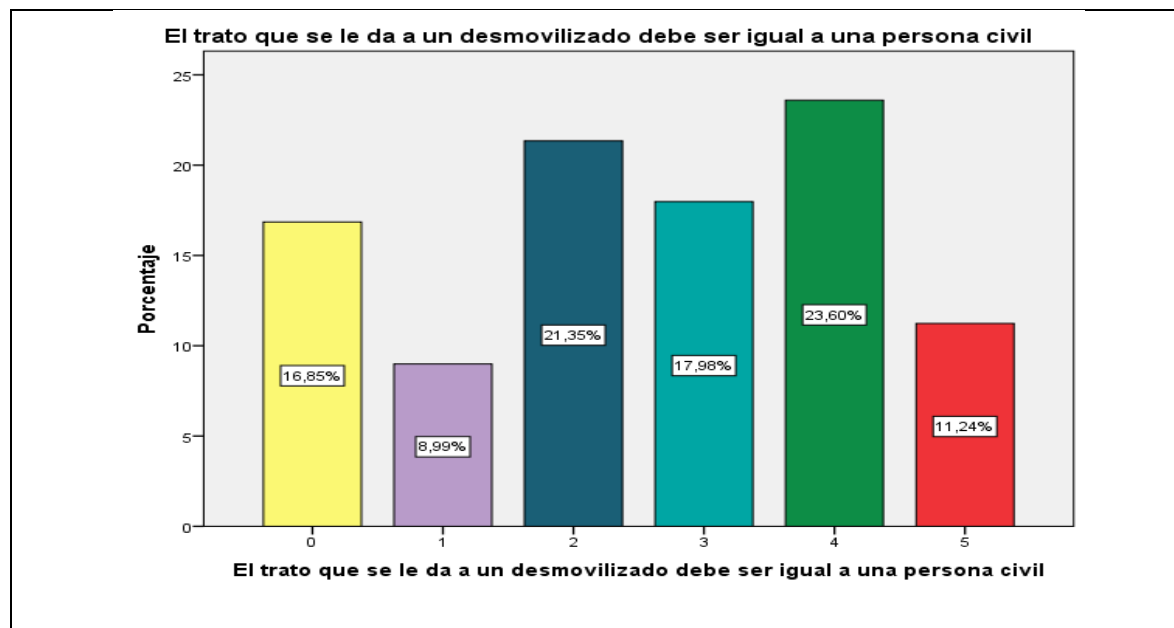


Según lo observado en la tabla tenemos que el mayor porcentaje corresponde al 2,56% respecto al trato que se le debe dar a un desmovilizado de los grupos armados debe ser igual a una persona civil y los demás resultados aún por debajo de éste con una actitud no favorable con relación al componente afectivo.

Tabla N° 27

*Componente Afectivo de la Actitud referente a verdad, justicia y reparación para las víctimas y no repetición. Porcentajes*





Con relación a la jurisdicción especial para la paz garantiza un tratamiento equitativo para víctimas y victimarios, con una valoración baja tenemos que el mayor porcentaje corresponde a un 69,65%; con una valoración media de 14,61% y una valoración alta de un 15,73% en donde se podrá establecerse mecanismos eficaces para que las víctimas puedan incidir directamente en el desarrollo de las investigaciones, juzgamientos y sanción de los responsables.

Según la jurisdicción especial para la paz garantiza un proceso justo para juzgar a los excombatientes de la guerrilla, observamos que la gráfica se encuentra según la escala de valoración en un nivel bajo con un porcentaje del 70,78%, un nivel medio del 17,98% y un nivel alto del 11,23% respecto a que la Justicia Especial para la Paz juzgará a exguerrilleros, militares y civiles que hayan participado en el conflicto armado.

Se observa según la gráfica, la tendencia de los docentes con respecto a quienes se acogen a la JEP están obligados a confesar todos los crímenes, se encuentran en una valoración baja en un porcentaje del 59,54%, en una valoración media del 16,85% y en una valoración alta del 23,6%.

Cuando los desmovilizados de los grupos armados pidan perdón por las acciones violentas realizadas, mejoran las posibilidades para la reconciliación, esto, según la gráfica los resultados de la encuesta se encuentran distribuidos de manera casi paralela entre 0 y 4, teniendo en cuenta que la petición de perdón es una condición primordial en el proceso de reconciliación en el país. En donde prima el nivel bajo de valoración con un 57,28% y con un nivel medio de 19,10% y sólo el 23,58% en alto nivel de valoración.

Con relación a la jurisdicción especial para la paz garantiza un tratamiento equitativo para víctimas y victimarios, con una valoración baja tenemos que el mayor porcentaje corresponde a un 47,19%; con una valoración media de 17,98% y una valoración alta de un 34,84% en donde se podrá establecerse mecanismos eficaces para que las víctimas puedan incidir directamente en el desarrollo de las investigaciones, juzgamientos y sanción de los responsables. Teniendo en cuenta que cada individuo merece un trato digno, según lo estipulado en el Artículo 13 de la Constitución Política de Colombia.

### ***5.2.3.3. Componente Afectivo de la Actitud Referente a Drogas Ilícitas***

A continuación se muestran los resultados de las afirmaciones relacionadas con el acuerdo de paz firmado entre el gobierno nacional y las Farc, con el referente a Drogas Ilícitas; de acuerdo a la aplicación de seis afirmaciones a saber:

1. Creación PNIS logrará combatir el problema de las drogas ilícitas, pobreza, marginalidad, organizaciones criminales dedicadas al narcotráfico.
2. El PNIS garantizará la no resiembra por parte de los vinculados a cultivos ilícitos de forma definitiva.

3. Zonas que fueron cultivadas por las Farc serán cultivadas por organizaciones ilícitas.
4. La rehabilitación de los consumidores se asumirá como un problema de salud pública.
5. Los vinculados al narcotráfico y lavado de activos serán judicializados por la justicia.
6. Acuerdo pactado fortalecerá la lucha contra el lavado de activos

Tabla N° 28

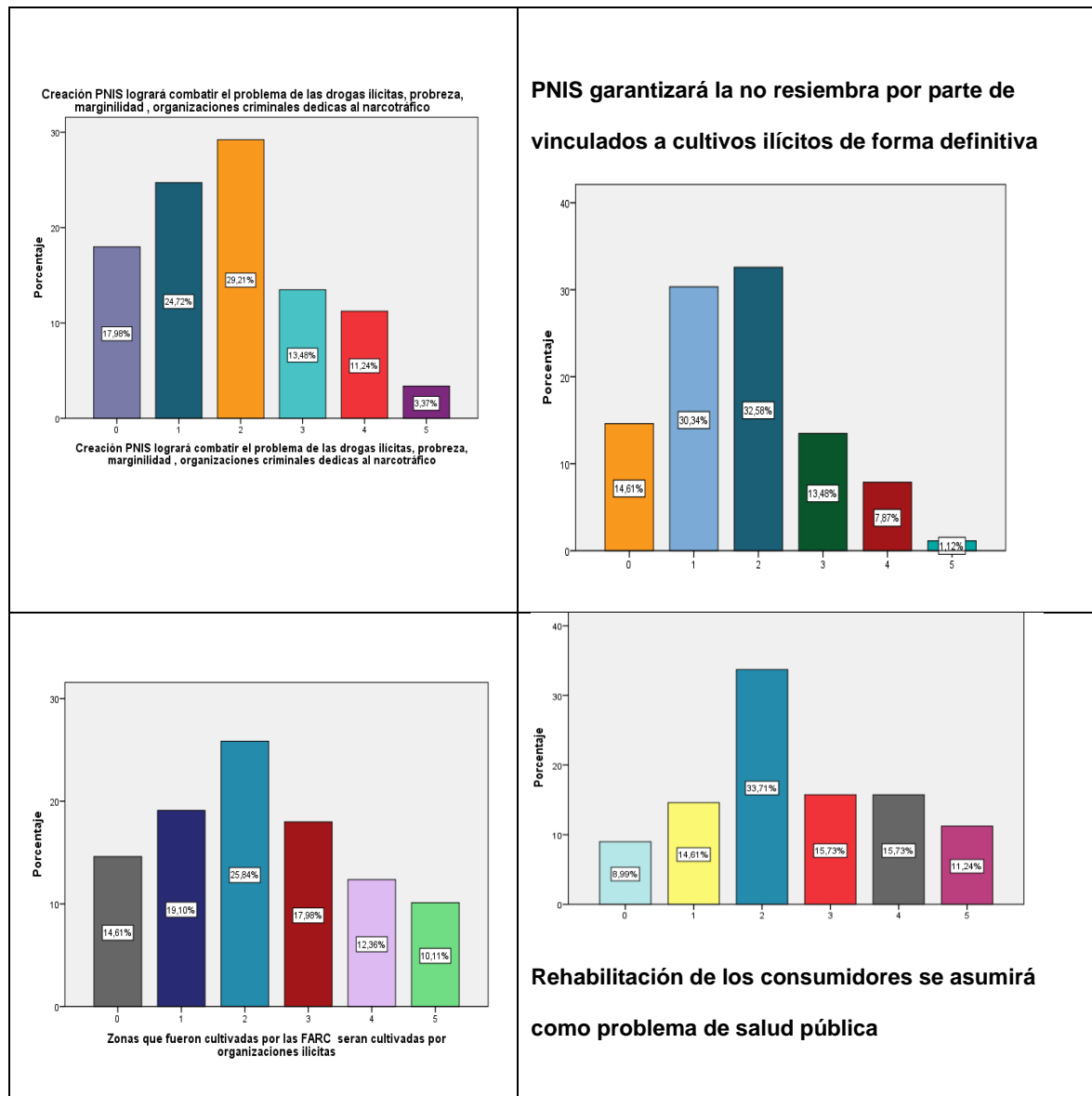
*Componente Afectivo de la Actitud Referente a Drogas Ilícitas. Promedios*

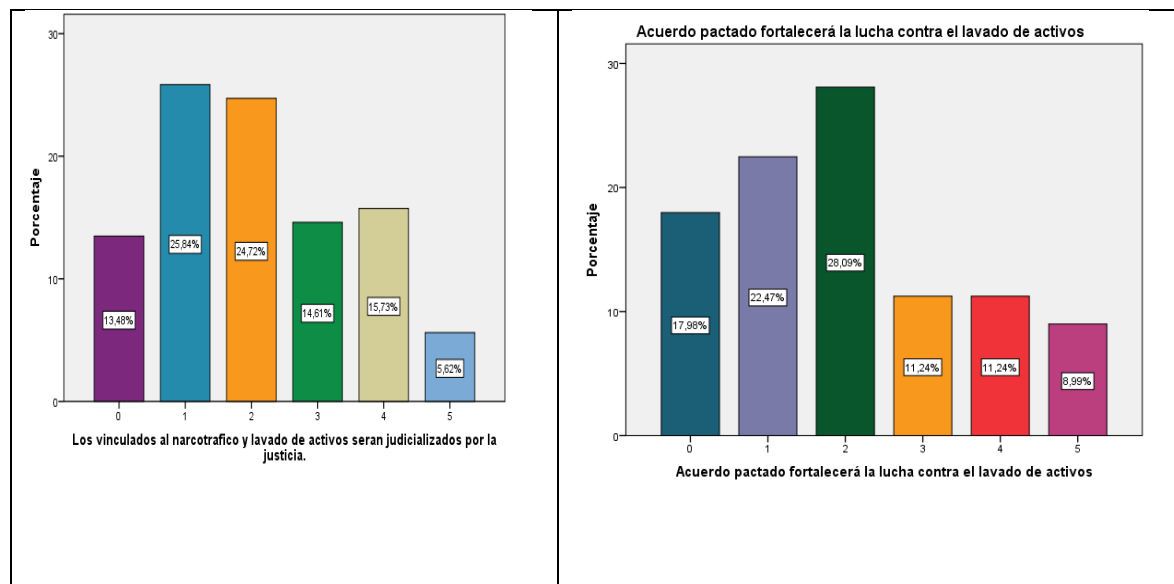
	<b>Estadísticos</b>					
	1	2	3	4	5	6
N	89	89	89	89	89	89
Válido	0	0	0	0	0	0
Perdidos	0	0	0	0	0	0
Media	1,85	1,73	2,25	2,48	2,10	2,02
Mediana	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00
Moda	2	2	2	2	1	2

Según lo observado en la tabla tenemos que el mayor porcentaje corresponde al 2,48% respecto a la rehabilitación de los consumidores que se asumirá como un problema de salud pública y los demás resultados aún por debajo de éste con una actitud referente a drogas ilícitas no favorable con respecto al componente afectivo.

Tabla N° 29

*Componente Afectivo de la Actitud Referente a Drogas Ilícitas. Porcentajes*





Con respecto a la creación del programa nacional integral de sustitución de cultivos de uso ilícito (PNIS), se logrará combatir el problema de las drogas ilícitas, pobreza, marginalidad, organizaciones criminales dedicadas al narcotráfico; se observa en la gráfica la tendencia observada es hacia una valoración baja con un porcentaje correspondiente al 71,91%; una valoración media con un porcentaje de 13,48% y una valoración alta de 14,61%, programa que tiene una estrecha relación Estado-Comunidades afectadas por la presencia de cultivos ilícitos y grupos armados organizados.

El PNIS garantizará la sustitución y no resiembra por parte de las personas vinculadas a cultivos ilícitos de forma definitiva, se observa una mayor tendencia hacia una valoración baja con el 77,53%, una valoración media de 13,48% y una valoración alta de 8,99%, programa que permitirá dar solución al problema de cultivos de uso ilícito, reconociendo que el desarrollo de esta economía surge y fortalece en su mayoría por la situación de pobreza, abandono del Estado, conflicto armado, entre muchos otros factores que afronta las comunidades rurales del país.

En cuanto a las zonas que antes eran cultivadas por las guerrillas de las Farc pasaran a ser cultivadas por otras organizaciones ilícitas, es de resaltar que el diagrama de barras tiende a una

valoración baja con un porcentaje del 59,55% , una valoración media de 17,98 y una valoración alta de 22,47%.

La rehabilitación de los consumidores de drogas será asumida como un problema de salud pública, con una valoración baja con un porcentaje de 57,31% y una valoración media de 33,71% y una valoración alta de 26,97%; en donde se articularán instituciones del Estado y se coordinará un proceso con las comunidades y familias para realizar acciones de rehabilitación e inserción del consumidor.

Los actores vinculados al narcotráfico y lavado de activos serán judicializados por la justicia ordinaria, con una tendencia según la gráfica hacia una valoración baja con un 64,04%, una valoración media de 14,61% y una valoración alta de 21,35%, en donde se busca crear una estrategia para desarticular y judicializar, de manera focalizada, las redes de narcotráfico en el territorio colombiano.

Según la gráfica, se evidencia con una valoración baja de 68,54%, una valoración media de 28,09%, y una valoración alta de 20,23% en cuanto al fortalecimiento de la lucha contra el lavado de activos en todos los sectores de la economía, estableciéndose controles a la producción y tráfico de insumos.

#### ***5.2.3.4. Componente Afectivo de la Actitud Referente a Reforma Rural Integral***

A continuación se muestra el resultado de la afirmación relacionada con el acuerdo de paz firmado entre el gobierno nacional y las Farc, con el referente a Reforma Rural; de acuerdo a la aplicación de una afirmación.

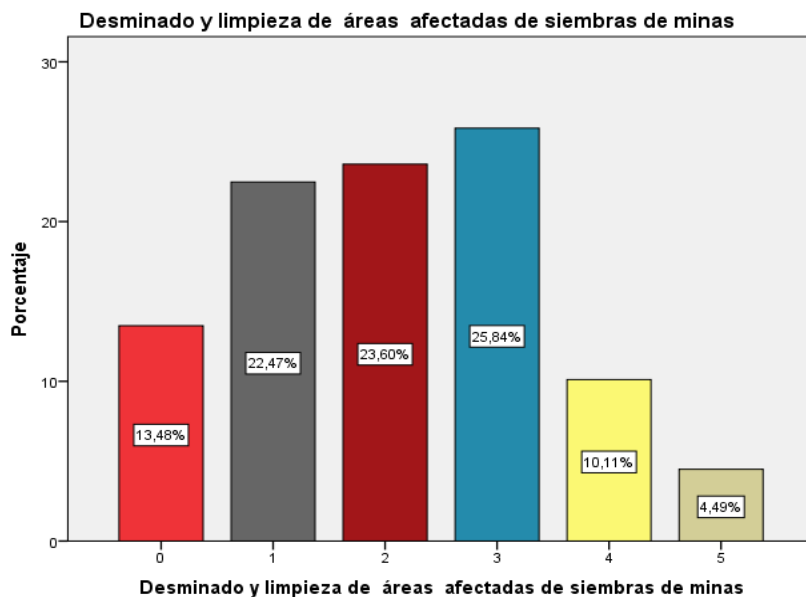
Tabla N° 30

*Componente Afectivo de la Actitud Referente a Reforma Rural Integral. Promedios*

Estadísticos		
Desminado y limpieza de áreas afectadas de siembras de minas		
N	Válido	89
	Perdidos	0
Media		2,10
Mediana		2,00
Moda		3

Según lo observado en la tabla tenemos que el porcentaje corresponde al 2,10% respecto al programa de desminado y limpieza de las áreas afectadas por la siembra de minas, el cual genera garantías para la no repetición, evidenciándose una actitud baja con relación al componente afectivo, no favorable referente a la reforma rural integral.

Tabla N° 31

*Componente Afectivo de la Actitud Referente a Reforma Rural Integral. Porcentaje*



Se observa en cuanto a este programa de desminado y limpieza de las áreas afectadas por la siembra de minas una actitud baja hacia el componente afectivo con un porcentaje de 59,55%, una valoración media de 25,84% y una valoración alta de tan sólo el 14,6%.

### 5.2.3.5. *Componente Afectivo de la Actitud Referente a Participación Política*

A continuación se muestran los resultados de las afirmaciones relacionadas con el acuerdo de paz firmado entre el gobierno nacional y las Farc, con el referente a Participación Política; de acuerdo a la aplicación de cinco afirmaciones.

Tabla N° 32

*Componente Afectivo de la Actitud Referente a Participación Política. Promedios*

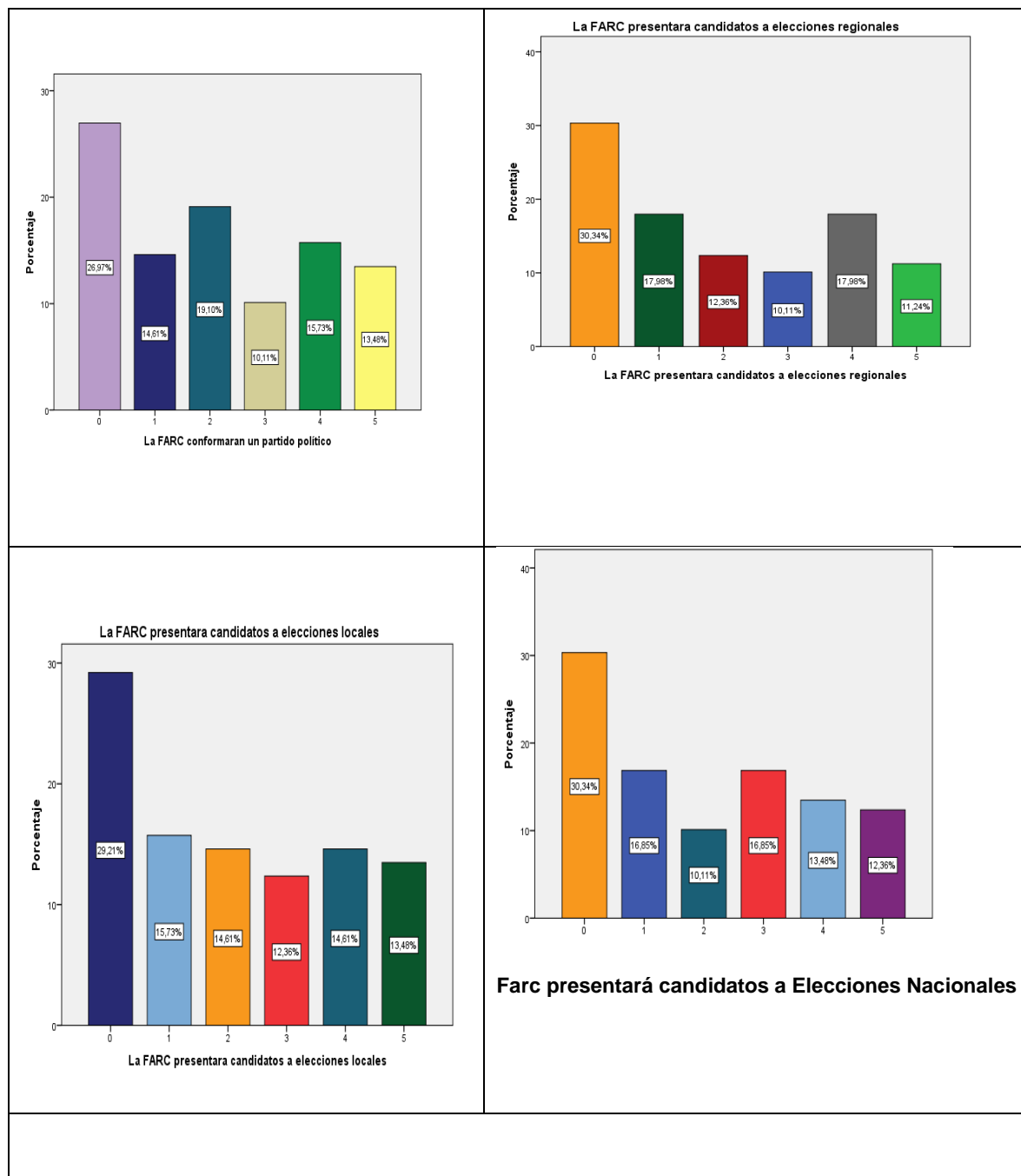
		<b>Estadísticos</b>					
		La Farc conformarán un partido político	La Farc presentará candidatos a elecciones regionales	La Farc presentará candidatos a elecciones locales	La Farc presentará candidatos a elecciones nacionales	Se le otorgará un valor económico de un poco menos del salario mínimo a excombatientes de las Farc por tiempo limitado	
N	Válido	89	89	89	89	89	
	Perdidos	0	0	0	0	0	
Media		2,13	2,01	2,08	2,03	2,15	
Mediana		2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	
Moda		0	0	0	0	1	

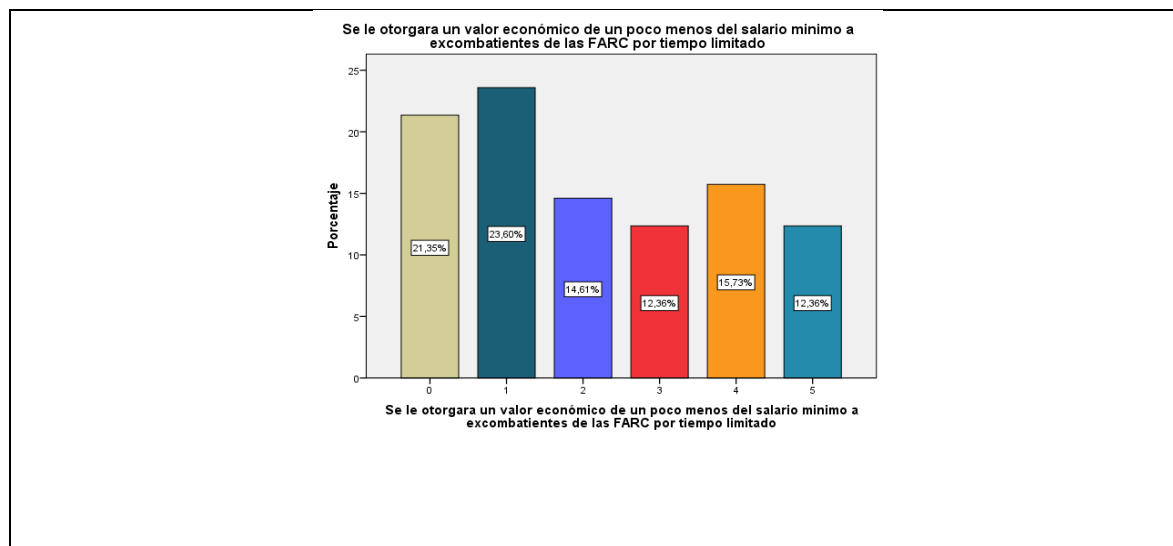
Según lo observado en la tabla tenemos que el mayor porcentaje corresponde al 2,15% respecto al otorgamiento de valor económico a los excombatientes de las Farc por cuantía de un

poco menos de un salario mínimo por un tiempo limitado (24 meses), evidenciándose una actitud baja con relación al componente afectivo, no favorable referente a participación política.

Tabla N° 33

*Componente Afectivo de la Actitud Referente a Participación Política. Porcentaje*





Según los resultados arrojados en la gráfica en cuanto a la afirmación de que las Farc conformen un partido político, se observa una tendencia con valoración baja con un porcentaje correspondiente a 60,68%, una valoración media de 10,11% y una valoración alta de 29,21%. Entendido la creación de este partido como una fuerza de oposición.

En cuanto a que las Farc presenten candidatos a elecciones regionales (asamblea departamental, gobernación), la gráfica muestra una valoración baja con un 60,68%, una valoración media de 10,11% y una valoración alta de 29,22%

Con respecto a la presentación de candidatos por parte de las Farc a elecciones locales (concejales municipales y alcaldías), se muestra en la gráfica un mayor porcentaje correspondiente a una valoración baja equivalente a 59,55%, una valoración media de 12,36% y una valoración alta de 28,09% correspondiente a una actitud baja con relación al componente afectivo, no favorable en cuanto a esta afirmación.

La presentación de candidatos a elecciones nacionales (senado, presidente) por parte de las Farc, tiene una valoración baja con un mayor porcentaje correspondiente a 57,3%, una valoración media de 16,85% y una valoración alta de 25,84%. Presentado una actitud baja hacia

la participación democrática por parte de los excombatientes con relación al componente afectivo.

Con respecto al otorgamiento de un valor económico a los excombatientes de las Farc por cuantía de un poco menos de un salario mínimo por un tiempo limitado (24 meses), se observa en la gráfica que la tendencia de la valoración es baja con un porcentaje de 59,56%, una valoración media de 12,36% y una valoración alta de 28,09% respectivamente, siempre y cuando no tengan un vínculo contractual que le genere ingresos.

#### ***5.2.3.6. Componente Afectivo de la Actitud Referente a Implementación de los Acuerdos***

A continuación se muestran el resultado de la afirmación relacionada con el acuerdo de paz firmado entre el gobierno nacional y las Farc, con el referente Implementación de los Acuerdos; de acuerdo a la aplicación de una afirmación.

Tabla N° 34

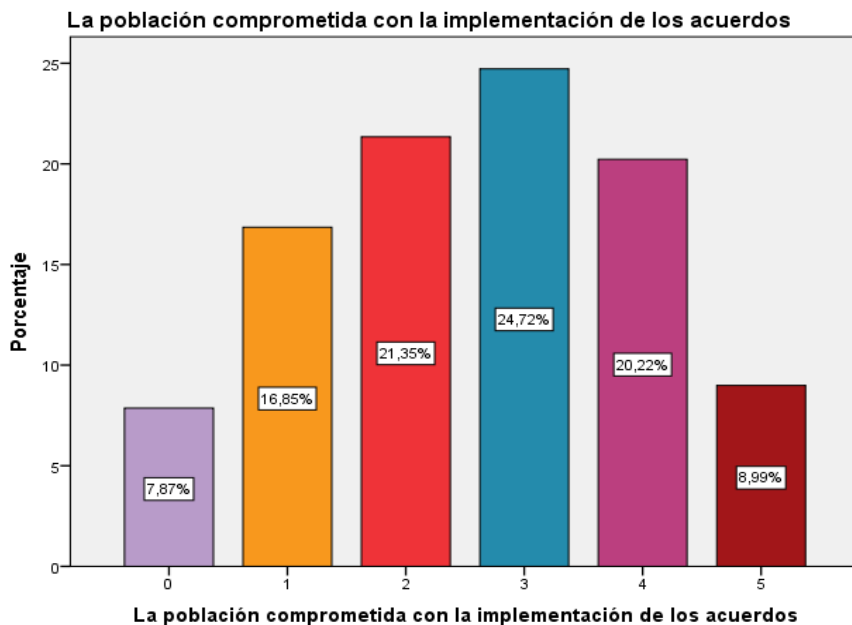
*Componente Afectivo de la Actitud Referente a Implementación de Acuerdos. Promedio*

<b>Estadísticos</b>		
La población comprometida con la implementación de los acuerdos		
N	Válido	89
	Perdidos	0
Media		2,60
Mediana		3,00
Moda		3

Según lo observado en la tabla tenemos que el porcentaje en cuanto a la población colombiana debe estar comprometida con la implementación de los acuerdos de paz firmados, corresponde al 2,60%, evidenciándose una actitud baja con respecto al componente afectivo, no favorable referente a implementación de los acuerdos.

Tabla N° 35

*Componente Afectivo de la Actitud Referente a Implementación de Acuerdos. Porcentaje*



En cuanto a lo establecido respecto a la población colombiana debe estar comprometida con la implementación de los acuerdos de paz firmados, el mayor porcentaje corresponde una valoración baja con 46,07%, una valoración media del 24,72% y una valoración alta de 29,21%; trabajo que se llevará a cabo conjuntamente entre el gobierno Nacional, gobiernos territoriales, y de la participación activa de la sociedad civil.

#### **5.2.4. Resultados relacionados con el componente conductual de la actitud**

Los resultados relacionados con el componente conductual de la actitud hacen referencia a cuatro puntos del acuerdo, teniendo en cuenta el nivel de confianza o desconfianza sobre cada una de las afirmaciones a saber:

- Acuerdo a poner fin a la guerra

- Acuerdo a Verdad, Justicia y Reparación para las víctimas
- Acuerdo a la Reforma Rural Integral
- Acuerdo a la Participación política

#### ***5.2.4.1. Componente Conductual de la actitud Referente a Poner Fin a la guerra***

A continuación se muestran los resultados de las afirmaciones relacionadas con el acuerdo de paz firmado entre el gobierno nacional y las Farc, con el referente a Poner fin a la guerra; de acuerdo a la aplicación de cuatro afirmaciones.

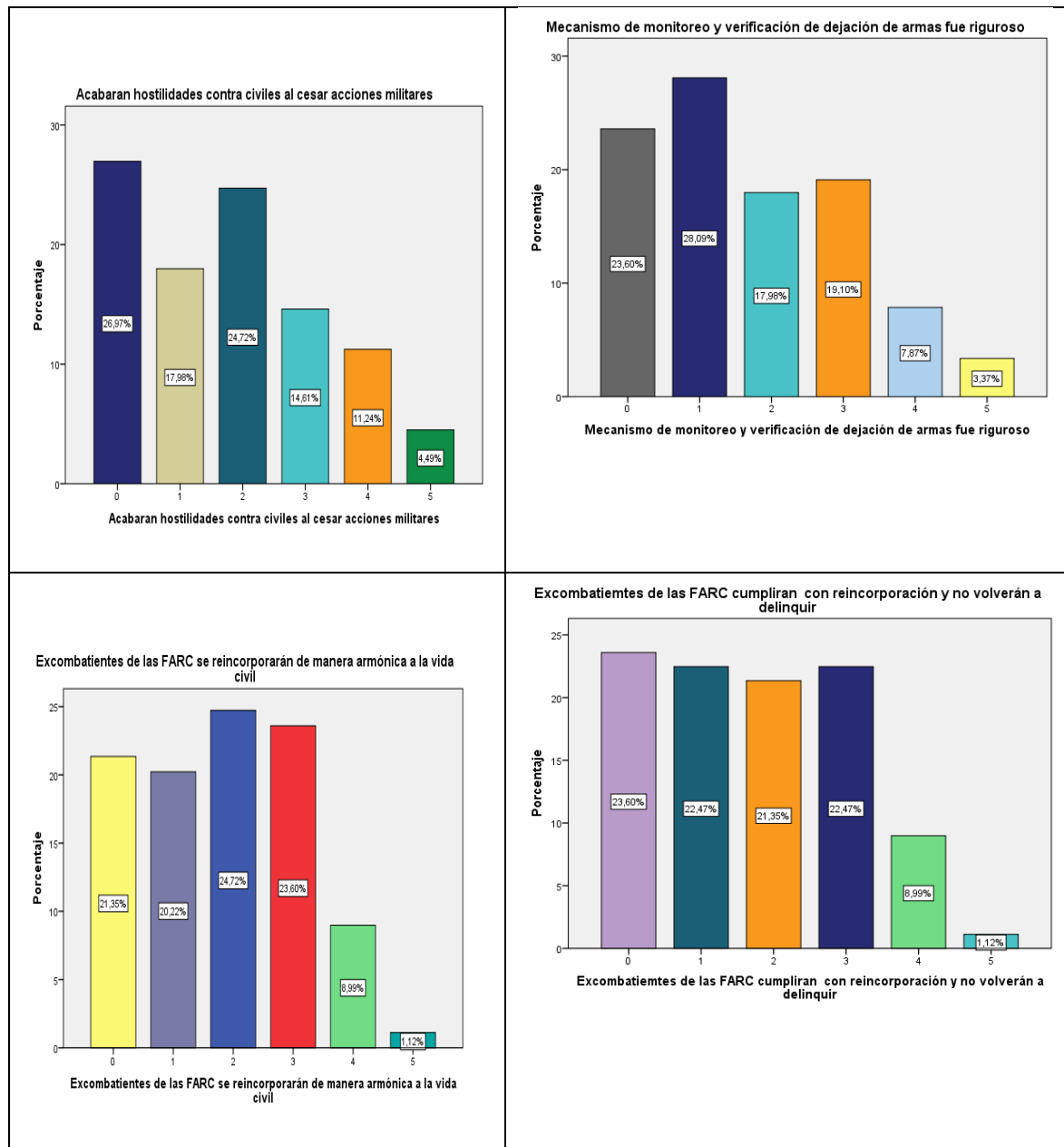
Tabla N° 36

#### ***Componente Conductual de la Actitud Referente a Poner Fin a la guerra. Promedio***

		<b>Estadísticos</b>			
		Acabaran hostilidades contra civiles al cesar acciones militares	Mecanismo de monitoreo y verificación de dejación de armas fue riguroso	Excombatientes de las FARC se reincorporarán de manera armónica a la vida civil	Excombatientes de las FARC cumplirán con reincorporación y no volverán a delinquir
N	Válido	89	89	89	89
	Perdidos	0	0	0	0
	Media	1,79	1,70	1,82	1,74
	Mediana	2,00	1,00	2,00	2,00
	Moda	0	1	2	0

Según lo observado en la tabla tenemos que el mayor porcentaje corresponde al 1,82% respecto a La afirmación, los excombatientes de las Farc se reincorporarán de manera armónica a la vida civil, evidenciándose una actitud baja con relación al componente conductual, no favorable referente al acuerdo poner fin a la guerra.

Tabla N° 37

*Componente Conductual de la Actitud Referente a Poner Fin a la guerra. Porcentaje*

Con relación a la culminación de las hostilidades contra civiles al cesar acciones militares entre gobierno y Farc, se observa una valoración baja y con un porcentaje del 69,67%, una valoración media de 14,61% y una valoración alta del 15,73%.

Respecto al mecanismo de monitoreo y verificación de la dejación de armas fue riguroso, de acuerdo al diagrama se deduce que la mayor puntuación corresponde a una valoración baja con tendencia no favorable y con un porcentaje de 69,65%; una valoración media de 19,10% y una valoración alta de 11,24%. Para ello fueron identificadas con código de barras y registradas para ser monitoreadas por la ONU.

Con respecto a la afirmación, los excombatientes de las Farc se reincorporarán de manera armónica a la vida civil; se evidencia que la mayor puntuación corresponde a un 66,29% el cual se enmarca dentro de la valoración baja, mientras que la valoración media 23,60% y la valoración alta a un 10,11%.

Según la afirmación, los excombatientes de las Farc cumplirán con las condiciones de reincorporación y no volverán a delinquir; se observa en el diagrama de barras que la mayor puntuación corresponde a un 67,42% el cual se enmarca dentro de la valoración baja, mientras que la valoración media 22,47% y la valoración alta a un 10,11%.

#### ***5.2.4.2. Componente Conductual de la Actitud Referente a Verdad, Justicia y Reparación para las Víctimas y no Repetición***

A continuación se muestran los resultados de las afirmaciones relacionadas con el acuerdo de paz firmado entre el gobierno nacional y las Farc, con el referente a Verdad, Justicia, reparación a las víctimas y no repetición; de acuerdo a la aplicación de tres afirmaciones



Tabla N° 38

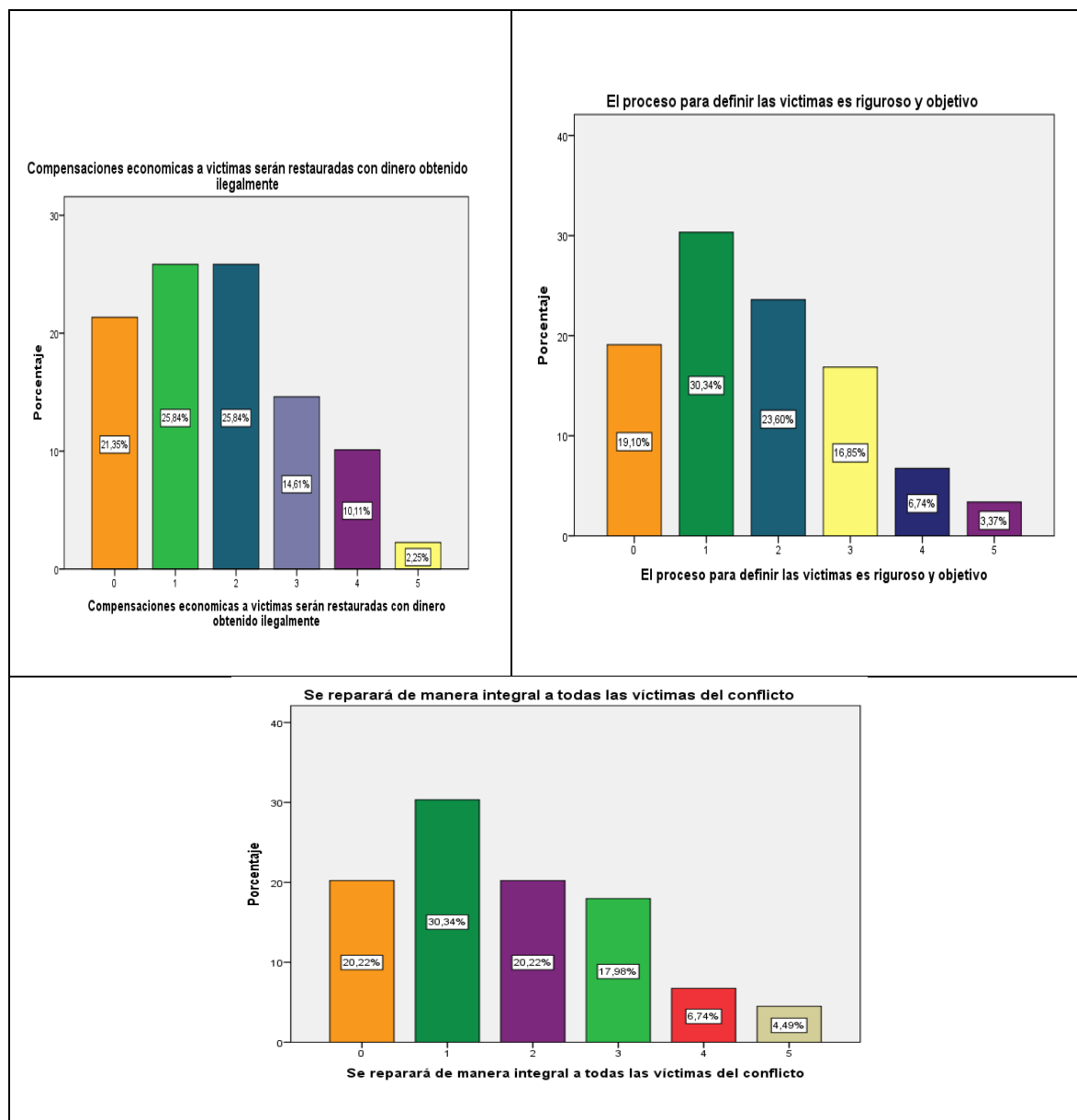
*Componente Conductual de la Actitud Referente a Verdad, Justicia y Reparación para las Víctimas y no Repetición. Promedio*

		<b>Estadísticos</b>		
		Compensaciones económicas a víctimas serán restauradas con dinero obtenido ilegalmente	El proceso para definir las víctimas es riguroso y objetivo	Se reparará de manera integral a todas las víctimas del conflicto
N	Válido	89	89	89
	Perdidos	0	0	0
	Media	1,73	1,72	1,74
	Mediana	2,00	2,00	1,00
	Moda	1 <sup>a</sup>	1	1

Según lo observado en la tabla tenemos que el mayor porcentaje corresponde al 1,74% respecto a la reparación de manera integral a todas las víctimas del conflicto, evidenciándose una actitud baja con relación al componente conductual, no favorable referente al acuerdo sobre verdad, justicia, reparación a las víctimas y no repetición.

Tabla N° 39

*Componente Conductual de la Actitud Referente a Verdad, Justicia y Reparación para las Víctimas y no Repetición. Porcentaje*



Según la afirmación, las compensaciones económicas a las víctimas serán restauradas con el dinero que ha sido obtenido ilegalmente en la guerra, se observa que los docentes tienden hacia una actitud con valoración baja con relación al componente conductual, correspondiente a 73,03%, una valoración media de 14,61% y una valoraciones alta de 12,36%. Estas medidas de

reparación comprende, medidas de restitución, rehabilitación, indemnización, satisfacción y no repetición.

Según el proceso para definir las víctimas, los docentes muestran una actitud con valoración baja con relación al componente conductual correspondiente a 73,04%, una valoración media de 16,85% y una valoración alta de 10,11%, con respecto a la rigurosidad del proceso para definir las víctimas; y así responder a las necesidades y oportunidades del contexto y terminación del conflicto.

Con tendencia a una actitud baja frente al componente conductual, los docentes muestran en la afirmación: se reparará de manera integral a todas las víctimas del conflicto, una valoración del 70,78%, siendo no favorable, una valoración media del 17,98% y una valoración alta del 11,23% un 30,34% respecto a la reparación de manera material e integral a las víctimas del conflicto.

#### ***5.2.4.3. Componente Conductual de la Actitud Referente a Reforma Rural Integral***

A continuación se muestran los resultados de las afirmaciones relacionadas con el acuerdo de paz firmado entre el gobierno nacional y las Farc, con el referente a Reforma Rural Integral; de acuerdo a la aplicación de siete afirmaciones a saber:

1. Se construirá vías terciarias y distritos de riego para fortalecer la productividad en el campo.
2. Se garantizará servicios públicos salud, educación en lugares apartados del campo.
3. Se implementarán programas para estimular economía familiar solidaria y la comercialización de productos.

4. Se facilitarán trámites de créditos para los campesinos.
5. Los planes nacionales ayudaran en diez años a erradicar la pobreza extrema.
6. Se fortalecerá la participación ciudadana en la toma de decisiones a nivel regional.
7. Se promoverá la veeduría y control ciudadano para asegurar la transparencia del gasto público

Tabla N° 40

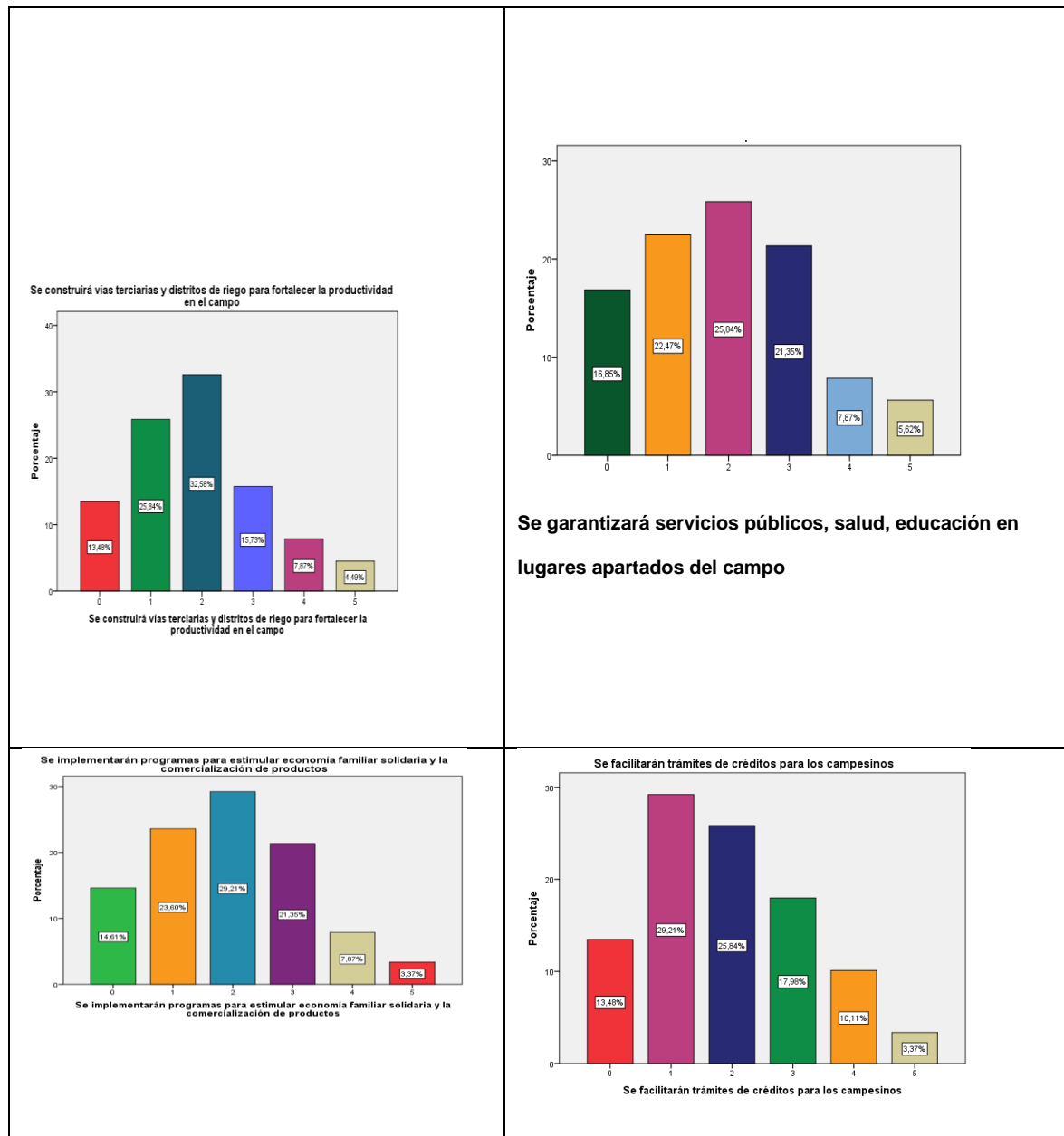
*Componente Conductual de la Actitud Referente a Reforma Rural Integral. Promedios*

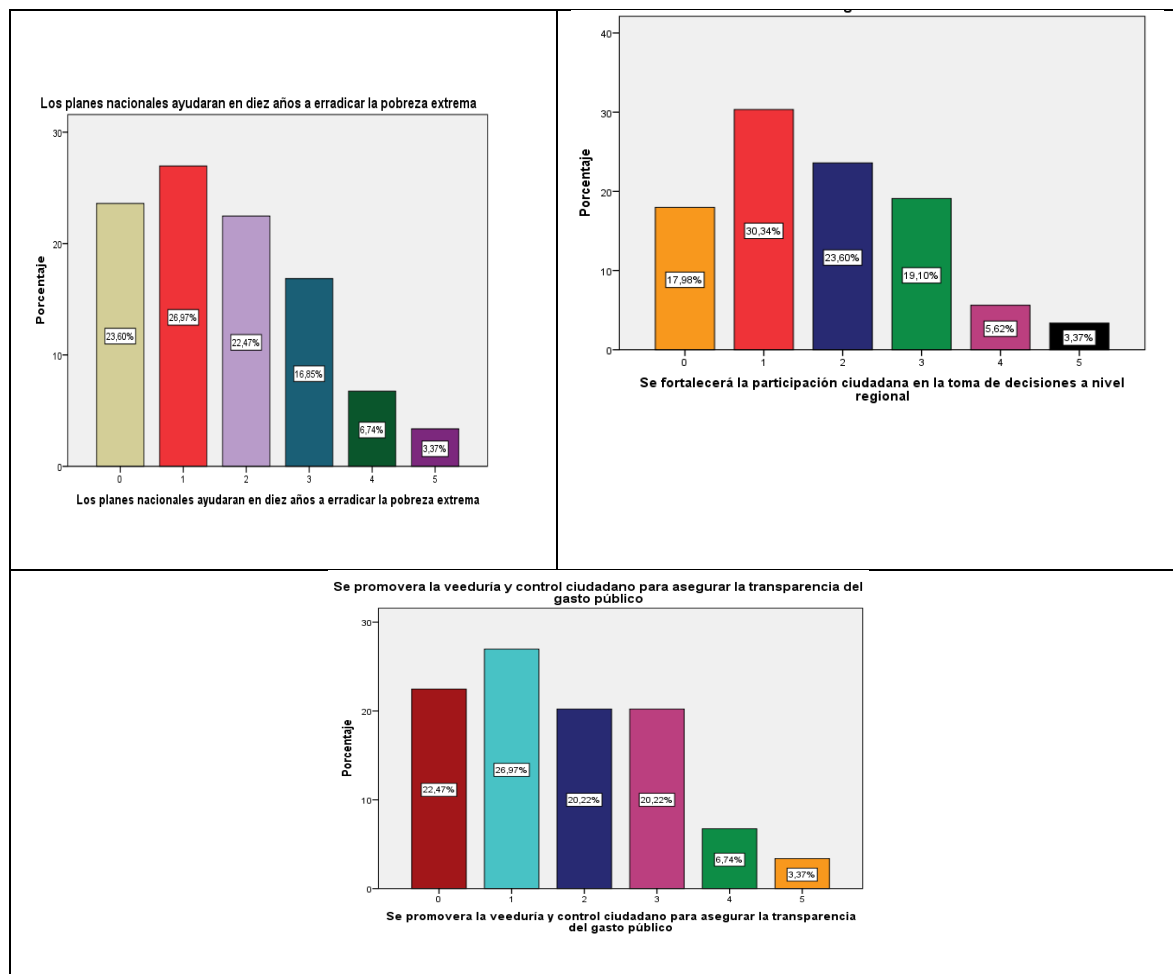
		Estadísticos						
		1	2	3	4	5	6	7
N	Válido	89	89	89	89	89	89	89
	Perdidos	0	0	0	0	0	0	0
Media		1,92	1,98	1,94	1,92	1,66	1,74	1,72
Mediana		2,00	2,00	2,00	2,00	1,00	2,00	2,00
Moda		2	2	2	1	1	1	1

Según lo observado en la tabla tenemos que el mayor porcentaje corresponde al 1,98% respecto a la garantía de servicios públicos, salud y educación en los lugares apartados del campo colombiano, evidenciándose una actitud baja frente al componente conductual, no favorable referente al acuerdo reforma rural integral.

Tabla N° 41

*Componente Conductual de la Actitud Referente a Reforma Rural Integral. Porcentajes*





En la afirmación: se construirán vías terciarias y distritos de riego para fortalecer la productividad del campo, se observa una tendencia hacia una valoración baja con un porcentaje del 71,09%, una valoración media de 15,73% y una valoración alta de 12,36%.

Con una valoración baja se observa que los docentes le apuntan a la afirmación; garantías de servicios públicos, salud, y educación en los lugares apartados del campo colombiano, demostrando una valoración baja de 65,16%, una valoración media de 21,35% y una valoración alta de 13,49%; es decir se crea bienestar para la población rural, disminución de la pobreza en el campo.

Según la implementación de los programas para estimular la economía familiar y solidaria y la comercialización de los productos, los docentes se muestran con una actitud baja frente al componente conductual con una valoración de 67,42%, una valoración media de 21,35% y una valoración alta de 11,24%.

En la gráfica de barras se evidencia una actitud baja frente al componente conductual con respecto a la afirmación de facilitar trámites de créditos para los campesinos colombianos, con una mayor tendencia a una valoración de 68,53%, una valoración media de 17,98% y una valoración alta de 13,48%. Para ello se abrirá una nueva línea de crédito especial subsidiada para la compra de tierras por parte de la población beneficiaria.

Los planes nacionales ayudarán en 10 años a erradicar la pobreza extrema, la reducción de la pobreza rural en un 50% y la disminución de la desigualdad atendiendo a los enfoques de género, diferencial y las particularidades de cada territorio, según la gráfica se observa que el mayor porcentaje corresponde al 73,04% con una valoración baja; una valoración media de 16,85% y una valoración alta de 10,11%; entre ellos dotar al campesino de tierras, recursos y servicios para mejorar sus condiciones de vida.

Según la afirmación: se fortalecerá la participación ciudadana en la toma de decisiones a nivel regional, se observa de acuerdo al diagrama de barras que el mayor porcentaje corresponde a un 30,34% con una valoración baja de 71,92%, una valoración media de 19,10% y una valoración alta de 8,99%; avanzando hacia condiciones de bienestar y buen vivir comunes tanto para la comunidad urbana como rural.

Con respecto a la afirmación del promover la veeduría y control ciudadano para asegurar la transparencia del gasto público y buen uso de recursos, se observa una valoración baja con un porcentaje de 69,66%, una valoración media de 20,22% y una valoración alta de 10,11%.

#### 5.2.4.4. *Componente Conductual de la Actitud Referente a Participación Política*

A continuación se muestran los resultados de las afirmaciones relacionadas con el acuerdo de paz firmado entre el Gobierno Nacional y las Farc, con el referente a Participación Política; de acuerdo a la aplicación de dos afirmaciones.

1. Se creará un sistema para garantizar la seguridad de líderes en movimientos políticos y organizaciones sociales
2. Los movimientos y organizaciones sociales tendrán más garantías para el derecho de la protesta

Tabla N° 42

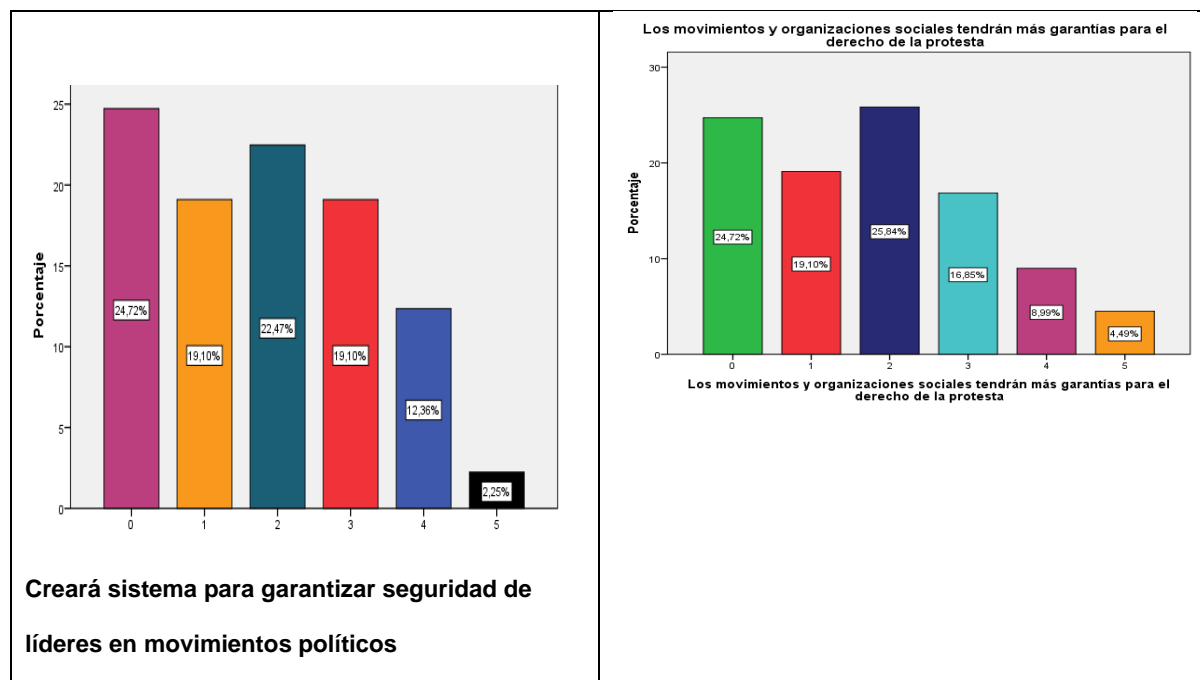
*Componente Conductual de la Actitud Referente a Participación Política. Promedio*

<b>Estadísticos</b>				
		Válido		AC
N	Válido	89		89
	Perdidos	0		0
Media		1,82		1,80
Mediana		2,00		2,00
Moda		0		2

Según lo observado en la tabla tenemos que el mayor porcentaje corresponde al 1,82% respecto a la afirmación del crear un sistema para garantizar la seguridad de líderes de movimientos políticos y organizaciones sociales, evidenciándose una actitud baja no favorable frente al componente conductual, referente al acuerdo a la participación política.



Tabla N° 43

*Componente Conductual de la Actitud Referente a Participación Política. Porcentaje*

Según la gráfica se observa que la tendencia de los resultados de las encuestas aplicadas a los docentes corresponden a una valoración baja con porcentaje del 66,29 %, una valoración media de 19,10%, y una valoración alta del 14,61%; con relación a la creación de un sistema para garantizar la seguridad de líderes en movimientos políticos y organizaciones sociales.

Reconociendo actores principales en la transformación del campo colombiano. Teniendo en cuenta la libertad de expresión, disenso, pluralismo y tolerancia.

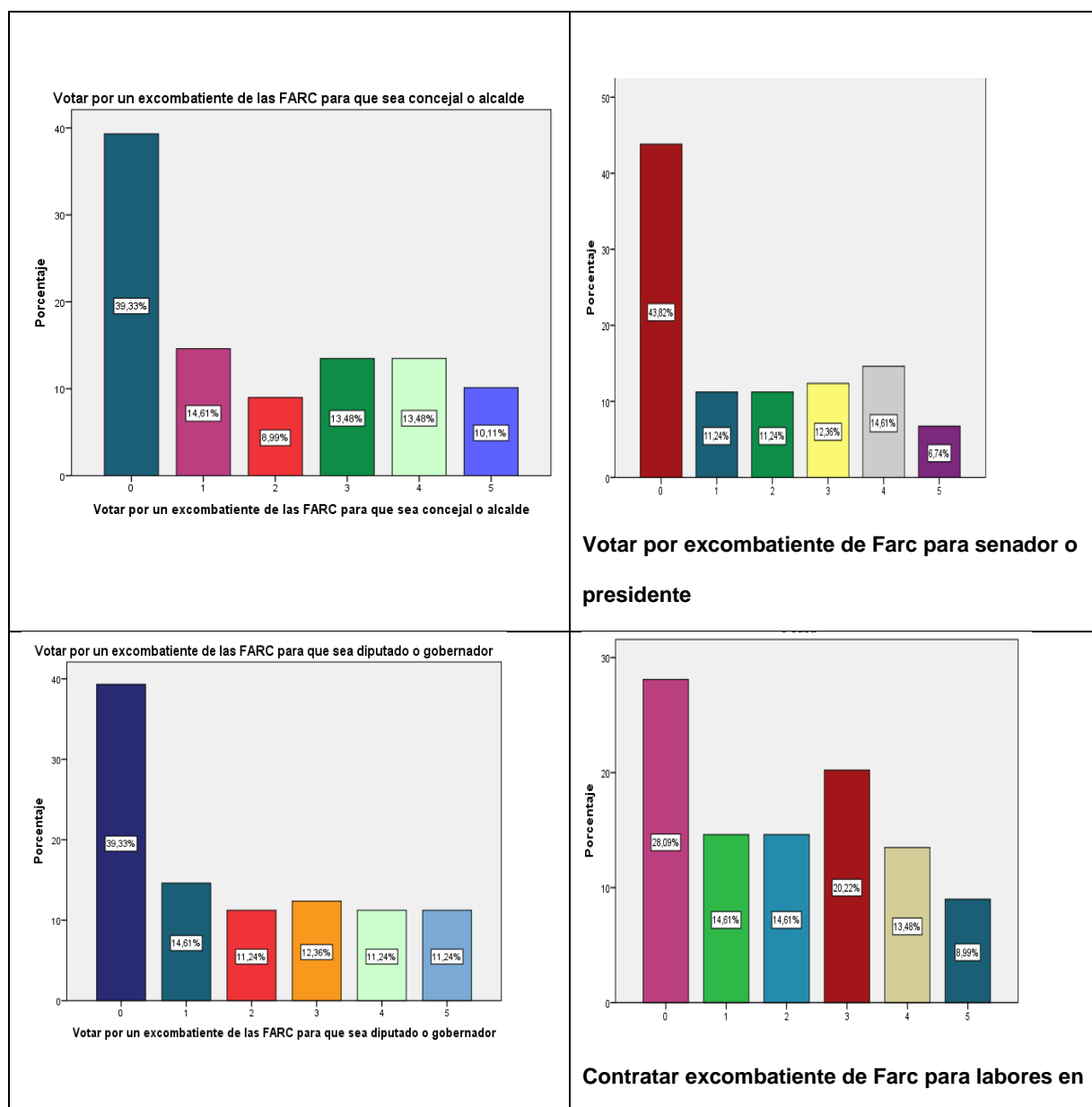
Según el diagrama de barras las tendencia de los resultados de las encuestas señalan una valoración baja no favorable del 69,66% , una valoración media de 16,85%, y una valoración alta de 4,49%; con relación a la afirmación del fortalecimiento de los movimientos y organizaciones sociales tendrán más garantías para el derecho a la protesta y movilización como forma de acción política.



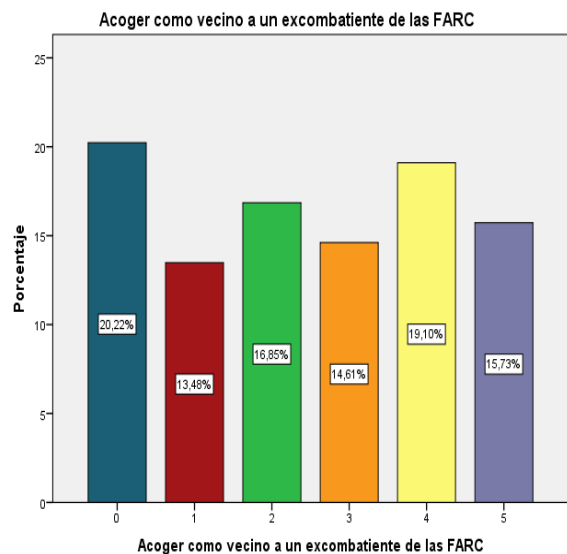
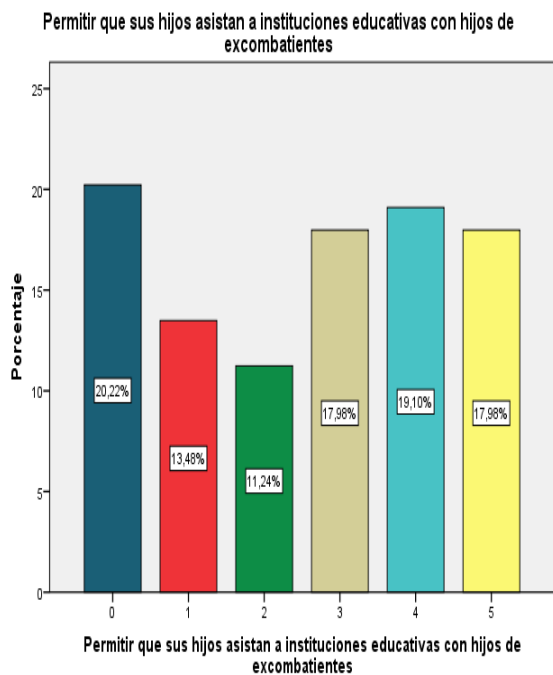
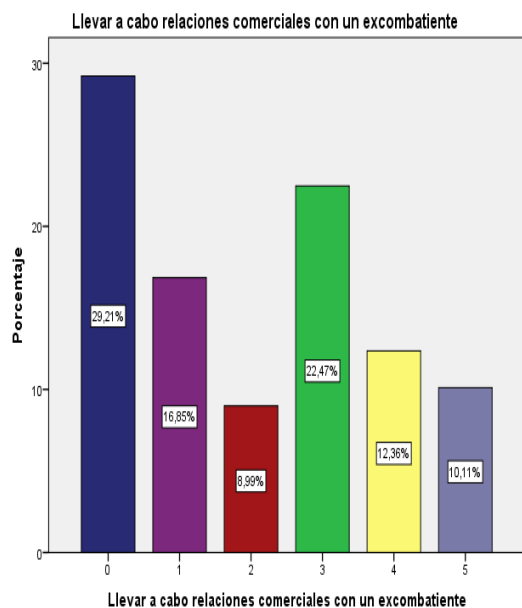
Según lo observado en la tabla de predisposiciones tenemos que el mayor porcentaje corresponde al 2,56% respecto a permitir que sus hijos asistan a instituciones educativas con hijos de excombatientes, evidenciándose una actitud no favorable.

Tabla N° 45

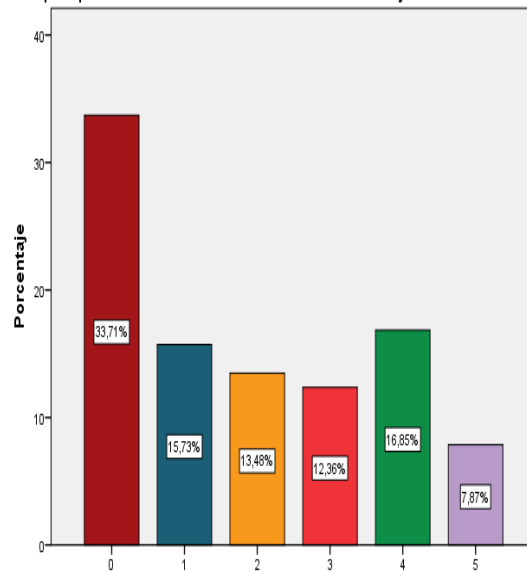
*Predisposiciones. Porcentaje*



empresa o casa



Aceptar que un excombatiente sea novio de uno de sus hijos o de un familiar



Definitivamente los resultados señalan un mayor porcentaje en un 62,93%, una valoración media de 13,48% y una valoración alta del 23,59% con relación a la elección de un excombatiente de las Farc para que sea concejal o alcalde; teniendo en cuenta este resultado, no se permite una ampliación de la democracia para tramitar conflictos y se logre una cultura de reconciliación, convivencia, tolerancia y no estigmatización.

Los resultados señalan un mayor porcentaje en un 66,3%, con una valoración baja y una valoración alta del 21,35% y una valoración media de 12,36% con relación a la elección de un excombatiente de las Farc para que sea Senador o Presidente; reconociendo que este mecanismo de participación construye e incide en las decisiones políticas del Estado permitiendo la divergencia de ideas políticas teniendo en cuenta este resultado, no se aprueba una ampliación de la democracia.

Según la gráfica los resultados señalan un mayor porcentaje de un 65,18% con valoración baja, una valoración media de un 12,36% y una valoración alta del 22,48% con relación a la elección de un excombatiente de las Farc para ser Diputado o Gobernador; en donde no se tiene en cuenta su participación democrática. Reconociendo ésta como un derecho constitucionalmente establecido.

Con relación a si contrataría a un excombatiente de las Farc para que realice labores en su empresa o casa, los docentes mostraron una predisposición baja con un 57,31%, una predisposición media de 20,22% y una predisposición alta de 17,47%. Existe apatía por parte de los docentes para acoger a excombatientes en sus comunidades y, discriminación.

Según la gráfica se observa que un total del 44,94% de los encuestados demuestra una predisposición baja, con respecto a permitir que sus hijos asistan a instituciones educativas

formales o no formales con hijos de excombatientes de las Farc, mientras que el 17,98% están en valoración media y el 37,08% con una predisposición alta.

Los resultados demuestran que un 55,05% de los docentes demuestran una predisposición baja en cuanto a llevar a cabo relaciones comerciales (negocios) con un excombatiente de las Farc, y mostrando con igual porcentaje de 22,47% una valoración media y alta .Existe apatía por parte de los docentes para acoger a excombatientes en sus comunidades y, discriminación.

Los resultados demuestran que un 50,55% de los docentes muestran una predisposición baja, y una predisposición media de 14,61% y una valoración alta de 34,83% con respecto al acoger a un excombatiente de las Farc como vecino. Existe apatía por parte de los docentes para acoger a excombatientes en sus comunidades y, discriminación.

Los resultados muestran que un 62,92% de los docentes están en un nivel de predisposición bajo, una valoración media del 12,36% y una valoración alta de 24,72% con respecto a aceptar que un excombatiente de las Farc sea novio(a) de uno(a) de sus hijos(as) o de un familiar cercano.

## 6. Conclusiones

La presente investigación hace referencia a las actitudes de los docentes en los componentes: cognitivo, afectivo y conductual, frente a los acuerdos firmados entre el gobierno nacional y las Farc y los procesos de implementación de los mismos. En los resultados obtenidos, se evidencia un nivel de actitud bajo frente a la gran mayoría de los puntos pactados, en todos los componentes. Si se asume siguiendo a Rokeach (1968) que una “actitud es una organización relativamente duradera de creencias en torno a un objeto o una situación, las cuales predisponen a reaccionar preferentemente de una manera determinada” (p.15), se puede afirmar que de no hacer un proceso pedagógico riguroso con los docentes sobre el contenido de los acuerdos, es muy difícil que los docentes contribuyan con su análisis crítico a la construcción de una paz estable y duradera.

En los resultados se evidencia un nivel de conocimiento bajo en el componente cognitivo de las actitudes de los docentes dado que la gran mayoría se ubica en la escala de Likert entre 0,1, y 2. Lo anterior puede explicarse dado que según el análisis de las gráficas, la gran mayoría de los docentes han tenido información sobre los acuerdos firmados en el proceso de paz de manera fundamental a través de los medios masivos de comunicación como lo son noticias de radio y televisión, por lo que difícilmente pueden construir una mirada crítica de los mismos, si solo recurren a estos medios para informarse, dada la superficialidad de la información que se transmite por los medios masivos de comunicación.

Sólo un bajo porcentaje de los docentes se acercaron a los acuerdos de paz mediante la lectura de documentos, lo que explica en parte, la baja valoración de estos por desconocimiento. Si se asume, siguiendo a Francisco Imbernón (1989), que la preparación para la formación inicial debería tener un papel decisivo en la promoción no únicamente del conocimiento profesional

sino de todos los aspectos de la cultura en la que ésta se desarrolla, haciendo énfasis en la construcción de un pensamiento crítico, es evidente que el docente debe preocuparse por tener un nivel de conocimiento amplio sobre aspectos importantes para el país como lo es en este momento todo lo relacionado con los acuerdos de paz .

El componente afectivo hace referencia a sentimientos y/o emociones asociadas al proceso de paz; en el análisis realizado a los datos obtenidos y evidenciados en gráficas y tablas, se logró conocer el grado de conformidad de los docentes frente a los aspectos relacionados con la reinserción de exguerrilleros a la vida civil, la reconciliación y el perdón, y la importancia de la verdad, demostrando un bajo grado de acuerdo con las afirmaciones planteadas. Estas actitudes de los docentes contrastan con la necesidad imperante que tiene el país y la región para lograr una mejor convivencia social a través del perdón que conlleven a una integración de manera armónica

Lo anterior lo resumen Iguará, Forero & Cerquera (2015) al afirmar que el docente es un actor fundamental en los procesos de formación integral de las futuras generaciones, por lo que es imperante que posea actitudes y habilidades que vayan más allá de su preparación académica, sino que estructure una sociedad más democrática y participativa en la resolución de problemas, además de construir acciones que disminuyan las diferencias.

El componente conductual comprende las intenciones o disposiciones de los docentes para la acción en relación con los acuerdos firmados, en donde la escala de valoración para este componente está comprendida entre 0 a 5, indicando 0, 1 y 2 un nivel de poca confianza; la mayor parte de los docentes se encuentran en este rango lo que evidencia bajo nivel o actitud negativa. Este hecho, contrasta con la responsabilidad que como orientadores de procesos formativos para la transformación del país deben consagrar en su accionar académico y social.



Los docentes de las instituciones educativas de educación básica primaria de la comuna 9 de la ciudad de Neiva, tienen un nivel de conocimiento bajo y una actitud desfavorable frente a los acuerdos de paz y su proceso de implementación, lo anterior evidencia la necesidad de llevar a cabo procesos de discusión en torno a los acuerdos para que se tenga un mayor conocimiento de estos y en consecuencia las actitudes puedan ser en el futuro favorables.

## RECOMENDACIONES

Tomando como referencia los resultados de la investigación y teniendo en cuenta que solo en la medida que la ciudadanía en general se apropie de los contenidos de los acuerdos, estos se constituirán en una alternativa real en la construcción de la paz; el grupo de investigación hace las siguientes recomendaciones:

1. Es necesario que la Secretaría de Educación Municipal de Neiva desarrolle con todos los docentes vinculados un proceso de capacitación masiva sobre contenidos de los acuerdos de paz y sus alcances, de esta manera se tendrá una aproximación crítica de los mismos.
2. Las instituciones educativas deben realizar con los padres de familia y demás comunidad educativa procesos de formación sobre los acuerdos de paz que incluyan discusiones y foros, de esta manera se genera conocimiento crítico y reflexivo en lo que concierne a la construcción de la paz y como consecuencia, se generarán cambios de actitudes, en la población. Si la paz es una política de estado y una necesidad para el país, ningún ciudadano puede estar marginado de trabajar en su construcción.
3. Es prioritario fortalecer la cátedra de la paz propuesta por el gobierno nacional, en donde “todas las instituciones educativas deberán incluir en sus planes de estudio la materia de Cátedra de La Paz antes del 31 de diciembre de 2015”; de esta manera los docentes fortalecerán ambientes más pacíficos desde las aulas de clase y así, la paz se convierte en un consolidado de condiciones, oportunidades, criterios y acciones que potencializan la sana convivencia y la justicia social para que los niños y jóvenes crezcan y se eduquen asumiendo la nueva realidad que vive nuestro país.

4. Es preciso que a partir de la Maestría en Educación y Cultura de Paz ,se considere la ampliación de este tema de investigación, como un ejercicio que se puede desarrollar con docentes pertenecientes al sector público y privado, de otras comunas de la ciudad de Neiva o del departamento del Huila; y de esta manera identificar las debilidades y falencias en el tema, para así, lograr complementar y enriquecer las comprensiones sobre la realidad de nuestro contexto en lo que compete a los contenidos de los acuerdos de paz y sus implicaciones.

## Bibliografía

- Acosta, A.; Arráez, T. (2014). Actitud del docente de educación inicial y primaria ante la inclusión escolar de las personas con discapacidad motora. *Revista de Investigación*, vol. 38, núm. 83, septiembre-diciembre, pp. 135-154. Universidad Pedagógica Experimental Libertador Caracas, Venezuela.
- Agencia Colombiana para la Reintegración. (2012). *Educación para la paz: una apuesta para el fortalecimiento de entornos protectores para niños, niñas, adolescentes y jóvenes*. Zeta Comunicadores. Bogotá. Disponible en:  
<http://archive.ideaspaz.org/images/Educacion%20para%20la%20paz%20y%20prevencion%20de%20reclutamiento%20y%20utilizacion%20de%20NNAJ.pdf>
- Alcaldía de Neiva. (2017). Información del municipio. Encontrado en:  
<http://www.alcaldianeiva.gov.co/MiMunicipio/Paginas/Informacion-del-Municipio.aspx>
- Alcaldía de Neiva. (2017). Plan Estratégico de Desarrollo Comuna 9. Disponible en:  
[www.alcaldianeiva.gov.co/.../Plan%20Estrategico%20de%20Desarrollo%20Comuna%209](http://www.alcaldianeiva.gov.co/.../Plan%20Estrategico%20de%20Desarrollo%20Comuna%209)
- Alvarado, S. V.; Ospina, H. F.; Luna, M. T.; Camargo, M. (2006). Transformación de actitudes frente a la equidad en niños y niñas de sectores de alta conflictividad social, en un proceso de socialización política y educación para la paz. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, vol. 4, núm. 1, enero-junio. Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud Manizales, Colombia.
- Belnal Blanco, A. F. (2016). Análisis punto dos: participación en política y oposición.
- Briñol, P., Falces, C. & Becerra, A. (2007). *Psicología Social*. Edition: 3rd Ed., Chapter: Actitudes, Publisher: Madrid: McGraw-Hill, Editors: J. F. Morales, C. Huici, M. Moya, E. Gaviria, pp.457-490. Disponible en:

<https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:qIP1iYurwgQJ:https://www.uam.es/otros/persuasion/papers/Actitudes.pdf+&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=co>

Bueno Cipagauta, M. A. (2006). La reconciliación como un proceso socio-político.

Aproximaciones teóricas. Bogotá: Derechos humanos y conflictos

Casaús Arzú, M. (1999). Reflexiones en torno a la legitimidad del Estado, la Nación y la

Identidad en el marco de los Acuerdos de Paz en Guatemala. Anuario de Estudios

Centroamericanos, vol. 25, núm. 1, pp. 7-31.

Cabrera, D. (2010). En defensa de las encuestas. *Revista POSTData: Revista de Reflexión y*

*Análisis Político*, vol. 15, núm. 2, octubre, pp. 191- 216. Grupo Interuniversitario Postdata

Buenos Aires, Argentina.

Catzoli - Robles, L. (2016). Concepción de paz y convivencia en el contexto escolar. *Ra*

*Ximhai*, vol. 12, núm. 3, enero-junio, pp. 433-444. Universidad Autónoma Indígena de

México El Fuerte, México.

Cruz Artunduaga, F. (2008). Educar para gestionar conflictos en una sociedad fragmentada:

una propuesta educativa para una cultura de paz. Tesis doctoral. Universidad de Barcelona.

Disponible en: [http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/2935/FCA\\_TESIS.pdf](http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/2935/FCA_TESIS.pdf)

Díaz, R. (1 de diciembre de 2011). Las actitudes: respuestas afectivas y cognitivas. [Blog].

Disponible en: <http://cambioenlasactitudes.blogspot.com.co/2011/12/respuestas-afectivas-y-cognitivas.html>

Esquivias Serrano, M<sup>a</sup>. T.; González Cantú, A. (2005). El docente como estudiante:

pensamiento, actitudes y rendimiento académico. *Revista Electrónica Interuniversitaria de*

*Formación del Profesorado*, vol. 8, núm. 5, pp. 23-32. Asociación Universitaria de

Formación del Profesorado Zaragoza, España.

- Esteve, M. (5 de Octubre de 2016). Obtenido de <http://blogs.cincodias.com/pulso-latam/2016/10/por-qu%C3%A9-colombia-dijo-no-a-la-paz-con-las-farc.html>
- Fisas, V. (2010). Introducción a los procesos de paz. Escola de Cultura de Pau. Quaderns de Construcció de Pau, núm. 12. Disponible en:  
[http://escolapau.uab.cat/img/qcp/introduccion\\_procesos\\_paz.pdf](http://escolapau.uab.cat/img/qcp/introduccion_procesos_paz.pdf)
- Fundación Cultura de Paz. (22 de marzo de 2009). 40 definiciones de paz. [PDF]. Disponible en: [http://fund-culturadepaz.org/doc/40\\_Definiciones\\_PAZ.pdf](http://fund-culturadepaz.org/doc/40_Definiciones_PAZ.pdf)
- González G, M. A. (2014). Imaginarios instituidos de las violencias escolares. Disponible en:  
[http://ridum.umanizales.edu.co:8080/xmlui/bitstream/handle/6789/2007/Rocha\\_Luis\\_Albeiro\\_2014.pdf?sequence=1](http://ridum.umanizales.edu.co:8080/xmlui/bitstream/handle/6789/2007/Rocha_Luis_Albeiro_2014.pdf?sequence=1)
- Harto de Vera, F. (2016). La construcción del concepto de paz. paz negativa, paz positiva y paz imperfecta. Cap. IV. *Dialnet*, núm. 183, pp. 119-146. Disponible en:  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5832796>
- Hernández Delgado, E. (2015). Empoderamiento Pacifista del actual proceso de paz en Colombia: 2012-2015. *Revista de Paz y Conflictos*, vol. 8, núm. 2, pp. 179-202. Universidad de Granada. España.
- Iguarán Olaya, N. E., Forero Rico, D. P. & Velandia Cequera, M. (2015). Rol del docente universitario frente a la paz y reconciliación en Colombia. *Revista de la Universidad de La Salle*, núm. 65, p. 13. [PDF].
- López-López, W.; Silva, L. Manuel; Castro A., P.; Caicedo Moreno, A. (2016). Actitudes implícitas de estudiantes universitarios frente al perdón en el marco del conflicto armado colombiano. *Pensamiento Psicológico*, vol. 14, núm. 2, pp. 49-62. Pontificia Universidad Javeriana Cali, Colombia.

Martín, M. J. (2005). Violencia juvenil exogrupal. hacia la construcción de un modelo causal.

Disponible en: <https://goo.gl/xupvvA>

Mayor Zaragoza, F. (2000). El Precio de la Paz. En Rodríguez Alcázar, F. Javier. Editor.

Cultivar la Paz. Perspectivas desde la Universidad de Granada. Granada: Universidad de Granada.

Meléndez Ferrer, L. E. (2004). Formación de la actitud docente del profesor universitario

desde una perspectiva organizacional *Omnia*, vol. 10, núm. 2, Universidad del Zulia

Maracaibo, Venezuela.

Melgar, L., Zafra, M. & Cucho, A. (2 de octubre de 2016). Los gráficos que demuestran que

las zonas con más víctimas respaldaron el acuerdo de paz en Colombia. *Univisión*. [Página

web]. Disponible en: [https://www.univision.com/noticias/proceso-de-paz/los-graficos-que-](https://www.univision.com/noticias/proceso-de-paz/los-graficos-que-demuestran-que-las-zonas-con-mas-victimas-respaldaron-el-acuerdo-de-paz-en-colombia)

[demuestran-que-las-zonas-con-mas-victimas-respaldaron-el-acuerdo-de-paz-en-colombia](https://www.univision.com/noticias/proceso-de-paz/los-graficos-que-demuestran-que-las-zonas-con-mas-victimas-respaldaron-el-acuerdo-de-paz-en-colombia)

Ministerio del Medio Ambiente. (2017). Gobierno lanza programa ambientes para la paz: vida

digna y reconciliación. Disponible en:

[http://www.minambiente.gov.co/index.php/noticias/2931-gobierno-lanza-programa-](http://www.minambiente.gov.co/index.php/noticias/2931-gobierno-lanza-programa-ambientes-para-la-paz-vida-digna-y-reconciliacion)

[ambientes-para-la-paz-vida-digna-y-reconciliacion](http://www.minambiente.gov.co/index.php/noticias/2931-gobierno-lanza-programa-ambientes-para-la-paz-vida-digna-y-reconciliacion)

Ministerio de Educación. (14 de septiembre de 1979). [Decreto 2277]. Estatuto Docente. Por

el cual se adoptan normas sobre el ejercicio de la profesión docente. Disponible en:

[https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-103879\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-103879_archivo_pdf.pdf)

Monsalve Gaviria, R. (6 de septiembre de 2016). Análisis del punto tres: fin del conflicto y

cese de hostilidades. Disponible en: [http://www.elcolombiano.com/colombia/acuerdos-de-](http://www.elcolombiano.com/colombia/acuerdos-de-gobierno-y-farc/punto-tres-fin-del-conflicto-y-cese-de-hostilidades-BN4924399)

[gobierno-y-farc/punto-tres-fin-del-conflicto-y-cese-de-hostilidades-BN4924399](http://www.elcolombiano.com/colombia/acuerdos-de-gobierno-y-farc/punto-tres-fin-del-conflicto-y-cese-de-hostilidades-BN4924399)

- Musalen Rahal, D. (2001). El colapso del proceso de paz palestino-israelí. *Política y Cultura*, núm. 15, primavera. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco Distrito Federal, México.
- Parra Valencia, L. M. (2014). Prácticas y Experiencias Colectivas ante la Guerra y para la Construcción de Paz: Iniciativas Sociales de Paz Ee Colombia. *El Ágora USB*, vol. 14, núm. 2, junio-diciembre, pp. 377-395. Universidad de San Buenaventura Seccional Medellín. Colombia.
- Patiño-Alvarado, M. Y. (2016). Generar ambientes de paz para erradicar la discriminación. una perspectiva desde la educación para la paz y la interculturalidad. *Ra Ximhai*, vol. 12, núm. 3, enero-junio, pp. 117-127. Universidad Autónoma Indígena de México El Fuerte, México D.C.
- Pegalajar Palomino, M. C.; Colmenero Ruiz, M. J. (2017). Actitudes y formación docente hacia la inclusión en Educación Secundaria Obligatoria REDIE. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, vol. 19, núm. 1, pp. 84-97. Universidad Autónoma de Baja California Ensenada, México. Disponible en:  
<http://www.redalyc.org/pdf/155/15549650008.pdf>
- Pérez Saucedo, J. B. (2015). Cultura de paz y resolución de conflictos: la importancia de la mediación en la construcción de un estado de paz. *Ra Ximhai*, vol. 11, núm. 1, enero-junio, pp. 109-131. Universidad Autónoma Indígena de México El Fuerte, México.
- Presidencia de Colombia. (25 de mayo de 2015). [Decreto 1038]. Por el cual se reglamenta la Cátedra de la Paz. Diario Oficial No. 49522 del 25 de mayo de 2015. Disponible en:  
<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Normal.jsp?i=61735>

- Puyana García, G. (1998). Precisiones sobre el conflicto e inquietudes sobre el proceso de paz. *Revista de Estudios Sociales*, núm. 2, diciembre. Universidad de Los Andes Bogotá, Colombia.
- Red de Territorios por la Paz. (4 de noviembre de 2016). Desarrollo agrario integral, el inicio de la paz en Colombia. Disponible en:  
<https://www.territoriosporlapaz.gov.co/noticias/desarrollo-agrario-integral-el-inicio-de-la-paz-en-colombia>
- Romero - Contreras, M. (2016). Actitudes negativas docentes que impiden propiciar la paz en la escuela Ra Ximhai, vol. 12, núm. 3, enero-junio, pp. 365-381. Universidad Autónoma Indígena de México El Fuerte, México.
- Rokeach, M. (1968). Naturaleza de las actitudes (Vol. 1). Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales.
- Sánchez, F. *Et al.* (1993). Psicología social. Madrid: McGraw-Hill.
- Tuvilla Rayo , J. (2011). Cultura de paz y educación. Almería: Consejería de educación y ciencia.
- Ubillos, S., Mayordomo, S., Páez, D. (s.f.). Capítulo X: actitudes: definición y medición componentes de la actitud. Modelo de la acción razonada y acción planificada. Psicología Social, Cultura y Educación. Disponible en:  
<https://www.ehu.eus/documents/1463215/1504276/Capitulo+X.pdf>
- UNESCO. (1989). Conferencia general, vigésima quinta sesión en París. Manifiesto de Sevilla.